REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 02219

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/12/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
02232	26/12/2025

Documento de Identidad:	901.509.210
Nombre:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO ACTA 2 OBRA PARA CONTRATO - INT- 005-2025 DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA I.E (SECCION CONCEPCION RESTREPO) EN COFIN ANCIACION SEGUN CONVENIO CON LA GOBERNACION NRO. 46000018209, EL MARCO DE LA LINEA 1 DEL PDM SECTRO 1.4 PROGRAMA 1.4.1, INDICADOR INFRA ESTRUCTURA M EJORADA CON BPIM 2024051900015

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**		**257.431.990,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	257.431.990,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	257.431.990,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	257.431.990,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2201062	Infraestructura educativa mantenida	257.431.990,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	257.431.990,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120701	100% - Destinación específica de la renta	257.431.990,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900015	Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio de Cisneros	257.431.990,00
CCPETCOF - AUXILIAR DE TRANSFERENCIAS Y/O COFINANCIACIONES	TCC017	Convenio 4600018209 Mejoramiento Infraestructura Fisica I.E.	257.431.990,00

TOTAL PRESENTE ORDEN

FF1D46FE01ED1E41101866CD378B4ED6

TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PAGAR
40.689.495,00	216.742.495,00

257.431.990,00

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
200000782	Convenio 4600018209 Infraestructura Concepcion Restrepo	0000002219	216.742.495,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Rete-ICA	1,00	2.574.320,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	10.297.280,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	5.148.640,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	2.574.320,00
Fondo de Seguridad Devolucion Convenios	0,00	12.871.599,00
Impuesto del Timbre	1,00	7.223.336,00

FIRMAS

Secretario de Hacienda

Juan Roldan.
Interesado Nit: c.c.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 02220

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/12/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
02231	26/12/2025

Documento de Identidad:	901.509.210
Nombre:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA COMPROBANTE DE EGRESO ACTA 2 CONSULTORIA PARA CONTRATO - INT- 005-2025 DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA I.E (SECCION CONCEPCION RESTREPO) EN COFIN ANCIACION SEGUN CONVENIO CON LA GOBERNACION NRO. 46000018209, EL MARCO DE LA LINEA 1 DEL PDM SECTRO 1.4 PROGRAMA 1.4.1, INDICADOR INFRA ESTRUCTURA M EJORADA CON BPIM 2024051900015

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005		CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	16.535.720,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	16.535.720,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	16.535.720,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	16.535.720,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2201062	Infraestructura educativa mantenida	16.535.720,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	16.535.720,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120701	100% - Destinación específica de la renta	16.535.720,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900015	Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio de Cisneros	16.535.720,00
CCPETCOF - AUXILIAR DE TRANSFERENCIAS Y/O COFINANCIACIONES	TCC017	Convenio 4600018209 Mejoramiento Infraestructura Fisica I.E.	16.535.720,00

B3E20DED8B340E8CB5512D7A8A7A36C6

TOTAL PRESENTE ORDEN	TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PAGAR
16.535.720,00	1.322.857,00	15.212.863,00

VALOR EN LETRAS: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
200000782	Convenio 4600018209 Infraestructura Concepcion Restrepo	0000002219	15.212.863,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	165.357,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	661.429,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	330.714,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	165.357,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

Impreso por: RUBIELA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, el día: lunes, 29 de diciembre de 2025 siendo las: 14:10:21

FIRMAS

Secretario de Hacienda

Juan Roldan.
Interesado Nit: c.c.

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0002232

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00621	15/10/2025

FECHA DE EXPEDICION : **26/12/2025**

Documento de Identidad:	901.509.210
Nombre:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE

CONCEPTO DE LA ORDEN:

80DEB616C2F324CCAB113FF29913D714

SE GENERA ORDEN DE PAGO ACTA 2 OBRA PARA CONTRATO - INT- 005-2025 DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA I.E (SECCION CONCEPCION RESTREPO) EN COFIN ANCIACION SEGUN CONVENIO CON LA GOBERNACION NRO. 46000018209, EL MARCO DE LA LINEA 1 DEL PDM SECTRO 1.4 PROGRAMA 1.4.1, INDICADOR INFRA ESTRUCTURA M EJORADA CON BPIM 2024051900015

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005		**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**	**257.431.990,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	257.431.990,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	257.431.990,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	257.431.990,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2201062	Infraestructura educativa mantenida	257.431.990,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	257.431.990,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120701	100% - Destinación específica de la renta	257.431.990,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900015	Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio de Cisneros	257.431.990,00
CCPETCOF - AUXILIAR DE TRANSFERENCIAS Y/O COFINANCIACIONES	TCC017	Convenio 4600018209 Mejoramiento Infraestructura Fisica I.E.	257.431.990,00

VALOR LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Rete-ICA	1,00	2.574.320,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	10.297.280,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	5.148.640,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	2.574.320,00
Fondo de Seguridad Devolucion Convenios	0,00	12.871.599,00
Impuesto del Timbre	1,00	7.223.336,00

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
257.431.990,00	40.689.495,00	216.742.495,00

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Secretario de Hacienda

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0002231

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00621	15/10/2025

FECHA DE EXPEDICION : **26/12/2025**

Documento de Identidad:	901.509.210
Nombre:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE

CONCEPTO DE LA ORDEN:

F5718086E2C1744D2CB8E4665C1FF4EB

SE GENERA ORDEN DE PAGO ACTA 2 CONSULTORIA PARA CONTRATO - INT- 005-2025 DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA I.E (SECCION CONCEPCION RESTREPO) EN COFIN ANCIACION SEGUN CONVENIO CON LA GOBERNACION NRO. 46000018209, EL MARCO DE LA LINEA 1 DEL PDM SECTRO 1.4 PROGRAMA 1.4.1, INDICADOR INFRA ESTRUCTURA M EJORADA CON BPIM 2024051900015

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**		**16.535.720,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	16.535.720,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	16.535.720,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	16.535.720,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2201062	Infraestructura educativa mantenida	16.535.720,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	16.535.720,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120701	100% - Destinación específica de la renta	16.535.720,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900015	Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio de Cisneros	16.535.720,00
CCPETCOF - AUXILIAR DE TRANSFERENCIAS Y/O COFINANCIACIONES	TCC017	Convenio 4600018209 Mejoramiento Infraestructura Fisica I.E.	16.535.720,00

VALOR LETRAS: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	165.357,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	661.429,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	330.714,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	165.357,00

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
16.535.720,00	1.322.857,00	15.212.863,00

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Secretario de Hacienda

CUENTA DE COBRO No. 196			
MUNICIPIO: CISNEROS	**Día:** 22	**Mes:** Diciembre	**Año:** 2025
MUNICIPIO CISNERO – ANTIOQUIA			
NIT. 890.910.913-3		**TELÉFONO:** 863 1567	
DIRECCIÓN: Carrera 20 # 20-37 Palacio Municipal			

DEBE A:	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE**		
NIT.	901.509.210-58		
CORREO ELECTRÓNICO:	gerencia@eduoccidente.gov.co	**CELULAR:**	316 499 99077
LA SUMA DE:	**ACTA DE OBRA No.002: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 257.431.990)**		
POR CONCEPTO DE:	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CONTRATO-INT-005-2025** "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO PARA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS."		

NOTAS:

1. Favor consignar a la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá No 250247186 a nombre de la Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente– Eduoccidente con NIT. 901509210-5.

JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
Representante Legal

CUENTA DE COBRO No. 197			
MUNICIPIO: CISNEROS	**Día:** 22	**Mes:** Diciembre	**Año:** 2025
MUNICIPIO CISNERO – ANTIOQUIA			
NIT. 890.910.913-3		**TELÉFONO:** 863 1567	
DIRECCIÓN: Carrera 20 # 20-37 Palacio Municipal			

DEBE A:	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE**		
NIT.	901.509.210-58		
CORREO ELECTRÓNICO:	gerencia@eduoccidente.gov.co	**CELULAR:**	316 499 99077
LA SUMA DE:	**ACTA DE CONSULTORIA No.002: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 16.535.720)**		
POR CONCEPTO DE:	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CONTRATO-INT-005-2025** "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO PARA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS."		

NOTAS:

1. Favor consignar a la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá No 250247186 a nombre de la Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente– Eduoccidente con NIT. 901509210-5.

JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
Representante Legal

Comprobante final - Respuesta con estado transacciones

NIT 890.980.179-2

Lote: BT00027466
Cliente: MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT: 890910913
Fecha de Solicitud: 12/29/2025 9:15:43 AM
Estado del Lote:Finalizado

Resumen del Lote

	Registros	Valor
Exitosos	1	$ 231.955.358
Rechazados	0	$ 0
Pendientes	0	$ 0
Total Registros	**1**	**$ 231.955.358**

Información Ordenante	Información Beneficiario								
Cuenta IDEA	**Canal de Pago**	**Banco**	**Nro de Cta.**	**Tipo Cta.**	**Documento**	**Nombre**	**Valor**	**Referencia**	**Estado Transacción**
00000000200000782	07-238	BANCO DE BOGOTA	250247186	Ahorro	901509210	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	$231,955,358	CONVENIO	PAGO EXITOSO

Fecha de Generación: lunes, 29 de diciembre de 2025

Autoriza Transacción

Fecha Inicial | Fecha Final | Filtrar

Ayuda

Transacciones Masivas

ID	FECHA DE CARGUE	ESTADO	CANTIDAD DE TRANSACCIONES	VALOR DEL LOTE	USUARIO DE CREACIÓN	USUARIO DE APROBACIÓN	TIPO CAR
BT00027467	2025/12/29	Lote aprobado	1	$29,140,753.00	43483244	21652990	02 PROVI
BT00027466	2025/12/29	Lote aprobado	1	$231,955,358.00	43483244	21652990	02 PROVI
BT00027465	2025/12/29	Lote aprobado	1	$12,871,599.00	43483244	21652990	02 PROVI
BT00027432	2025/12/26	En Proceso de Validacion	1	$12,871,599.00	43483244		02 PROVI
BT00027431	2025/12/26	En Proceso de Validacion	1	$231,955,358.00	43483244		02 PROVI
BT00026957	2025/12/19	Lote Aprobado Supervisor	1	$116,430.00	43483244	21652990	02 PROVI
BT00026233	2025/12/11	Lote Aprobado Supervisor	1	$154,000,000.00	43483244	21652990	02 PROVI
BT00025735	2025/12/03	Lote aprobado	1	$7,409,291.00	43483244	21652990	02 PROVI
BT00025734	2025/12/03	Lote aprobado	1	$4,630,807.00	43483244	21652990	02 PROVI
BT00025733	2025/12/03	Lote aprobado	1	$80,576,041.00	43483244	21652990	02 PROVI
BT00025562	2025/12/01	Lote aprobado	1	$126,937,201.00	43483244	21652990	02 PROVI

782.

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0002230

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00622	15/10/2025

FECHA DE EXPEDICION : **26/12/2025**

Documento de Identidad:	901.509.210
Nombre:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE

CONCEPTO DE LA ORDEN:

237BEA073CB4F8EEB07EA5A5AB4823E6

SE GENERA COMPROMISO PPAL PARA CONTRATO -INT-005-2025 DE SERVICIOS DE ADMON DELEGADA EN LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 46000018209, CON LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA, PARA AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA I.E. SEDE CONCEPCION RESTREPO. EN EL MARCO DE LA LINEA DEL PDM 1 SECTOR 1.4 PROGRAMA 1.4.1 CON BPIM 2024051900015

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005		**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**	**6.800.060,99**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	6.800.060,99
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	6.800.060,99
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.10	RETIROS FONPET	6.800.060,99
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	2201062	Infraestructura educativa mantenida	6.800.060,99
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	6.800.060,99
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120604	LEY\|549\|28-12-1999\|RETIROS DEL FONPET - Educación	6.800.060,99
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900015	Mantenimiento de la infraestructura educativa del municipio de Cisneros	6.800.060,99

VALOR LETRAS: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL SESENTA PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	57.143,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	228.573,00
Estampilla Pro-Cultura	2,00	114.287,00
Rete-Iva por Servcios Gravados	15,00	162.859,00
COntratos de administracion Delegada	10,00	571.434,00
Impuesto del Timbre	1,00	144.467,00

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
6.800.060,99	1.278.763,00	5.521.297,99

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Secretario de Hacienda

EGG: 2218

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT: 890910913
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: pagoadmonconvenio
Secuencia: AA
Número de cuenta a debitar: 16375120627

Fecha: 29-12-2025 **Hora:** 09:31:27
Fecha de Generación: 29-12-2025

Fecha de envío del pago: 29-12-2025
Fecha para Procesar el pago: 29-12-2025

Impreso por: CARROJAS71

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $5,521,297.99	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $5,521,297.99

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000250191525	Ahorros	9015092105	empresa de desarro	5,521,297.99	BANCO DE BOGOTA	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO	29-12-2025

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCI
NIT 901.509.210-5
CR 10 10 20
Tel: (604) 8541560
Sopetrán - Colombia
eduoccidente@gmail.com

No. 466

Señores	MUNICIPIO DE CISNEROS		
NIT	890.910.913-3	**Teléfono**	(604) 8631327
Dirección	Carrera 20 N° 20-37	**Ciudad**	Cisneros - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-12-22	2025-12-22

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Honorarios	1.00	6,800,060.99

Total items: 1

Total Bruto	5,714,336.97
IVA 19%	1,085,724.02
Total a Pagar	6,800,060.99

Valor en Letras:
Seis millones ochocientos mil sesenta pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-22 por $ 6,800,060.99

Observaciones:
HONORARIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°.CONTRATO-INT-005-2025-CISNEROS MANTENIMIENTO CUBIERTA ESCUELA.
Favor consignar en la Cuenta de AHORROS N0. 250191525 Banco de Bogotá
A nombre de EMPRESA DE DESARROLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE
NOTA: NO PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 22 Y 23 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y DE LO SEÑALADO EN EL RUT, SOMOS UNA ENTIDAD NO CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO DE RENTA.

1414467.

62 →

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

Banco de Bogotá

NIT.860.002.964.4

Medellín, 08 de octubre de 2025

EL BANCO DE BOGOTA A SOLICITUD DEL INTERESADO,

Informa que : EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE
Identificado con Nit : 901.509.210-5

Está vinculado con los siguientes productos financieros:

☒ Cuenta ahorros **No. 250191525** activa, libre de embargos y genera rendimientos financieros, aperturada desde el 26/08/2021 denominada **"EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE"** no es exenta de GMF.

Se expide esta certificación a nombre del **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE**

Muchas gracias por permitirnos ser su aliado financiero.

Banco de Bogotá

Firma autorizada

Bibiana Valencia Ospina.
Ejecutiva Banca Oficial Región Antioquia
Teléfono 6042439, Ext. 54527.
Banco de Bogotá.

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco

	SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS.	Código	FO
		Fecha de Aprobación	17/03/2021
		Versión	

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

FECHA		
DD	MM	AA
22	12	2025

CERTIFICA QUE:

Que para atender y cancelar los gastos relacionados con el contrato Nro. **CONTRATO-INT-005-2025,** Cuyo objeto es: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA GERENCIA, COORDINACION Y EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS."** se hace necesario cancelar estos servicios realizados en el tiempo comprendido entre el **15 de noviembre de 2025 al 14 de diciembre de 2025**, y recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del contrato.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a: **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE SOPETRAN – EDUOCCIDENTE, NIT. 901.509.210-5, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.788.872 de Medellín**, la suma de: **($280.767.771) DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ML.** Según registro presupuestal número **000621** del 15 de octubre de 2025, registro presupuestal número **000622** del 16 de octubre de 2025, registro presupuestal número **00792** del 16 de diciembre de 2025 y registro presupuestal número **000793** del 16 de diciembre de 2025, **cargada a los rubros presupuestales 2.3.2.02.02.005 (Construcción y servicios de la construcción)**

NOTA:

Del CRP N° 000621	Debitar $257.431.990 Por concepto de obra
Del CRP Nº 000621	Debitar $16.535.720 Por concepto de interventoría
Del CRP Nº 000622	Debitar $6.800.060.99 Por concepto de honorarios

RESPONSABLE	**CRISTIAN LEANDRO DUQUE MONSALE** Secretario de Planeación y Obras Publicas

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

ALCALDÍA DE CISNEROS
Secretaría de Planeación
y Obras Públicas

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS SEGUNDO DESEMBOLSO				
CONTRATISTA: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE SOPETRAN – EDUOCCIDENTE, NIT. 901.509.210-5, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.788.872 de Medellín				
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO				
NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO-INT-005-2025				
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA GERENCIA, COORDINACION Y EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS				
DOCUMENTO	**REQUIERE**		**CUMPLE**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**
Solicitud pago cuenta	X		x	
Certificado no responsable IVA, ni facturador electrónico		X	x	
Constancia de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales	X		X	
Cuenta de cobro	X		X	
Informe de supervisión	X		X	
Evidencias	X		X	
Constancia publicación contrato GESTION TRANSPARENTE		X	X	
Constancia publicación contrato secop II		X	X	
Acta de inicio		X	x	
Certificado de idoneidad y experiencia		X	x	
Certificado de documentación legal		X	x	
Formato de comunicación de delegación de supervisión		X	x	
Delegación de supervisión		X	x	
Certificados de Registro y compromiso presupuestal		X	x	
Contrato interadministrativo de mandato sin representación CON TRATO-INT-005-2025		X	X	
Resolución de justificación de contratación directa		X	x	
Documentación de EDUOCCIDENTE		X	X	
Estudios previos		X	x	
Respuesta a invitación		X	x	
Invitación Contrato interadministrativo de mandato sin representación CON TRATO-INT-005-2025		X	x	
Cotizaciones		X	x	
Análisis del sector		X	x	
Certificado de disponibilidad presupuestal y ECO		X	X	

ALCALDÍA DE CISNEROS
Secretaría de Planeación
y Obras Públicas

Banco de Bogotá
Calle 36 # 7- 47 - Bogotá D.C.
www.bancodebogota.com

Estamos para usted
Pyme: 60 1 364 7400
Empresas: 60 1 607 9006

16 de octubre de 2025

¡Buen día!

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE
NIT: 901509210-5

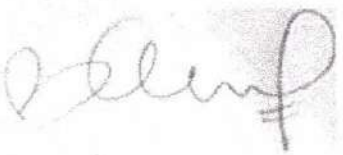
Asunto: Certificación de Cuenta

Nos complace informarle que es titular del producto Cuenta Ahorros No. **250247186**, aperturada el día 16/10/2025, denominada "**CI 005 2025 MUNICIPIO DE CISNEROS CUBIERTA**". la Cual se encuentra activa y vigente a la fecha.

Muchas gracias por permitirnos ser su aliado financiero

Banco de Bogotá

Firma autorizada



Bibiana Valencia Ospina.
Ejecutiva Banca Oficial Región Antioquia
Teléfono 6042439, Ext. 54527.
Banco de Bogotá.

Queremos brindarle el mejor servicio, contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 601 332 0101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7 – 47 piso 4 en la ciudad de Bogotá D.C. Consulte el procedimiento para presentar una queja y las funciones que ejerce el Defensor del Consumidor Financiero ingresando a www.bancodebogota.com/defensordelconsumidor

Mejor banco en Colombia · Mejor lugar para trabajar · Anuario de Sostenibilidad S&P Global · Empresa Familiarmente Responsable efr

orden de pago y egreso. o/o obra devolución

Comprobante final - Respuesta con estado transacciones

NIT 890.980.179-2

Lote: BT00025734
Cliente: MUNICIPIO DE CISNEROS
NIT: 890910913
Fecha de Solicitud: 12/3/2025 12:11:13 PM
Estado del Lote:Finalizado

Resumen del Lote

	Registros	Valor
Exitosos	1	$ 4.630.807
Rechazados	0	$ 0
Pendientes	0	$ 0
Total Registros	**1**	**$ 4.630.807**

Información Ordenante	Información Beneficiario								
Cuenta IDEA	Canal de Pago	Banco	Nro de Cta.	Tipo Cta.	Documento	Nombre	Valor	Referencia	Estado Transacción
00000000200000782	07-238	BANCO POPULAR	220191022466	Ahorro	890900286	departamento antioquia	$4,630,807	CONTRIBUCION	PAGO EXITOSO

Fecha de Generación: miércoles, 03 de diciembre de 2025

Dar por liquidado el contrato **PS-103-2025 DEL 10 DE SEPTIEMBRE**

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto una vez cancelada, por parte del Municipio CISNEROS el ultimo desembolso

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron a los 27 días del mes de diciembre de 2025.

LINA MARIA CORREA VALENCIA
Alcaldesa Municipal

REGIMEN TERRITORIAL S.A.S.
Contratista

GLADYS MARGARITA VALENCIA
Secretaria de Hacienda Municipal
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	GLADYS MARGARITA VALENCIA – Secretaria de Hacienda		27/12/2025
Revisó	GLADYS MARGARITA VALENCIA – Secretaria de Hacienda		27/12/2025
Aprobó	GLADYS MARGARITA VALENCIA – Secretaria de Hacienda		27/12/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-01, 04:46:41 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1076777140

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 28/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE EDUOCCIDENTE		
Documento	NI901509210	**Dirección**	CR 10 #10 - 20
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8541560
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOPETRAN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	ROLDAN ORREGO JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 71788872
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1042710074	MIGUEL ANGEL BEDOYA BAENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.167.529	$ 666.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.167.529	$ 521.000	4,350	$ 4.167.529	$ 181.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.167.529	$ 166.800	$ 83.400	$ 125.100	$ 0	$ 0	$ 1.744.500
CC 71788872	JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 5.529.673	$ 884.800	(EPS010) EPS SURA	$ 5.529.673	$ 691.300	6,960	$ 5.529.673	$ 384.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 5.529.673	$ 221.200	$ 110.600	$ 165.900	$ 0	$ 0	$ 2.458.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IEC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 9.697.202	$ 9.697.202	$ 9.697.202	$ 9.697.202	$ 1.551.700	$ 1.212.300	$ 566.200	$ 388.000	$ 194.000	$ 291.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.203.200	$ 0	$ 4.203.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EFRAIN A MIRA CARVAJAL
Contador Público T.P 163477-T
Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA
efrainmira04@hotmail.com
Celular 3505776616

PERSONA JURÍDICA

Yo, **EFRAIN ANTONIO MIRA CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía **No.15.453.285**, en mi condición de Revisor Fiscal de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE** Identificado con **Nit 901.509.210-5** certifico que:

La Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente EDUOCCIDNETE, se encuentra a paz y salvo de los últimos seis meses (6) por concepto de aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Sopetran (Ant), a los (01) días del mes de Diciembre de 2025

Efrain A Mira C

REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No 163477-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.453.285
MIRA CARVAJAL

APELLIDOS
EFRAIN ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1973
AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

02-MAY-1992 ALEJANDRIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100100-00031904-M-0015453285-20080726 0001494701A 1 2050014819

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



163477-T

EFRAIN ANTONIO
MIRA CARVAJAL
C.C. 15453285
RESOLUCION INSCRIPCION 365 FECHA 24/11/2011
UNIVERSIDAD C. U. DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 174405

Efrain A Mira C

FIRMA DEL TITULAR 92378

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6450514170 7E0EC0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EFRAIN ANTONIO MIRA CARVAJAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15453285 de ALEJANDRIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 163477-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

22 DE DICIEMBRE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Contrato:		Convenio:	X		
Contrato N.	CONTRATO-INT-006-2025 DEL 21 DE OCTUBRE		Año:	2025	
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA UN SISTEMA DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL BARRIO EL UNO EN EL MUNICIPIO DE CISNEROS, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL					
Nombre y cargo del Supervisor:	CRISTIAN LEANDRO DUQUE MONSALVE Secretario de Planeacion y Obras Publicas				
Nombre de contratista:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE SOPETRAN – EDUOCCIDENTE, NIT. 901.509.210-5, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.788.872 de Medellín				
Valor inicial del contrato:	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO QUINCE PESOS ML ($739.525.115), incluido IVA, costos directos e indirectos y demás gravámenes establecidos por el ordenamiento jurídico.				
Valor adicionado	$0				
Valor final del contrato	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO QUINCE PESOS ML ($739.525.115), incluido IVA, costos directos e indirectos y demás gravámenes establecidos por el ordenamiento jurídico.				
duración inicial del contrato:	Cuatro (04) meses y quince (15) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio				
plazo prorrogado	N/A				
Plazo final del contrato	Cuatro (04) meses y quince (15) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio				
Fecha final de ejecución del contrato	Del 15 de octubre de 2025 al 02 de marzo de 2026				
Valor del acta	($280.767.771) DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ML				
DESARROLLO DE LA SUPERVISION					
Avance – Financiero					
Balance General del Contrato Obra - Interventoria	Pagos realizados al contratista				

22 DE DICIEMBRE 2025

Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato	$722.333.576
Aporte del municipio - Gobernación	$722.333.576
Valor Adiciones	$60.829.934
Valor Total del Contrato	$783.163.510
Valor pagado	$188.809.551
Porcentaje ejecutado pagado	24.11%
Valor causado que no se ha pagado	$273.967.710
Valor total ejecutado	$462.777.261
Porcentaje total ejecutado	59.09%
Valor saldo por ejecutar	$320.386.249
Porcentaje por ejecutar	40.91%

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Egreso	Fecha	Valor
Acta Nº 1	01970 - 01971	03/12/2025	$188.809.551

Balance General del Contrato Honorarios	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del Contrato	$17.191.539
Aporte del municipio	$17.191.539
Valor Adiciones	$.1.447.752

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Egreso	Fecha	Valor
Acta Nº 1	01969	03/12/2025	$4.567.231

22 DE DICIEMBRE 2025

Valor Total del Contrato	$18.639.291					
Valor pagado	$4.567.231					
Porcentaje ejecutado pagado	24.50%					
Valor causado que no se ha pagado	$6.800.060.99					
Valor total ejecutado	$11.367.291.99					
Porcentaje total ejecutado	60.99%					
Valor saldo por ejecutar	$7.271.999.01					
Porcentaje por ejecutar	39.01%					

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Verificación del Cumplimiento de las actividades o productos contractuales y evaluación final del contratista

Cumplimiento al objeto del contrato: El contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades o productos estipulados dentro del contrato y en el periodo: **15 de noviembre de 2025 al 14 de diciembre de 2025.**

01.3 'RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.





22 DE DICIEMBRE 2025

02.4 'Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diametro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.





02.5 'Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite,





02.6 'Mantenimiento de cerchas metalicas que actuan como soporte para la estructura de tejas de barro

22 DE DICIEMBRE 2025





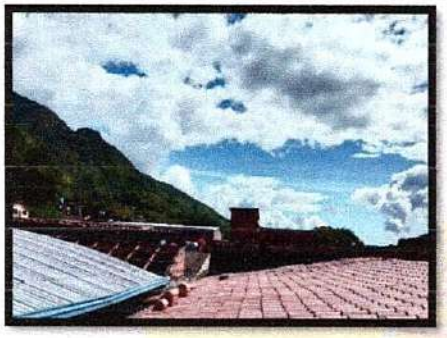
02.7 'Reemplazo de estructura metalica perfileria afectada





0E.003 'Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: reistalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.

22 DE DICIEMBRE 2025





OE.004 'Mantenimiento y Reinstalacion de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado final, embudos y fajas de mortedo de fijacion y todos los elementios necesarios para su correcta fijacion.



OE-005 'RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoría.





22 DE DICIEMBRE 2025

OBRA

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES						ACTA 02	
MANTENIMIENTO IE CONCEPCION RESTREPO							
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
01.	**PRELIMINARES**				**$ 71.601.303**		**$ 2.675.898**
01.1	RETIRO DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	1.177,90	$ 45.593	$ 53.703.770		$ -
01.2	RETIRO DE CUBIERTA UPVC. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	310,92	$ 48.458	$ 15.066.552		$ -
01.3	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m	252,75	$ 11.201	$ 2.830.981	238,90	$ 2.675.898
02.	**CUBIERTA Y CIELO RASO**				**$ 317.775.789**		**$ 125.763.895**
02.1	Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: retiro de manto existente si es necesario, retiro de teja existente, reistalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros.	m2	1.177,90	$ 175.412,61	$ 206.618.407		$ -
02.2	Suministro, transporte e instalación de (canoa) CANAL EN PVC C-90 O SIMILAR, para aguas lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	240,71	$ 60.659	$ 14.601.151		$ -
02.3	Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm. Incluye set de fijación, caballetes, reemplazo de la estructura existente que se encuentre en mal estado, pintura de toda la estructura de la cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	310,9184	$ 168.125	$ 52.273.225	0,0	$ -

22 DE DICIEMBRE 2025

	02.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diametro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	48	$ 51.876	$ 2.490.072	60,00	$ 3.112.589
	02.5	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m	65	$ 62.954	$ 4.091.999	120,00	$ 7.554.460
	02.6	Mantenimiento de cerchas metalicas que actuan como soporte para la estructura de tejas de barro	ml	169,02	$ 14.114	$ 2.385.625	120,00	$ 1.693.734
	02.7	Reemplazo de estructura metalica perfileria afectada	kg	500,00	$ 70.631	$ 35.315.310	1605,58	$ 113.403.111
	03.	**PINTURA Y REVOQUE**				**$ 73.148.015**		$ -
	03,1	Pintura de cerchas metalicas soportes para cubierta en UPVC	ml	428,5	$ 41.422	$ 17.749.398	0	$ -
	03.2	'Pintura para porticos metalicos de cubierta en UPVC	ml	28	$ 41.422	$ 1.159.821	0	$ -
	03,3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	350,6	$ 42.138	$ 14.773.539	0,00	$ -
	03.4	'Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria.	m2	1016,46	$ 20.356	$ 20.691.497	0,00	$ -

22 DE DICIEMBRE 2025

	03,5	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES ACRÍLICA TIPO KORAZA O SIMILAR de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados o en ladrillo o bloque, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m²	668,78	$ 28.071	$ 18.773.761	0,00	$ -
	OE	**OBRAS EXTRAS**						**$ 56.169.630**
	OE-001	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ETERNIT. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Su medida es en proyección horizontal.	m2	282,6	$ 37.461		0	$ -
	OE-002	Suministro e instalacion de cubierta en teja de barro. Incluye: suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete, incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	m2	282,6	$ 231.376	$ 65.386.909	0	$ -
	OE.-003	Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: reistalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	m2	475,3	$ 193.140		200,64	$ 38.751.563
	OE.-004	Mantenimiento y Reinstalacion de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado final, embudos y fajas de mortado de fijacion y todos los elementios necesarios para su correcta fijación.	ml	25,85	$ 44.488		25,85	$ 1.150.009

22 DE DICIEMBRE 2025

	OE-005	RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoria.	m2	309	$ 52.668		308,88	$ 16.268.058
	OE-006	'Suministro y colocación de canoa en U en lamina galvanizada calibre 24 moldurada,grafada y soldada en las uniones, deasarrollo 0.60 m., incluye embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoria, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	84,5	$ 116.222		-	$ -
	OE-007	Suministro y colocación de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo, embudos y fajas de mortedo de fijacion y todos los elementos necesarios para su correcta fijacion.	ml	32	$ 137.523		-	$ -
		COSTO DIRECTO				$ 462.525.107		$ 184.609.423
		ADMINISTRACION			33,14%	$ 153.261.046		$61.171.670,17
		UTILIDAD			5,00%	$ 23.126.255		$ 9.230.471,16
		TOTAL COSTO DIRECTO + AU				**$ 638.912.408**		$255.011.564,48
		COSTOS REEMBOLSABLES DE OBRA				**$ 11.912.925**		**$ 2.420.426**
		Plan de manejo integral de la Obra (ver hoja anexa)				$ 4.675.458		$ 0
		Pólizas (ver hoja anexa)				$ 7.237.467		$ 2.420.426
		COSTO TOTAL DE OBRA				**$ 650.825.333**		**$ 257.431.990**
								39,55%

INTERVENTORIA

ITEM	CARGO/OFICIO	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN	DURACIÓN (Mes)	VALOR PARCIAL ($)	ACTA 001		ACTA 002	
							CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
A.	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL									
1	Personal Profesional									

22 DE DICIEMBRE 2025

1.1	Director de interventoria , Ingeniero Arquitecto ,o afines	1	$ 5.053.599	0%		$ -				
1.2	Residente de interventoria , Ingeniero, aquitecto, o afines	1	$ 3.504.000	100%	4,50	$ 15.768.000	1,00	$ 3.504.000	1,00	$ 3.504.000
1.5	Profesional SST	1	$ 2.518.500	75%	4,00	$ 7.555.500	1,00	$ 2.518.500	1,00	$ 2.518.500
					Subtotal Costos Directos de Personal	$ 23.323.500		$ 6.022.500		$ 6.022.500
					FACTOR MULTIPLICADOR	1,74		1,74		1,74
					TOTAL COSTOS DE PERSONAL INCLUIDO FACTOR MUTIPLICADOR (A)	$ 40.670.853		$ 10.479.150		$ 10.479.150
B.	OTROS COSTOS									
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DURACION	VALOR PARCIAL ($)				
1	PAPELERIA Y COPIAS	gl	1,0	$ 200.000	1,0	$ 200.000	1,00	$ 44.444	1,00	$ 44.444
2	SERVICIOS PUBLICOS (Incluye energia, agua e internet)	mes	1,0	$ 250.000	4,5	$ 1.125.000		$ -		$ -
3	ALQUILER OFICINA CENTRAL	und	1,0	$ 750.000	4,5	$ 3.375.000			1,00	$ 750.000
4	ESTAMPILLAS	und	1,0	$ 11.798.860	4,5	$ 11.798.860	1,00	$ 2.621.969	1,00	$ 2.621.969
5	ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTO Y MUEBLES	und	2,0	$ 300.000	4,5	$ 2.700.000		$ -		$ -
6	POLIZAS	und	1,0	$ 221.247	1,0	$ 221.247	1,00	$ 221.247		$ -
					SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 19.420.107		$ 2.887.660		$ 3.416.413
					TOTAL COSTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)	$ 60.090.961		$ 13.366.810		$ 13.895.563
				IVA%	19,0%	$ 11.417.282	19%	$ 2.539.694	19%	$ 2.640.157
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA					$ 71.508.243		$ 15.906.504		$ 16.535.720

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones técnica requerida y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.

22 DE DICIEMBRE 2025

Cumplimiento de la entrega: dentro del periodo reportado cumplió con las actividades contempladas en el contrato y en el periodo comprendido entre el **15 de noviembre de 2025 al 14 de diciembre de 2025.**

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: El contratista viene acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO

CONCLUSIONES

Concepto del Supervisor.

El contratista viene cumpliendo a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato y en el periodo correspondiente entre el **15 de noviembre de 2025 al 14 de diciembre de 2025**, se procede a autorizar el desembolso **Nro. 2** al contratista.

- Cuenta de cobro.
- Plan de Inversión del anticipo.
- El recibo de pago y la planilla de la seguridad social en original: (salud, pensión y riesgos), verificados por el Supervisor.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015.

CRISTIAN LEANDRO DUQUE MONSALVE
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Luisa Fernanda Gómez Hernández - Contratista		22/12/2025
Revisó	Cristian Leandro Duque Monsalve – Secretario de Planeacion y Obras Publicas		22/12/2025
Aprobó	Cristian Leandro Duque Monsalve – Secretario de Planeacion y Obras Publicas		22/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			



edu Occidente EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	**INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBRA Y CONSULTORIA No. 002** Contrato de Obra No. 108 de 2025 Contrato de Consultoría No. 107 de 2025 Diciembre 2025

1. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS

1.1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CONTRATO-INT-005-2025

TIPO DE CONTRATO	INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN
FUNDAMENTO JURIDICO	Ley 489 de 1998, 1551 de 2012, Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.
ETAPA	CONTRACTUAL – CELEBRACION
CONVENIENTE MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CISNEROS NIT 890.910.913
CONVENIENTE - BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN – EDUOCCIDENTE, NIT. 901.509.210-5
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO PARA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
VALOR DEL CONTRATO	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO QUINCE PESOS ML (739.525.115), incluido IVA, costos directos e indirectos y demás gravámenes establecidos por el ordenamiento jurídico.
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.005(construcción y servicios de la construcción)
NUMEROD EL CDP	300 del 01 de abril, 523 del 02 de agosto y 639 del 29 de septiembre de 2025
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	15 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISION	UN FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNCIPIO DE CISNEROS

1.2 CONTRATO DE OBRA No. 108 DE 2025

CONTRATO	108 DE 2025
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE
NIT	901.509.210-5
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT	901.228.491-1
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRIA CASTAÑO
C.C	1.017.197.558
OBJETO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.
VALOR	SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE – ($650.825.333)
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2025

1.3 CONTRATO DE CONSULTORIA No. 107 DE 2025

CONTRATO	107 DE 2025
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE
NIT	901.509.210-5
CONTRATISTA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.
NIT	900.898.360-5
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
C.C	43.990.966
OBJETO	INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.
VALOR	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENA Y TRES PESOS M/CTE – ($71.508.243)
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2025

2. SUPERVISION DESARROLLO DE ASPECTOS TECNICOS

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se llevó a cabo la supervisión técnica de las obligaciones contractuales establecidas en los Contratos de Obra No. **108 – 2025** y Consultoría No. **107 – 2025**.

En este proceso, se verificó el avance físico de las actividades ejecutadas, así como la correspondencia entre dichos avances y los valores facturados por los contratistas.

Del mismo modo, se evidenció el desarrollo de las siguientes actividades durante el periodo reportado, las cuales se describen a continuación:

Contrato de obra No. 108 de 2025

- ✓ RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.
- ✓ Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diametro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
- ✓ Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.
- ✓ Mantenimiento de cerchas metalicas que actuan como soporte para la estructura de tejas de barro
- ✓ Reemplazo de estructura metalica perfileria afectada

OBRAS EXTRAS

- ✓ Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: reistalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.
- ✓ Mantenimiento y Reinstalacion de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado final, embudos y fajas de mortedo de fijacion y todos los elementios necesarios para su correcta fijacion.

- ✓ RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoria.

Contrato de Consultoría No. 107 de 2025

- ✓ DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.
- ✓ INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO
- ✓ GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS
- ✓ ALCANCE DEL PROYECTO
- ✓ SEGUIMIENTO PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA
- ✓ GESTION ADMINISTRATIVA
- ✓ CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA
- ✓ Control de pólizas del contrato de Interventoría
- ✓ PERSONAL DEL PROYECTO, PERSONAL DEL CONTRATISTA, PERSONAL DE INTERVENTORIA
- ✓ Control de pagos de seguridad social de la interventoría y contratista de obra
- ✓ GESTION FINANCIERA, Contrato de obra, Contrato de Interventoría
- ✓ CONTROL DE PAGOS
- ✓ AVANCE DE LA OBRA
- ✓ ESTADO DEL CLIMA
- ✓ REPORTE DE REUNIONES Y DE COMITÉS
- ✓ COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS.
- ✓ GESTIÓN AMBIENTAL, SST Y GESTIÓN SOCIAL
- ✓ ACTIVIDADES EJCUTADAS
- ✓ Bitácora de obra
- ✓ Registro Fotográfico
- ✓ GESTIÓN CONTRACTUAL Y TÉCNICA
- ✓ CONSIDERACIONES GENERALES Y/O COMENTARIOS

Las actividades previamente detalladas se encuentran debidamente documentadas en los anexos de los Informes de Obra e Interventoría correspondientes al periodo de la presente acta. Dichos anexos, que constituyen parte integral del informe, se entregan junto con el paquete documental respectivo. De igual forma, las memorias de cálculo relacionadas con esta acta se incorporan como soporte técnico y forman parte fundamental del presente informe.

3. CONTROL DE PRESUPUESTO

La inyección de recursos al proyecto ha sido con base en las actividades programadas a desarrollar en el mismo. a continuación, se relaciona el balance financiero de la obra donde se mostrará los pagos que se han realizado a los contratistas de obra e interventoría. Asimismo, se relaciona es estado financiero en que se encuentra la el municipio con la Eduoccidente.

BALANCE FIANCIERO CONTRATO DE OBRA 108 DE 2025					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**		
Concepto	Valor		Concepto [Anticipos, Actas, Pagos]	Fecha	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 650.825.333		Acta N°1	26/11/2025	$ 172.903.047
Acta N°1:	$ 172.903.047		Acta N°2 (Presente Acta)	22/12/2025	$ 257.431.990
Acta N°2: (Presente Acta)	$ 257.431.990				

TABLA 1 – Balance financiero Contrato de Obra 080 de 2025

BALANCE FIANCIERO CONTRATO DE CONSULTORIA 107 DE 2025					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**		
Concepto	Valor		Concepto [Anticipos, Actas, Pagos]	Fecha	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 71.508.243		Acta N°1:	26/11/2025	$ 15.906.504
Acta N°1:	$ 15.906.504		Acta N°2: (Presente Acta)	22/12/2025	$ 16.535.720
Acta N°2: (Presente Acta)	$ 16.535.720				

TABLA 2 – Balance financiero Contrato de Consultoría 081 de 2025

A continuación, se presenta un cuadro resumen con la relación de las actas presentadas por los **CONTRATISTAS DE OBRA E INTERVENTORIA**:

RELACION DE ACTAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA	VALOR
Acta N°1	$ 172.903.047
Acta N°2: (Presente Acta)	$ 257.431.990
Total	**$ 430.335.037**
% Avance	**66%**

TABLA 4 – Relacion de Actas presentadas por el contratista de Obra No. 108 de 2025

RELACION DE ACTAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA	VALOR
Acta N°1	$ 15.906.504
Acta N°2: (Presente Acta)	$ 16.535.720
Total	**$ 32.442.224**
% Avance	**45%**

TABLA 5 – Relacion de Actas presentadas por el contratista de Consultoria No. 107 de 2025

A continuación, se presenta un cuadro resumen con la relación y estado financiero entre el municipio de **CISNEROS** y la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE – EDUOCCIDENTE.**

BALANCE FIANCIERO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CONTRATO-INT-005-2025					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS A INTERVENTORIA**		
Concepto	Valor		Concepto [Anticipos, Actas, Pagos]	Fecha	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 739.525.115		Desembolso N°1	26/11/2025	$ 193.376.781
Valor Desembolso N°1	$ 193.376.781		Desembolso N°2 (Presente Acta)	22/12/2025	$ 193.376.781

Valor Desembolso N°2 (Presente Acta)	$ 280.767.771				

Tabla 7 - Balance Fianciero Contrato Interadministrativo

Asimismo; se representa tabla con los honorarios por administración cobrados por la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE – EDUOCCIDENTE.**

HONORARIOS POR ADMINISTRACION			
CONCEPTO	**VALOR SIN HONORARIOS**	**VALOR HONORARIOS**	**VALOR CON HORARIOS**
Desembolso N°1	$ 188.809.551	$ 4.567.231	$ 193.376.781
Desembolso N°2 (Presente Acta)	$ 273.967.710	$ 6.800.061	$ 280.767.771
TOTAL	**$ 462.777.261**	**$ 11.367.292**	**$ 474.144.552**

TABLA 8 – Balance financiero Honorarios contrato interadministrativo

4. REGISTROS FOTOGRAFICOS

Con el fin de evidenciar las actividades ejecutadas durante el periodo de seguimiento correspondiente a la presente acta, se remite a los registros fotográficos incluidos en el Informe de Obra e interventoría además de las Memorias de Cálculo, los cuales forman parte integral del presente informe. Dichos documentos se encuentran debidamente anexados y pueden ser consultados en los complementos incluidos en el paquete documental adjunto.

5. SUPERVISION DE PRESENTE ACTA CON % DE AVANCE

Se ha realizado el seguimiento, revisión y supervisión técnica de las actas de obra presentadas hasta la fecha de corte del presente informe, las cuales se encuentran debidamente documentadas en los anexos y en los informes de ejecución correspondientes al periodo reportado.

Durante el desarrollo de la obra no se han presentado novedades o contingencias relevantes, y las actividades se han ejecutado con normalidad, conforme a los plazos estipulados en el contrato y en cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. En consecuencia, se certifica que la ejecución de la obra ha alcanzado un avance del **66 %.**

6. CONCLUSIONES

- ✓ Durante el periodo reportado, se realizó el seguimiento integral a los aspectos técnicos, financieros, legales y administrativos del proyecto. A la fecha, la ejecución de la obra presenta un avance del 66 %, cumpliendo con lo establecido en el cronograma contractual.
- ✓ La ejecución de las actividades se desarrolló de manera satisfactoria, sin presentar retrasos ni inconvenientes que afectaran el desarrollo normal del proyecto.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social por parte de los contratistas, evidenciando el pago correspondiente a sus trabajadores y demás compromisos sociales.
- ✓ El proyecto ha sido ejecutado conforme a las especificaciones establecidas en el contrato y de acuerdo con la normativa técnica vigente aplicable en Colombia.
- ✓ El contratista ha atendido de forma oportuna y diligente las observaciones y recomendaciones emitidas por la supervisión técnica durante el desarrollo de la obra.
- ✓ Se presenta **ACTA DE OBRA No.002** un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 257.431.990)**
- ✓ **SE AUTORIZA PAGO DE ACTA DE OBRA No. 002 DEL CONTRATO DE OBRA No. 108 DE 2025** que tiene como objeto "**OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.**" por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 257.431.990)**
- ✓ Se presenta **ACTA DE CONSULTORIA No.002** por un valor de **DISCASEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 16.535.720)**
- ✓ **SE AUTORIZA PAGO DE ACTA DE CONSULTORIA No. 001 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 107 DE 2025** que tiene como objeto "**INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.**" por un valor de **DISCASEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 16.535.720)**

Cordialmente;

Miguel Bedoya

MIGUEL ANGEL BEDOYA BAENA
Director Técnico de Proyectos
Supervisor, Eduoccidente

MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT 901.228.491-1
CR 79 N 49 A 65
Tel: 3117193125
Medellín - Colombia
memcoconstrucciones@gmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764075593750 aprobado en 20240723 prefijo FEV desde el número 101 al 200 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 - Actividades de arquitectura

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FEV 147

Fecha y hora Factura
Generación: 18/12/2025, 09:49
Expedición: 18/12/2025, 10:12

Nombre del Cliente	**Nit ó C.C.**	**Fecha de Vencimiento**
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE	901.509.210-5	2025-12-18
Razón Social	**Dirección**	**Teléfono**
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE	CR 10 10 20	(604) 85415110
Correo	**Vendedor**	**Centro de Costo**
eduoccidente@gmail.com	Manuel Alejandro Echavarria	001

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	OBRA	1.00	257,431,990.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 1

Total Bruto	216,329,403.36
IVA 19%	41,102,586.64
Total a Pagar	257,431,990.00

OBSERVACIONES:
ACTA 002

OBJETO: "OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS."

Valor en Letras:
Doscientos cincuenta y siete millones cuatrocientos treinta y un mil novecientos noventa pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 $ 257,431,990.00
vence el 2025-12-18 por

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

CUFE:
86c24653f7c499200c0cb259f07cfeaddd24b3ba759a400d756ee263426074a78565e440bb756cd5f0896ec586c1a5ab

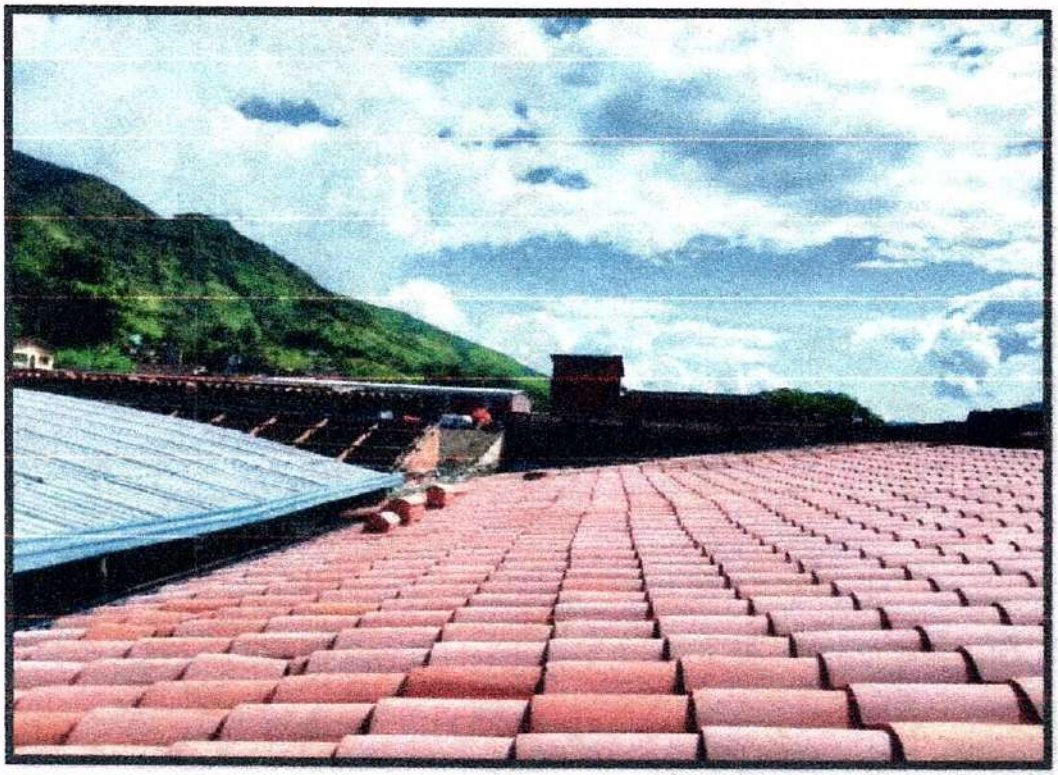
INFORME DE OBRA.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

MEMCO	INFORME DE OBRA II CONTRATISTA DE OBRA	Código: FO-M12 Version: **01** Fecha de aprobación: 15/12/2022

INFORME # 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 108 DE 2025

"OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.".



PRESENTADO POR:
CONTRATISTA DE OBRA MEMCO CONSTRUCCIONES S.A.S

RESIDENTES DE CONTRATISTA
Sebastián Cano González

CISNEROS
DICIEMBRE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
3.1. PARTES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 6
3.1.1. Partes Técnicas y Administrativas 6
3.1.2. Ficha técnica Contrato de obra 7
3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
3.2.1. ALCANCE DEL PROYECTO: 8
4. GESTION ADMINISTRATIVA 11
4.1. ESTADO DE LAS POLIZAS 11
6.2 PERSONAL DEL PROYECTO 12
6.2.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA 12
5. GESTION FINANCIERA 12
5.1. CONTROL DE PAGOS 18
5.1.1. CONTRATO DE OBRA 18
7.1.2 AVANCE DE LA OBRA 18
8 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL CONTRATO 19
8.1 ESTADO DEL CLIMA 19
8.2 REPORTE DE REUNIONES Y DE COMITÉS 20
8.3 COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS. 20
9 GESTIÓN AMBIENTAL, SST Y GESTIÓN SOCIAL 20
9.1 GESTION AMBIENTAL 20
9.2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) 21
9.2.1 Seguimiento de seguridad social y aportes según personal en obra 21
9.3 GESTIÓN SOCIAL 23
10 ACTIVIDADES EJCUTADAS 23

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

10.1Registro Fotográfico 24
Foto 01: Retiro de ruana. 24
Foto 02: Retiro de canoa en L. 24
Foto 03: Retiro de canoa en U. 25
Foto 04: Desmonte de cubierta en teja de barro. 25
Foto 05: Desmonte de cubierta en coliseo. 26
Foto 06: Desmonte de cubierta en coliseo. 26
Foto 07: Desmonte de cubierta en teja de Eternit. 26
Foto 08: Desmonte de cubierta en coliseo. 26
10.2. Bitácora de obra 28
11. GESTIÓN CONTRACTUAL Y TÉCNICA 28
12. CONSIDERACIONES GENERALES Y/O COMENTARIOS 28

LISTA DE TABLAS

Tabla 4. Entidades involucradas en el proyecto. 6
Tabla 6. Ficha técnica del contrato de obra. 7
Tabla 7. Control de pólizas obra 11
Tabla 9.Personal administrativo 12
Tabla 10.Personal operativo 12
Tabla 12. Acta de obra 13
Tabla 13.Control de Actas de obra 18
Tabla 16. Comunicaciones 20

INDICE DE IMAGEN.

Ilustración 1 . Ubicación general del proyecto 5
Ilustración 2. Ubicación del proyecto 6
Ilustración 3. Presupuesto contractual obra 10
Ilustración 6. Estado del clima 19
Ilustración 7. Representación gráfica estado del clima 20
Ilustración 8. Personal operativo obra 21

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente-EDUOCCIDENTE, del Municipio de Cisneros, Antioquia, celebró con la Empresa MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S. identificada con el NIT. 901.228.491-1, el contrato de obra No.108 de 2025, cuyo objeto es: "OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.".

Como cumplimiento al objeto contractual, se presenta el segundo informe de obra a las actividades realizadas por el contratista de obra MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S, identificado con el NIT 901.228.491-1, al contrato de obra No. 108 de 2025, cuyo objeto es: "OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO CISNEROS", en el periodo comprendido entre el 15 de noviembre y 05 de diciembre de 2025 relacionado con los componentes técnicos, Seguridad y Salud en el Trabajo; evidenciado además los controles y sugerencias que por parte de la interventoría se han efectuado en aras de la adecuada ejecución del proyecto.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO CISNEROS", está ubicado en el municipio de Cisneros, conocido como la "Puerta de Oro del Nordeste", "La Reina del Nus" y "Un Paraíso en el Corazón de Antioquia".

Este lugar tiene una historia vinculada al Ferrocarril de Antioquia, que unía Medellín con Puerto Berrío en el río Magdalena, donde el municipio toma una importancia de orden económico, puesto que allí se establecieron diversos industriales y comerciantes de la época quienes instauraron factorías de distribución para abastecer el comercio de toda la región a mejores precios.

Actualmente, es conocido por ser un destino histórico para conocer la antigua estación Cisneros, donde descansa la Máquina 45, la primera locomotora que cruzó el Túnel de la Quiebra.

Adicionalmente Cisneros, está ubicado al Nordeste del departamento de Antioquia. Limita al norte con Yolombó; al oriente y al occidente con Yolombó y Santo Domingo; y al sur con el municipio Santo Domingo.

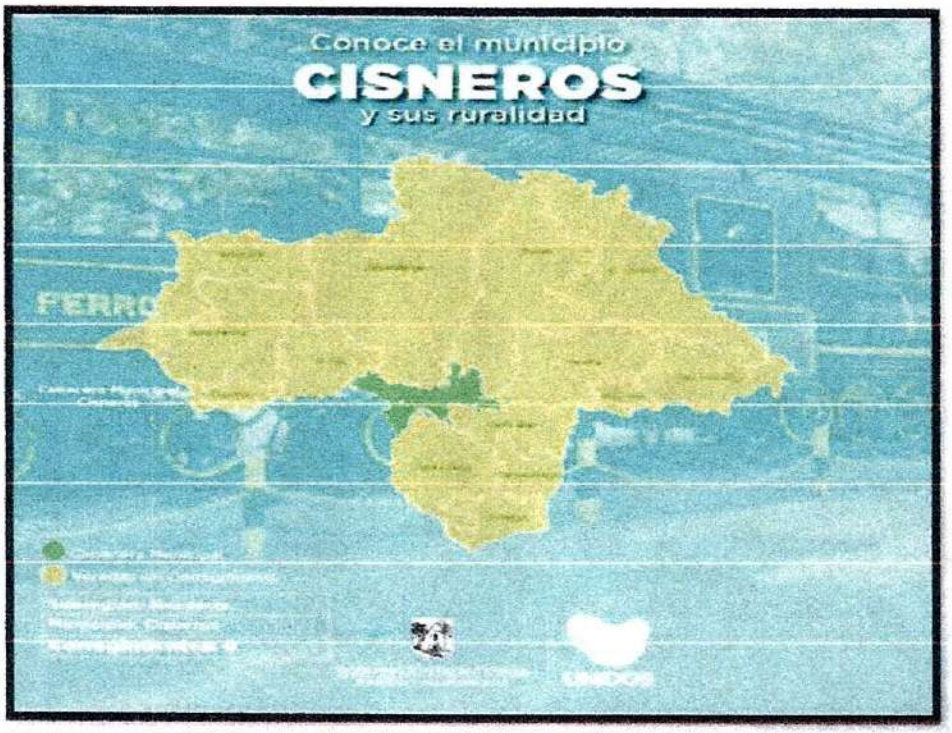


Ilustración 1 . Ubicación general del proyecto

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

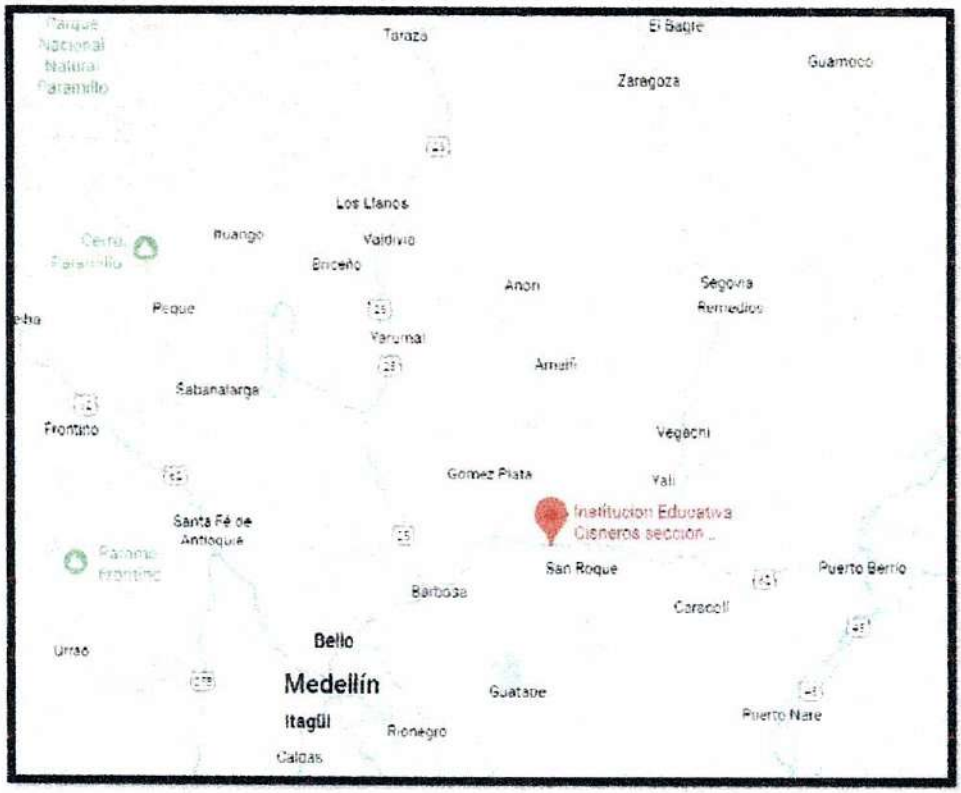


Ilustración 2. Ubicación del proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. PARTES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1.1. Partes Técnicas y Administrativas

Tabla 1. Entidades involucradas en el proyecto.

PARTES	FUNCIÓN
EDUOCCIDENTE	Contratante

MUNICIPIO CISNEROS	Supervisor
MEMCO CONSTRUCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.	Contratista de obra (ejecución de obra)
DYCO DISEÑO Y CONSULTORÍA S.A.S.	Contratista de interventoría (ejecución de interventoría)

3.1.2. Ficha técnica Contrato de obra

Tabla 2. Ficha técnica del contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	**108 DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO CISNEROS
CONTRATANTE:	Empresa de Desarrollo Urbano del occidente-EDUOCCIDENTE
CONTRATISTA:	Memco Construcciones y Consultoría. S.A.S
NIT No.	901228491-1
DIRECCIÓN:	Carrera 79 49 A 65
TELÉFONO:	6045944323
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	($650.825.333) SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$650.825.333
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) mese y quince (15) días
FECHA DE INICIO:	22 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de marzo de 2026

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Cisneros, se encuentra localizado en la Subregión del Nordeste antioqueño, del Departamento de Antioquia, su población es de 10.326 habitantes según Fuente: *Proyección DANE postcovid, 2023.*

El proyecto consiste en el mejoramiento de la cubierta en su totalidad de las aulas, así como de la cubierta del polideportivo, así mismo se realizarán actividades de mantenimiento a la estructura metálica existente y la ampliación de pintura en muros existente.

3.2.1. ALCANCE DEL PROYECTO:

En la tabla que se muestra a continuación se relacionan las actividades contempladas en el proyecto:

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES					
MANTENIMIENTO IE CONCEPCION RESTREPO					
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
01.	**PRELIMINARES**				**$ 71,601,303**
01.1	RETIRO DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	1,177.90	$ 45,593	$ 53,703,770
01.2	RETIRO DE CUBIERTA UPVC. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	310.92	$ 48,458	$ 15,066,552
01.3	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	252.75	$ 11,201	$ 2,830,981
02.	**CUBIERTA Y CIELO RASO**				$ 317,775,789

02.1	Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: retiro de manto existente si es necesario, retiro de teja existente, reistalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros.	m2	1,177.90	$ 175,412.61	$ 206,618,407
02.2	Suministro, transporte e instalación de (canoa) CANAL EN PVC C-90 O SIMILAR, para aguas lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	240.71	$ 60,659	$ 14,601,151
02.3	Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm. Incluye set de fijación, caballetes, reemplazo de la estructura existente que se encuentre en mal estado, pintura de toda la estructura de la cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	310.9184	$ 168,125	$ 52,273,225
02.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diametro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	48	$ 51,876	$ 2,490,072
02.5	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m	65	$ 62,954	$ 4,091,999
02.6	Mantenimiento de cerchas metalicas que actuan como soporte para la estructura de tejas de barro	ml	169.02	$ 14,114	$ 2,385,625
02.7	Reemplazo de estructura metalica perfileria afectada	kg	500.00	$ 70,631	$ 35,315,310
03.	**PINTURA Y REVOQUE**				$ 73,148,015
03,1	Pintura de cerchas metalicas soportes para cubierta en UPVC	ml	428.5	$ 41,422	$ 17,749,398

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

03.2	'Pintura para porticos metalicos de cubierta en UPVC	ml	28	$ 41,422	$ 1,159,821
03,3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	350.6	$ 42,138	$ 14,773,539
03.4	'Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria.	m2	1016.46	$ 20,356	$ 20,691,497
03,5	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES ACRÍLICA TIPO KORAZA O SIMILAR de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados o en ladrillo o bloque, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria.	m^2	668.78	$ 28,071	$ 18,773,761
	COSTO DIRECTO				$ 462,525,107
	ADMINISTRACION			33.14%	$ 153,261,046
	UTILIDAD			5.00%	$ 23,126,255
	TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 638,912,408
	COSTOS REEMBOLSABLES DE OBRA				$ 11,912,925
	Plan de manejo integral de la Obra (ver hoja anexa)				$ 4,675,458
	Pólizas (ver hoja anexa)				$ 7,237,467
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 650,825,333

Ilustración 3. Presupuesto contractual obra

Sin embargo, al realizar una revisión presupuestal se realiza proyección de obra No 2, la cual se relaciona en el

anexo 02, en esta se evidencia que se encuentra en trámite, adición N° 1, al contrato de obra por un valor de $ 62.914.365, esto con el fin de la inclusión de algunas obras extras las cuales son necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y la funcionalidad de la institución educativa. Por lo anterior el valor total del proyecto estaría, por el orden de los $ 713.739.697.

4. GESTION ADMINISTRATIVA

4.1. ESTADO DE LAS POLIZAS

Control de pólizas del contrato de obra

Para el cumplimiento de la **CLAUSULA VIGÉSIMA: GARANTIAS**, correspondiente al contrato de obra No. 108 de 2025, el contratista de obra constituyó las pólizas No. **65-40-101084486** y No. **65-44-101243855** emitidas por la Aseguradora Seguros del Estado S.A, la cual cuenta con los siguientes amparos se relacionan en el **anexo 03**:

Tabla 3. Control de pólizas obra

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO	65-44-101243855	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S. A	
AMPAROS	**PORCENTAJE**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
			INICIAL	**FINAL**
Cumplimiento del contrato	30%	$195.247.599.90	22/10/2025	10/09/2026
Salarios y prestaciones sociales	15%	$97.623.799.95	22/10/2025	10/03/2029
Estabilidad y calidad de las obras	30%	$195.247.599.90	5 años, a partir de recibo a satisfacción	
PÓLIZAS CONTRATO RCE	65-40-101084486	**ASEGURADORA**	SEGUROS MUNDIAL	
AMPAROS	**PORCENTAJE**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
			INICIAL	**FINAL**
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	$284.700.700	22/10/2025	10/03/2026

6.2 PERSONAL DEL PROYECTO

6.2.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA

Administrativos

Tabla 4.Personal administrativo

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN
Yeisa Yamira Ledezma	Director de obra	25%
Sebastián Cano González	Residente de obra	100%

Obreros

Tabla 5.Personal operativo

CEDULA	NOMBRE
71.225.899	DIEGO ALEJANDO CASTAÑEDA
71.772.743	GUSTAVO ADLFO TORRES
1.096.251.381	REINEL ALFREDO GONZALES
1.1284.50.374	ANDERSON SULVARAN OCHOA
70.102.574	REINALDO DE JESUS VASQUEZ
1.128.450.374	ANDERSON OCHOA SULVARAN
70.053.638	ORLANDO FRANCO CASTRILLON

5. GESTION FINANCIERA

Contrato de obra

A la fecha de cierre del presente informe se está tramitando el acta de pago N° 2, por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS ($ 256.980.516), que corresponde al 39% del valor total del contrato, en el **anexo 05** se adjunta acta con soportes.

Tabla 6. Acta de obra 002

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES						ACTA 02		ACUMULADO (BALANCE)	
MANTENIMIENTO IE CONCEPCION RESTREPO									
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
01.	**PRELIMINARES**				**$ 71,601,303**		**$ 2,675,848**		**$ 25,690,203**
01.1	RETIRO DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	1,177.90	$ 45,593	$ 53,703,770		$ -	475.30	$ 21,670,246
01.2	RETIRO DE CUBIERTA UPVC. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	310.92	$ 48,458	$ 15,066,552		$ -	0.00	$ -
01.3	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	252.75	$ 11,201	$ 2,830,981	238.90	$ 2,675,848	358.90	$ 4,019,958
02.	**CUBIERTA Y CIELO RASO**				**$ 317,775,789**		**$ 125,369,776**		**$ 125,369,776**

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

02.1	Reparación de cubierta en teja de barro. Incluye: retiro de manto existente si es necesario, retiro de teja existente, reinstalacion de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja, emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros.	m2	1,177.90	$ 175,412.61	$ 206,618,407	0	$ -	0.00	$ -
02.2	Suministro, transporte e instalación de (canoa) CANAL EN PVC C-90 O SIMILAR, para aguas lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	240.71	$ 60,659	$ 14,601,151		$ -	0.00	$ -
02.3	Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm. Incluye set de fijación, caballetes, reemplazo de la estructura existente que se encuentre en mal estado, pintura de toda la estructura de la cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	310.9184	$ 168,125	$ 52,273,225	0.0	$ -	0.00	$ -
02.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diámetro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	48	$ 51,876	$ 2,490,072	60.00	$ 3,112,589	60.00	$ 3,112,589
02.5	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m	65	$ 62,964	$ 4,091,999	120.00	$ 7,554,460	120.00	$ 7,554,460
02.6	Mantenimiento de cerchas metálicas que actúan como soporte para la estructura de tejas de barro	ml	169.02	$ 14,114	$ 2,385,625	120.00	$ 1,693,734	120.00	$ 1,693,734
02.7	Reemplazo de estructura metálica perfileria afectada	kg	500.00	$ 70,631	$ 35,315,310	1605.58	$ 113,403,111	1605.58	$ 113,403,111

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

03.	**PINTURA Y REVOQUE**				**$ 73,148,015**		**$ -**		**$ -**
03,1	Pintura de cerchas metálicas soportes para cubierta en UPVC	ml	428.5	$ 41,422	$ 17,749,398	0	$ -	0.00	$ -
03.2	'Pintura para pórticos metálicos de cubierta en UPVC	ml	28	$ 41,422	$ 1,159,821	0	$ -	0.00	$ -
03,3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción	m2	350.6	$ 42,138	$ 14,773,539	0.00	$ -	0.00	$ -
03.4	'Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastes tuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria.	m2	1016.46	$ 20,356	$ 20,691,497	0.00	$ -	0.00	$ -
03,5	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES ACRILICA TIPO KORAZA O SIMILAR de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados o en ladrillo o bloque, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapaporos, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria.	m²	668.78	$ 28,071	$ 18,773,761	0.00	$ -	0.00	$ -
OE	**OBRAS EXTRAS**						**$ 56,236,965**	**0.00**	**$ 154,904,360**

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

OE-001	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ETERNIT. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria. Su medida es en proyección horizontal.	m2	282.6	$ 37,461		0	$ -	282.60	$ 10,586,564
OE-002	Suministro e instalación de cubierta en teja de barro. Incluye: suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja, emboquillado, remates y en caballete, incluidos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	282.6	$ 231,376	$ 65,386,909	0	$ -	282.60	$ 65,386,909
OE.-003	Reparación de cubierta en teja de barro. Incluye: reinstalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja, emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. incluidos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	475.3	$ 193,140		200.64	$ 38,751,563	318.14	$ 61,445,485
OE.-004	Mantenimiento y Reinstalación de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grabada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado final, embudos y fajas de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	25.85	$ 44,488		25.85	$ 1,150,009	25.85	$ 1,150,009
OE-005	RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoria.	m2	309	$ 52,668		308.88	$ 16,268,058	308.88	$ 16,268,058
OE-006	'Suministro y colocación de canoa en U en lamina galvanizado calibre 24 moldurada, grabada y soldada en las uniones, desarrollo 0.60 m., incluye: embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoria, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	84.5	$ 116,222		-	$ -	0.00	$ -

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

OE-007	Suministro y colocación de canoa en L en lamina galvanizado calibre 24, grabada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo, embudos y fajas de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	32	$ 137,523		-	$ -	0.00	$ -
	COSTO DIRECTO				$ 462,525,107		$ 184,609,423		$ 306,291,201
	ADMINISTRACION			33.14%	$ 153,261,046		$61,171,670.17		$ 101,491,809.04
	UTILIDAD			5.00%	$ 23,126,255		$ 9,230,471.16		$ 15,314,560.05
	TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 638,912,408		$255,011,564.48		$423,097,570.01
	COSTOS REEMBOLSABLES DE OBRA				$ 11,912,925		$ 2,420,426		$7,237,467.00
	Plan de manejo integral de la Obra (ver hoja anexa)				$ 4,675,458		$ 0		$0.00
	Pólizas (ver hoja anexa)				$ 7,237,467		$ 2,420,426		$7,237,467.00
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 650,825,333		$ 257,431,990		$ 430,335,037
							39.55%		66.12%

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

5.1. CONTROL DE PAGOS

5.1.1. CONTRATO DE OBRA

Tabla 7.Control de Actas de obra

Descripción	Valor Contrato	Valor Acumulado	Valor Neto a Pagar acta	Saldo	Estado
Contrato Original	$ 650,825,333			$ 650,825,333.00	
Acta de Pago 001		$ 172,903,047.00	$ 172,903,047.00	$ 477,922,286.00	Pagada
Acta de Pago 002		$ 257,431,990.00	$ 257,431,990.00	$ 220,490,296.00	En tramite
Total, contrato	$ 650,825,333	**$ 430,335,037.00**	430,335,037	**$ 220,490,296.00**	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO		40%		66%	



7.1.2 AVANCE DE LA OBRA

De acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato tanto de obra como de interventoría, la fecha de finalización de ambos contratos es el 09 de marzo de 2026; donde para el presente informe se tienen los siguientes porcentajes de avance, la programación de obra con los porcentajes de avances se adjunta en el **anexo 07**.

A la fecha se han realizado actividades equivalentes al 66 % del valor total del contrato, de acuerdo a la programación de

obra a la fecha el porcentaje de avance físico debería ir por el orden del 33%, sin embargo, se presenta un avance físico del 33 %, lo que muestra que a la fecha se está cumpliendo con el cronograma de obra. Toda vez que actividades que a se están ejecutando, aun no se encuentran programadas tales como: la cubierta en coliseo o placa polideportiva y en el bloque 3, Es importante señalar que debido a que la comunidad educativa se encuentra en receso esto permite la intervención de cada una de las zonas de manera paralela o simultánea.

8 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL CONTRATO

8.1 ESTADO DEL CLIMA

A continuación, se relaciona el siguiente cuadro para la información del estado del tiempo en el periodo del 15 de noviembre al 05 de diciembre del 2025, **anexo 08.**

	REPORTE MENSUAL DEL ESTADO DEL CLIMA	FECHA PRESENTACION:	05/12/2025	
		MES EVALUADO:	Noviembre-Diciembre	
	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 107 de 2025	DESDE:	15/11/2025	
		HASTA:	5/12/2025	

OBJETO: INTERVENTORÍA AL MEJORAMINETO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCENCIÓN RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

CONTRATISTA DE OBRA: MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: DYCO DISEÑO Y CONSULTORÍA S.A.S.

HORAS	DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE																				
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5
6:00 a.m. - 7:00 a.m.																					
7:00 a.m. - 8:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
8:00 a.m. - 9:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	F	S	S
9:00 a.m. - 10:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	F	S	S
10:00 a.m. - 11:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
11:00 a.m. - 12:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
12:00 a.m. - 1:00 p.m.																					
1:00 p.m. - 2:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
2:00 p.m. - 3:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	F	S	S
3:00 p.m. - 4:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	F	S	S
4:00 p.m. - 5:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
5:00 p.m. - 6:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
6:00 p.m. - 7:00 p.m.																					
HORAS SOLEADO (S)	10	0	0	10	10	10	10	10	0	10	10	10	10	10	10	0	10	10	6	10	10
HORAS LLUVIAS MODERADAS (M)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HORAS LLUVIAS FUERTES (F)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0

Ilustración 4. Estado del clima

% HORAS MAYO	HORAS
Soleado	166
Lluvias moderadas	0
Lluvias fuertes	4
TOTAL	170

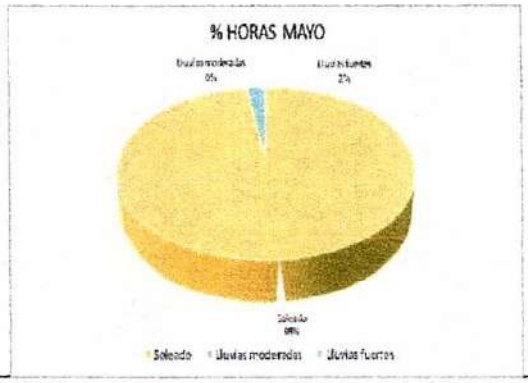


Ilustración 5. Representación gráfica estado del clima

8.2 REPORTE DE REUNIONES Y DE COMITÉS

El pasado 03 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el comité de obra N° 2 con la presencia de la interventoría, secretario de planeación y personal de la obra, el acta se relaciona en el **anexo 09.**

8.3 COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS.

En el periodo, de ejecución objeto de este informe, se tiene el siguiente registro de envió de comunicaciones entre las partes la cual se relaciona en el **anexo 10**.

Tabla 8. Comunicaciones

FECHA DE SOLICITUD	ASUNTO	REMITENTE
03/12/2025	Solicitud de aprobación de obra Extra.	MEMCO
04/12/2025	Remisión de aprobación de las obras extras.	DYCO
04/12/2025	Solicitud de adición de recursos.	MEMCO

9 GESTIÓN AMBIENTAL, SST Y GESTIÓN SOCIAL

9.1 GESTION AMBIENTAL

Durante el periodo evaluado se observó cumplimiento en las actividades ambientales programadas.

- **Disposición de residuos:** Los residuos sólidos y peligrosos generados en las actividades de obra son separados en la fuente y dispuestos en los puntos de acopio temporal, siguiendo los lineamientos del plan de manejo ambiental. La disposición final se realiza a través de operador autorizado. Se requiere limpieza y organización de la obra

- **Manejo de aguas lluvias:** Se cuenta con canalizaciones y drenajes que funcionan adecuadamente; no se registran encharcamientos o erosión significativa. Se recomienda continuar con mantenimiento preventivo de las obras de drenaje y limpieza de cunetas después de cada lluvia.
- **Cumplimiento general:** De acuerdo con las observaciones de campo, el manejo ambiental es satisfactorio y se ajusta al plan de manejo establecido.

9.2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra en cumplimiento y no se presentaron incidentes ni accidentes laborales durante el periodo de evaluación. El personal vinculado se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensión y Caja de Compensación.

9.2.1 Seguimiento de seguridad social y aportes según personal en obra

A la fecha del presente informe se tienen dos subcontratistas de obra FERRETERIA Y CERRAJERIA EL DIAMANTE XPRESS S.A.S y CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS LB S.A.S, en la siguiente tabla se evidencia el personal contratado a la fecha con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad y salud.

PERSONAL ACTIVO Y/O RETIRADO EN OBRA							
SUBCONTRATISTA FERRETERIA Y CERRAJERIA EL DIAMNATE XPRESS SAS							
N°	Nombre y Apellidos	Cedula de Ciudadania	ARL	EPS	AFP	CCF	Activo o Retirado
1	Oscar Manuel Gallego	71.718.828	Sura	Savia Salud		Comfama	Retirado
2	Orlando Franco Castrillon	70.053.638	Sura	Nueva EPS	Colpensiones	Comfama	Activo
3	Reinaldo de Jesus Vasquez	70.102.574	Sura	Nueva EPS	Colpensiones	Comfama	Activo
SUBCONTRATISTA CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS LB S.A.S							
4	Anderson Sulvaran Ochoa	1.128.450.374	Sura	Sura	Porvenir		Activo
5	Reinel Alfredo Gonzales	1.096.251.361	Sura	SaludTotal	Protección	Comfama	Activo
6	Gustavo Adlfo Torres	71.772.743	Sura	Sura	Protección	Comfama	Activo
7	Diego Alejando Castañeda	71.225.899	Sura	Savia Salud	Porvenir	Comfama	Activo

Ilustración 6. Personal operativo obra

En el **anexo 4** se relacionan las afiliaciones del personal en obra.

Reporte de actividades ejecutadas, registro fotográfico.

Actividades ejecutadas en el periodo de referencia.

- Desmonte de cubierta en teja de Eternit bloque 1.
- Desmonte de cubierta en teja de barro.
- Cambio de alfardas en mal estado en bloque 1.
- Instalación de tablillas y manto asfaltico en bloque 1.

- Desmonte de cubierta en coliseo.
- Aplicación de pintura en perfiles metálicos.

Demarcación del área de trabajo.

Se evidenció por esta interventoría la demarcación con cinta peligro de los frentes de obra, el contratista realizó una buena gestión garantizando la correcta visualización de las condiciones inseguras existentes en el proyecto.

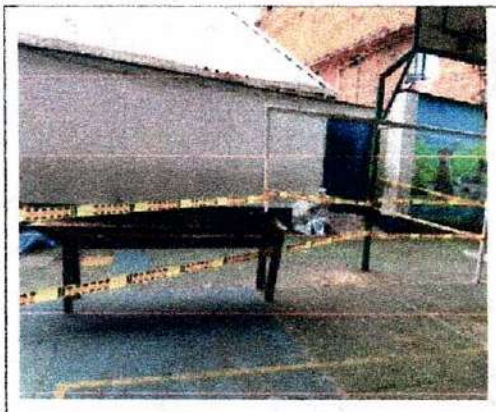


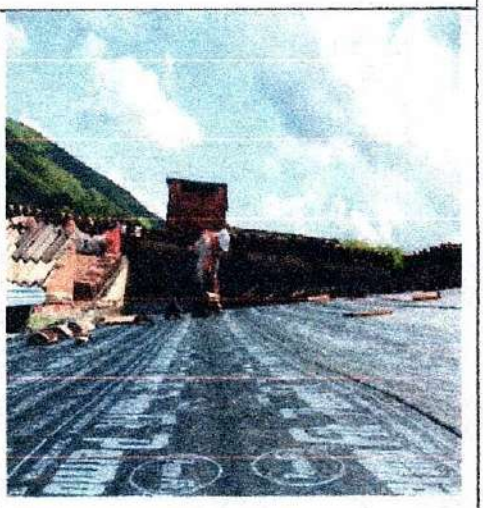
FOTO 1: Demarcación de acopios



FOTO 2: Demarcación de acopios

Elementos de protección personal

El contratista suministra soportes de entrega de EPP, se evidencia el correcto uso, por parte de los colaboradores y se realiza reposición de los mismos por deterioro o por pérdida.

	
FOTO 3: Uso de EPP	**FOTO 4:** Uso de EPP
	
FOTO 5: Uso de EPP	**FOTO 6:** Uso de EPP

9.3 GESTIÓN SOCIAL

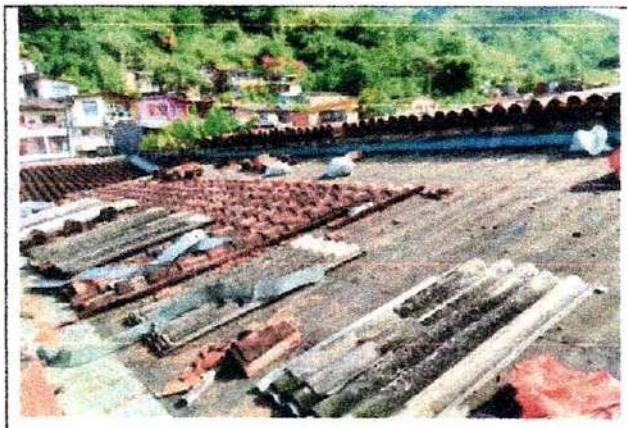
Durante el periodo evaluado se realizan acercamientos constantes con la comunidad para atender las observaciones y /o sugerencias con relación a los trabajos que se adelantan en la institución.

10 ACTIVIDADES EJCUTADAS

Durante el período comprendido entre el 15 de noviembre y el 10 de diciembre, se han desarrollado diversas actividades contempladas en el cronograma de obra, las cuales representan un avance significativo en la ejecución del proyecto. A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas junto con su respectivo registro fotográfico, ver **anexo 11**.

- Retiro de ruanas y canoas
- Construcción de cubierta en teja de barro.
- Mantenimiento de cubierta en teja de barro.
- Desmonte de cubierta en teja de barro y Eternit.
- Retiro de cubierta en coliseo.
- Instalación de canoas en U.
- Aplicación de pintura en elementos metálicos del coliseo.

10.1 Registro Fotográfico

	
Foto 01: Retiro de ruana.	**Foto 02: Retiro de canoa en L.**

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

	
Foto 03: Retiro de canoa en U.	**Foto 04: Desmonte de cubierta en teja de barro.**

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

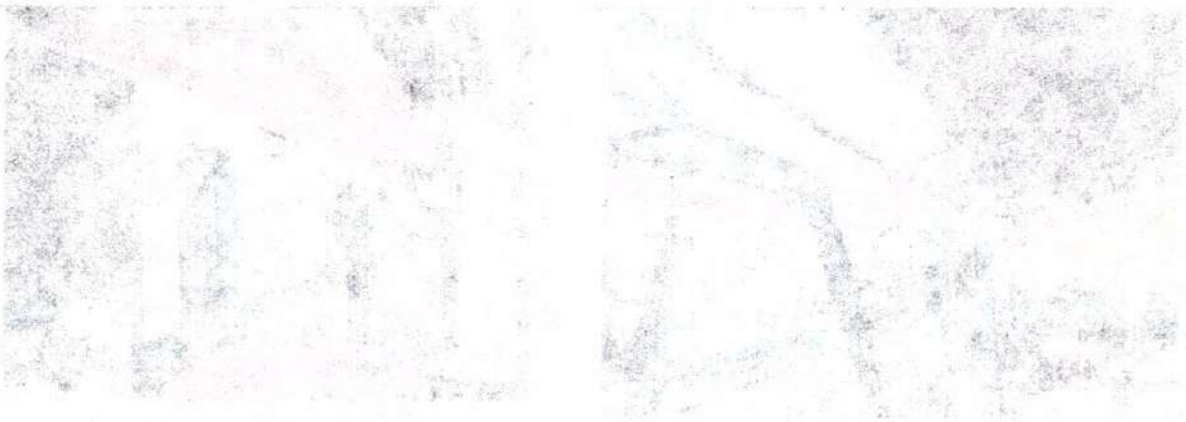




Foto 05: Desmonte de cubierta en coliseo.



Foto 06: Desmonte de cubierta en coliseo.

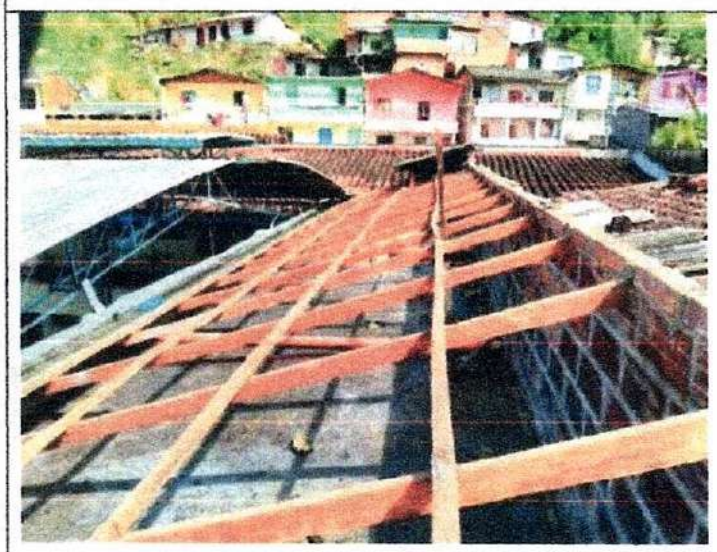
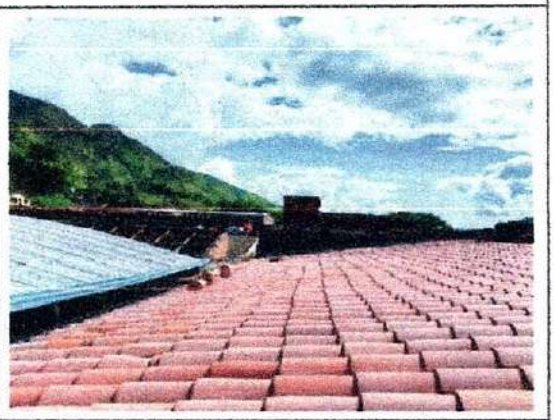


Foto 07: Desmonte de cubierta en teja de Eternit.



Foto 08: Desmonte de cubierta en coliseo.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

	
Foto 09: Desmonte de cubierta en teja de barro.	**Foto 10:** Aplicación de pintura en columnas.
	
Foto 11: Aplicación de perfiles metálicos en coliseo.	**Foto 12:** Construcción de cubierta en teja de barro.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

10.2. Bitácora de obra

En el **anexo 12** se adjunta la bitácora de obra en la cual se registraron las actividades, eventos lluviosos y todo tipo de decisiones y determinaciones que se presentaron en el presente periodo evaluado.

11. GESTIÓN CONTRACTUAL Y TÉCNICA

- Se verificó el cumplimiento de las cláusulas contractuales, incluyendo lo establecido en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios y presupuestos aprobados.
- Se instruyó informar al contratista, mediante oficio formal, sobre el avance de la obra y el cumplimiento del cronograma de trabajo, asegurando el registro y seguimiento de los hitos constructivos.
- Se mantuvo un acompañamiento permanente en campo por parte de la interventoría, con el objetivo de brindar soporte técnico oportuno y proponer soluciones efectivas ante las eventualidades presentadas durante la ejecución.
- Se efectuó revisión y aprobación del contenido de la bitácora de obra, verificando que la información consignada corresponda con las actividades desarrolladas y los soportes técnicos respectivos.
- Se solicito adición N°1, de recursos ($62.914.365), con la inclusión de obras extras necesarias para la correcta ejecución de las actividades, así como el cumplimiento del objeto contractual y la garantía de la funcionalidad de la institución educativa.
- Las pólizas contractuales se encuentran actualizadas, garantizando la cobertura de los amparos exigidos hasta la terminación efectiva del contrato.

12. CONSIDERACIONES GENERALES Y/O COMENTARIOS

- Por parte de la Alcaldía en compañía de la secretaria de planeación se realizó una labor de acompañamiento continuo y permanente desde el inicio del proyecto.
- Se llevó un control diario en la bitácora donde se registró el personal de obra, el estado del tiempo, los equipos y herramientas menores, los procesos constructivos y cualquier observación que se hizo necesario durante el desarrollo de las actividades.
- A la fecha del presente informe no se evidencia atraso respecto a los porcentajes de avances, toda vez que se están ejecutando actividades que aún no se encuentran programadas respecto al cronograma de obra.
- Se realizaron elaboración de obras extras y aprobación por parte de la interventoría y su posterior envió a la entidad para su aprobación toda vez que al realizar las condiciones reales de la obra se evidencio que dichas obras eran necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, la calidad y estabilidad de las obras ejecutadas.

MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRÍA CASTAÑO
Representante legal
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.
Contratista de obra.

SEBASTIÁN CAÑO GONZALEZ
Residente de Obra

MEMC

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

edu Occidente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

MEMC

ANEXOS

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.017.197.558**

ECHAVARRIA CASTAÑO

APELLIDOS

MANUEL ALEJANDRO

NOMBRES

Manuel

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1991**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-NOV-2009 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0102106-00206356-M-1017197558-20091226 **0019**3542088-1 3046820

RUT.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141206136007

(415)7707212489984(8020) 000014120613600 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 8 4 9 1	1	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

41. Dirección principal

CR 78 B 49 A 05

42. Correo electrónico	memcoconstrucciones@gmail.com	
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 1 7 1 9 3 1 2 5	45. Teléfono 2 3 1 2 3 5 1 6 5 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 1 8 0 9 0 1	4 2 9 0	2 0 1 8 0 9 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4	8	5	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ECHAVARRIA CASTAÑO MANUEL ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-10-2025 03:45:44PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141206136007**

(415)7707212489984(8020) 000014120613600 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 8 4 9 1	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 9 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 1 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 3 1 3 8 3 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 9 0 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141206136007

(415)7707212489984(8020) 000014120613600 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 8 4 9 1	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 7 1 9 7 5 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHAVARRIA	CASTAÑO	MANUEL	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141206136007**

(415)7707212499984(8020) 000014120613600 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 8 4 9 1	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 7 1 9 7 5 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ECHAVARRIA	CASTAÑO	MANUEL	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 1 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141206136007

(415)7707212489984(8020) 000014120613600 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 8 4 9 1	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 7 5 9 1 3 3	6	1 6 4 3 0 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MUÑOZ	MAZO	YANETH	ASTRID

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 2 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 2 6 9 9 2 2 7	8	2 3 0 9 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELEZ	CEBALLOS	CAROLINA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 1 2 2 8 4 9 1	1	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 6 0 1

Fecha generación documento PDF: 07-10-2025 03:45:44PM

PARAFISCALES.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

MEMCO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

CERTIFICA

Que la empresa **MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S** identificada con NIT: 901.228.491-1 a la fecha, se encuentra a PAZ Y SALVO, por todo concepto respecto a pagos al Sistema Integral de Seguridad Social; aportes a fondos de salud, aportes a fondos de pensiones, aportes al sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales.

Dado en el Municipio de Medellín - Antioquia el día dos 2 de diciembre del año 2025.

Carolina Vélez C.

MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.

CAROLINA VÉLEZ CEBALLOS

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8D401B1DD73B70ED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA VÉLEZ CEBALLOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1152699227 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 230982-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

230982-T



CAROLINA
VÉLEZ CEBALLOS
C.C. 1152699227
RES. INSCRIPCION 669 DEL 08/08/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

235992 251383

Identificación Plástica S.A. 17/08/14/0117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

SEGURIDAD SOCIAL.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 03:59:15 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81674988

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 12/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	**Nombre Sucursal**	ADMON	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901228491	**Dirección**	DG 52 20 150 INT 2608		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5847765		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ECHAVARRIA CASTAÑO MANUEL ALEJANDRO	**Identificación**	CC 1017197558		
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	INET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineterio	Total
CC 1094659722	LUIS FELIPE GARCIA MINERA	01	00																		0	30	0	0	(230301) PORVENIR	$ 3.600.000	$ 576.000	(EPS306) EPS SANITAS	$ 3.600.000	$ 144.000	0.522	$ 3.600.000	$ 250.560	(CCF64) COMFAMA	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.114.560

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 576.000	$ 144.000	$ 250.560	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.114.560	$ 0	$ 1.114.560

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.138.800	$ 1.138.800	$ 1.138.800	$ 1.138.800	$ 182.400	$ 45.600	$ 80.400	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.000	$ 0	$ 354.000

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-12, 12:03:40 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 80569013

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 19/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	**Nombre Sucursal**	ITM PAVIMENTACION	**Código Sucursal**	0009
Documento	NI901228491	**Dirección**	DG 52 20 150 INT 2808		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5847765		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ECHAVARRIA CASTAÑO MANUEL ALEJANDRO	**Identificación**	CC 1017197558		
Total Afiliados	12	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días ATP | Días EPS | Días ARP | Días C.CF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Maisenia | Total |
| CC 1006830956 | NEYDE PEREA MOSQUERA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS033) SALUD TOTAL EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6.959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.600 |
| CC 1017229801 | ARLEY PEREA MOSQUERA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS032) SALUD TOTAL EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 1020420965 | HARDIMPSON MOSQUERA MOSQUERA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PROTECCION | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS026) EPS SANITAS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 1035441029 | ALEX LOZANO MOSQUERA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230301) PORVENIR | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS018) EPS SURA | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 1098748749 | ALDAIR JOSE CALLE CASTILLO | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PROTECCION | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS032) SALUD TOTAL EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 1078817455 | LUIS OMAR MOSQUERA SANCHEZ | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PROTECCION | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS018) EPS SURA | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 1238720983 | THONY ENRIQUE VALDES TORRES | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230501) COLFONDOS | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 1039035288 | EUGENIO VALDES MOSQUERA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PORVENIR | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS032) SALUD TOTAL EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 9108429 | WILLIAM MOSQUERA PEREA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (25-14) COLPENSIONES | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 71327852 | EVER ARNEIDE SANCHEZ MOSQUERA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PORVENIR | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS032) SALUD TOTAL EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 71377013 | JORGE ELIECER BENITEZ MOSQUERA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PROTECCION | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS032) SALUD TOTAL EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| CC 98544070 | LUIS ALBIRA SANCHEZ BENITEZ | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | (25-14) COLPENSIONES | $ 84.900 | $ 16.290 | (EPS032) SALUD TOTAL EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,959 | $ 84.900 | $ 6.709 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-12, 12:03:34 PM **Tipo Planilla:** E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81674954

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 12/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	**Nombre Sucursal**	ADMON	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901228491	**Dirección**	DG 52 20 150 INT 2808		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5847765		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ECHAVARRIA CASTAÑO MANUEL ALEJANDRO	**Identificación**	CC 1017197558		
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días ARP	Días EPS	Días A AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1036955732	LUIS FELIPE GARCIA MUÑERA	01	00	X																	0	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 240.000	$ 38.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 240.000	$ 9.600	6,96%	$ 240.000	$ 16.800	(CCF04) COMFAMA	$ 240.000	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 240.000	$ 240.000	$ 240.000	$ 240.000	$ 38.400	$ 9.600	$ 16.800	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.400	$ 1.300	$ 75.700

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4465 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 98 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegor el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-12, 12:03:38 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Numéro Planilla:** 81120194

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 15/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	**Nombre Sucursal**	ADMON	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901228491	**Dirección**	DG 52 20 150 INT 2808		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5847765		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ECHAVARRIA CASTAÑO MANUEL ALEJANDRO	**Identificación**	CC 1017197558		
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PENS	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 1152484439	ANDREA MAYA ECHAVARRIA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PROTECCION	$ 2.940.000	$ 470.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.940.000	$ 117.600	0.522	$ 2.940.000	$ 15.400	(CCF24) COMFAMA	$ 2.940.000	$ 117.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 721.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.940.000	$ 2.940.000	$ 2.940.000	$ 2.940.000	$ 470.400	$ 117.600	$ 15.400	$ 117.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 721.000	$ 0	$ 721.000

Enlace Operativo, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-12, 12:03:36 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 81517491

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	**Nombre Sucursal**	ADMON	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901228491	**Dirección**	DG 52 20 150 INT 2608		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5847765		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ECHAVARRIA CASTAÑO MANUEL ALEJANDRO	**Identificación**	CC 1017197558		
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1032929644	NATALIA JULIETH GUAGENO GONZALEZ	01	00	X																	9	22	22	22	(230301) PROTECCION	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.200.000	$ 88.000	6.960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF64) COMFAMA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 88.000	$ 153.200	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200	$ 6.600	$ 687.800

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar al medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 03:59:11 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 81737713

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 14/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	**Nombre Sucursal**	BURITICA	**Código Sucursal**	0008
Documento	NI901228491	**Dirección**	DG 52 20 150 INT 2808		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5847765		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ECHAVARRIA CASTAÑO MANUEL ALEJANDRO	**Identificación**	CC 1017197558		
Total Afiliados	11	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IGE | RET | RET P. | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VST | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1000113304 | JOHAN ESTEBAN PEREZ BENITEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (23)(220 1) PROTECCION | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0.996 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1007104673 | JUAN DAVID OCAMPO USUGA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 9 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS040) SAVIA SALUD | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0.996 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1011530909 | KEVIN ARLEY MANCO HERNANDEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (23)(230 1) PORVENIR | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS040) SAVIA SALUD | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0.996 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1011531853 | JUAN JOSE MANCO MANCO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS040) SAVIA SALUD | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0.996 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1011686277 | CRISTIAN ANDRES URREGO CAMPO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | (23)(230 1) PORVENIR | $ 47.450 | $ 7.600 | (EPS040) SAVIA SALUD | $ 47.450 | $ 1.900 | 0.996 | $ 47.450 | $ 3.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 47.450 | $ 1.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 14.900 |
| CC 1011688310 | HUGO SEBASTIAN CAMPO QUINTERO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS040) SAVIA SALUD | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0.996 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1022934331 | JUAN FERNANDO MANCO AGUIRAGA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 9 | 6 | 9 | (25-14) COLPENSIONES | $ 427.050 | $ 68.400 | (ESS024) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD | $ 427.050 | $ 17.100 | 0.996 | $ 427.050 | $ 29.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 427.050 | $ 17.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 132.400 |
| CC 1037644686 | EDINSON TURBAN CARTAGENA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (23)(230 1) PROTECCION | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS040) SAVIA SALUD | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0.996 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1041177161 | JOHAN SEBASTIAN CARTAGENA MORENO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | (23)(230 1) PORVENIR | $ 1.328.600 | $ 212.600 | (EPS032) SALUD TOTAL EPS | $ 1.328.600 | $ 53.200 | 0.996 | $ 1.328.600 | $ 92.500 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.328.600 | $ 53.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 411.500 |
| CC 1083938644 | NATALIA JULIETH QUICENO GONZALEZ | 01 | 02 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (23)(232 1) PROTECCION | $ 3.000.000 | $ 480.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 3.000.000 | $ 120.000 | 0.996 | $ 3.000.000 | $ 208.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 3.000.000 | $ 120.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 928.800 |
| CC 1215724826 | SEBASTIAN CANO GONZALEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | (23)(232 1) PROTECCION | $ 3.000.000 | $ 480.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.500.000 | $ 100.000 | 0.996 | $ 3.000.000 | $ 264.500 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.500.000 | $ 100.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.176.500 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 17.144.100	$ 17.144.100	$ 17.144.100	$ 17.144.100	$ 2.743.400	$ 686.200	$ 1.193.600	$ 686.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.309.400	$ 0	$ 5.309.400

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 97 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

MANTENIMIENTO IE CONCEPCION RESTREPO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	ACTA 01		ACTA 02		ACUMULADO	
						CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL		
01.	**PRELIMINARES**				**$ 71,851,305**		**$ 23,014,383**		**$ 2,575,898**		**$ 25,590,281**
01.1	RETIRO DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría	m2	1,177.30	$ 45,593	$ 53,703,776	475.20	$21,670,273		$ -	475.20	$ 21,670,273
01.2	RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría	m2	310.92	$ 48,458	$ 15,066,552		$0.00		$ -	0.00	$ -
01.3	RETIRO DE CANOAS, RAMNAS, BAJANTES y TUBERÍAS Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría	m	262.75	$ 11,201	$ 2,930,561	120.00	$1,344,309.69	238.90	$ 2,675,898	358.90	$ 4,020,008
02	**CUBIERTA Y CIELO RASO**				**$ 317,776,789**		**$ -**		**$ 126,763,896**		**$ 126,763,896**
02.1	Reparacion de cubierta en teja de barro Incluye: retiro de manto existente si es necesario, retiro de teja existente, reinstalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, impermeabilización con manto de 3mm, libra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botado de escombros.	m2	1,177.00	$ 175,412.61	$ 206,518,467		$0.00		$ -	0.00	$ -
02.2	Suministro, transporte e instalación de (canoa) CANAL EN PVC G-90 O SIMILAR, para aguas lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, limpieza y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	240.71	$ 60,659	$ 14,601,151		$0.00		$ -	0.00	$ -
02.3	Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm. Incluye sist de fijación, caballetes, reemplazo de la estructura existente que se encuentre en mal estado, pintura de toda la estructura de la cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	310.9164	$ 162,125	$ 50,373,225		$0.00	0.0	$ -	0.00	$ -
02.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diámetro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, tacos, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte malla, color a definir, anclajes, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	48	$ 51,676	$ 2,480,972		$0.00	60.00	$ 3,112,589	60.00	$ 3,112,589
02.5	Suministro, transporte y colocación de rueda en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de mura, liga de revoque impermeabilizada, con filtro., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pedafia de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m	85	$ 62,554	$ 4,851,359		$0.00	120.00	$ 7,504,480	120.00	$ 7,504,480
02.6	Mantenimiento de cerchas metálicas que actuan como soporte para la estructura de tejas de barro	ml	163.92	$ 14,114	$ 2,285,525		$0.00	120.00	$ 1,694,734	120.00	$ 1,693,734
02.7	Reemplazo de estructura metalica perfileria alefada	kg	500.00	$ 70,621	$ 35,315,310		$0.00	1605.58	$ 113,409,111	1605.58	$ 113,409,111
03.	**PINTURA Y REVOQUE**				**$ 73,148,918**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
03.1	Pintura de cerchas metalicas soportes para cubierta en UPVC	ml	426.5	$ 41,422	$ 17,749,238		$0.00	0	$ -	0.00	$ -
03.2	Pintura para porticos metalicos de cubierta en UPVC	ml	28	$ 41,422	$ 1,159,821		$0.00	0	$ -	0.00	$ -
03.3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	350.6	$ 42,108	$ 14,772,529		$0.00	0.00	$ -	0.00	$ -
03.4	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o enlucidos, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en enlucido plástico tipo pinturluco o equivalente diluido en agua proporción 1:3, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	1015.46	$ 29,258	$ 29,691,467		$0.00	0.00	$ -	0.00	$ -
03.5	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES ACRÍLICA TIPO KORAZA O SIMILAR de primera calidad sobre muros revocados y/o enlucidos o en ladrillo a soplete, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m²	669.78	$ 28,071	$ 18,773,761		$0.00	0.00	$ -	0.00	$ -
OE	**OBRAS EXTRAS**						**$ 98,647,356**		**$ 56,189,830**	**0.00**	**$ 154,837,025**
OE-001	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ETERNIT. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alambres, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Su medida es en proyección horizontal.	m2	282.6	$ 37,461		282.60	$10,586,963.60	0	$ -	282.60	$ 10,586,964
OE-002	Suministro e instalacion de cubierta en teja de barro Incluye: suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete, incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	m2	282.6	$ 231,376	$ 65,386,509	282.60	$65,386,508.65	0	$ -	282.60	$ 65,386,509
OE-003	Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: reinstalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, libra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botado de escombros. incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	m2	475.3	$ 130,140		117.50	$22,853,922.45	200.64	$ 38,751,563	318.14	$ 61,445,485
OE-004	Mantenimiento y Remolacion de canoa en Lan lamina galvanizada calibre 24, grafilada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado final, embudos y tapa de mortero de fijacion y todos los elementos necesarios para su correcta fijacion.	ml	25.85	$ 44,488			$0.00	25.85	$ 1,150,009	25.85	$ 1,150,009
OE-005	RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTE, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoría.	m2	309	$ 52,563			$0.00	309.69	$ 16,268,059	309.69	$ 16,268,059
OE-006	Suministro y colocación de canoa en U en lamina galvanizada calibre 24 reforzada,grafilada y soldada en las uniones; desarrollo 0.60 m., incluye embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoría, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	84.5	$ 116,222			$0.00	-	$ -	0.00	$ -
OE-007	Suministro y colocación de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafilada y soldada en las uniones desarrollo de 1.50m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo, embudos y tapa de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	92	$ 127,523			$0.00	-	$ -	0.00	$ -
	COSTO DIRECTO				$ 462,556,167		$ 121,691,779		$ 184,609,423		$ 306,291,201
	ADMINISTRACION			35.14%	$ 163,261,046		$40,920,186.86		$61,171,670.17		$ 101,491,809.04
	UTILIDAD			5.00%	$ 23,126,258		$6,084,589.89		$ 9,230,471.16		$ 15,314,960.05
	TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 638,312,408		$168,096,555.53		$255,011,564.48		$ 423,097,570.01
	COSTOS REEMBOLSABLES DE OBRA				$ 11,912,935		$ 4,912,041		$ 2,420,426		$ 7,737,467.69
	Plan de manejo integral de la Obra (ver hoja anexa)				$ 4,675,458		$0		$0		$0.00
	Polizas (ver hoja anexa)				$ 7,237,477		$ 4,912,041.00		$ 2,420,426		$ 7,292,467.00
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 650,225,333		$ 172,908,047		$ 257,431,990		$ 430,338,037
							26.57%		39.59%		66.12%

MANUEL ALEJANDRO BONVARRIA CASTAÑO
Representante legal
MEXICO CONSULTA INGENIERIA Y CONSULTORIAS S.A.S
Contratista de obra

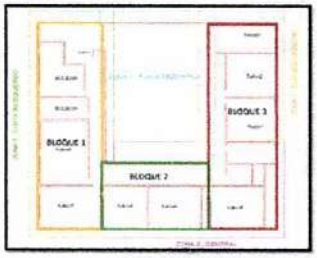
GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
Representante legal dyco

MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO		MEMORIAS DE CÁLCULO									
FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE Nº	2	ELABORÓ		

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.505.230-5	CONTRATO Nº	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.228.491-1	CONTRATO Nº	108 DE 2025

CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM	OE 005	RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposicion final en el sitio que autorice la interventoria.	UNIDAD	m2	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/11/2025	Placa polideportiva coliseo	15.60		19.80		308.88
						-
						-
						-
						-

OBSERVACIONES:

TOTAL	308.88

SEBASTIAN CANO GONZALES

RESIDENTE DE OBRA

YURLEISY CUESTA QUEJADA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS				
INTERVENTORÍA	OYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S	NIT	901.509.230-5	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.338.485-1	CONTRATO N°	108 DE 2025

CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM	DE 004	Mantenimiento y Reinstalación de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado tres, embudos y bajas de montado de fijacion y todos os elementos necesarios para su correcta fijacion	UNIDAD	ml	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones				Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)	cant (und)	
1/12/2025	Canoa en L Bloque 1 y 2			25.85		25.85
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
				TOTAL		25.85

OBSERVACIONES

SEBASTIAN CANO GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

YURLEISY CUESTA QUEJADA
RESIDENTE DE IATERVENTORIA

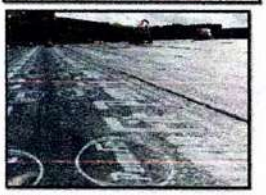
MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO			MEMORIAS DE CÁLCULO								
FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ		

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.							
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.509.215-5	CONTRATO N°	107 DE 2025			
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.228.491-1	CONTRATO N°	108 DE 2025			
CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM	OE 003	Reparación de cubierta en teja de barro. Incluye: reistalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, bamiz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	m2	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO









Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m		
1/12/2025	Bloque 3	9.60		20.90		200.64
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
				TOTAL		200.64

OBSERVACIONES:

SEBASTIAN CANO GONZALEZ			YURLEISY CUESTA QUEJADA
RESIDENTE DE OBRA			RESIDENTE DE INTERVENTORIA

MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE Nº	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S A.S	NIT	901.509.210-5	CONTRATO Nº	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.228.481-1	CONTRATO Nº	108 DE 2025

CAPÍTULO	CUBIERTA Y CIELO RASO	ITEM	02.7	Reemplazo de estructura metalica perfileria afectada	UNIDAD	KG	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO		







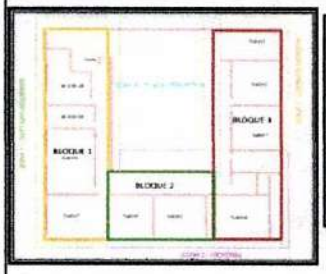
Fecha	Localización	Dimensiones				Total
		Cantidad	kg/m	Longitud (m)	cant (und)	
1/12/2025	PARC 160X60X2MM	17.00	4.77	19.60		1,605.56

MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO		MEMORIAS DE CÁLCULO							
FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.509.210-5	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.228.491-1	CONTRATO N°	108 DE 2025

CAPÍTULO	CUBIERTA Y CIELO RASO	ITEM	02.5	Mantenimiento de cerchas metalicas que actuan como soporte para la estructura de tejas de barro	UNIDAD	m	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/12/2025	salon 13			4.80		4.80
	salon 14			13.64		13.64
	salon 15			13.60		13.60
	salon 17			20.61		20.61
	Baños			8.40		8.40
	pasillos			3.30		3.30
	salon 18			14.64		14.64
	salon 19			14.50		14.50
	salon 20			20.40		20.40
	salon 21			6.11		6.11
				TOTAL		120.00

OBSERVACIONES:

SEBASTIAN CANO GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

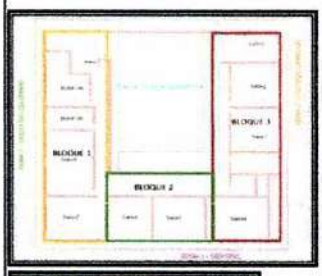
Yurleisy Cuesta Rojada
YURLEISY CUESTA QUEJADA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO		MEMORIAS DE CÁLCULO							
FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.309.263-3	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.226.491-1	CONTRATO N°	106 DE 2025

CAPÍTULO	CUBIERTA Y CIELO RASO	ITEM	G2.5	Suministro, transporte y colocacion de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite.	UNIDAD	m	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/12/2025	Bloque 1			58.60		58.60
	Bloque 3			61.40		61.40
						-
						-

OBSERVACIONES.

TOTAL	120.00

SEBASTIAN CANO GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

Yurleisy Cuesta Quejada
YURLEISY CUESTA QUEJADA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

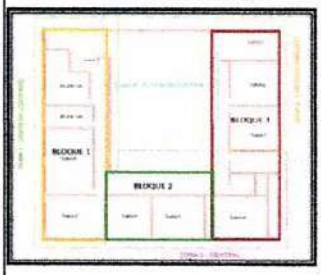
MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO		MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	6	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION/RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORIA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.509.219-5	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.226.491-1	CONTRATO N°	108 DE 2025

CAPITULO	CUBIERTA Y CIELO RASO	ITEM	02.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diametro de 4". de aguas lluvias. Incluya el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UNIDAD	m	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/12/2025	Tuberia			60.00		60.00
						-
						-
						-

OBSERVACIONES:

TOTAL	60.00

SEBASTIAN CANO GONZALEZ

RESIDENTE DE OBRA

Yurleidy Cuesta Quejada

YURLEIDY CUESTA QUEJADA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

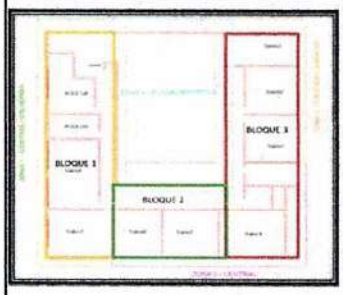
MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE Nº	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.509.210-5	CONTRATO Nº	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.238.491-1	CONTRATO Nº	108 DE 2025

CAPÍTULO	PRELIMINARES	ITEM	01.3	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	UNIDAD	m	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/12/2025	Bajantes			86.80		86.80
	Canoas en U			59.00		59.00
	Ruanas			77.60		77.60
	Canoas en L			15.50		15.50

OBSERVACIONES:

TOTAL	238.90

SEBASTIAN CANO GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

Yurleisy Cuesta Quejada
YURLEISY CUESTA QUEJADA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA SAS
NIT 900.898.360-5
Circular 4 N 73-36 apto 202
Tel: 3147641625
Medellín - Colombia
consultoriadyco@gmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764102908748 aprobado en 20251210 prefijo FEV desde el número 602 al 1000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 - Actividades de arquitectura

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. FEV 606

Fecha y hora Factura
Generación: 18/12/2025, 09:14
Expedición: 18/12/2025, 09:33

Nombre del Cliente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE

Nit ó C.C.
901.509.210-5

Fecha de Vencimiento
2025-12-18

Razón Social
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE

Dirección
CR 10 10 20

Teléfono
(604) 85415110 - Ext. 000

Correo
eduoccidente@gmail.com

Vendedor
Gloria Cristina Correa

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Total	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Nombre producto
1	1.00	INTERVENTORIA	16,535,719.99	19 %	13,895,563.02	2,640,156.97	INTERVENTORIA

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 1

Total Bruto	13,895,563.02
IVA 19%	2,640,156.97
Total a Pagar	16,535,719.99

OBSERVACIONES:
ACTA 002

OBJETO: "INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA
CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.

Valor en Letras:
Dieciseis millones quinientos treinta y cinco mil setecientos diecinueve pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-18 por $ 16,535,719.99

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

CUFE:
584824cac6fe6061f85ecccb443bf2cf86123531a52a4884750321179b8f1db800062d1e9dfd3a24e3055228429da75b

YCO. S.A.S
DISEÑO + CONSULTORIA.

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

edu
Occidente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

YCO. S.A.S
DISEÑO + CONSULTORIA.

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA

CEDULA

RUT

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 43.990.966



Apellidos
CORREA CARMONA

Nombres
GLORIA CRISTINA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.59

Sexo
F

Fecha de nacimiento
27 SEPT 1985

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
24 NOV 2003, MEDELLIN

Fecha de expiración
09 NOV 2033

Firma
Cristinac

.CO

0333438 62

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0333438624010 01<<<<<<<<<<<
8509277F3311097COL43990966<<<2
CORREA<CARMONA<<GLORIA<CRISTIN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044594351

(415)7707212489984(8020) 000014104459435 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 8 3 6 0	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 79 49 A 65

42. Correo electrónico consultoriadyco@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 5 8 4 7 7 8	6 0 4 5 9 4 4 3 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 1	2 0 1 5 1 0 0 9	4 3 3 0	2 0 1 5 1 0 0 9	4 3 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREA CARMONA GLORIA CRISTINA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-10-2025 03:46:48PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044594351

(415)7707212439984(8020) 000014104459435 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 8 3 6 0	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 1 0 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 0 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 4 7 4 3 7 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 1 0 0 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044594351

(415)7707212489984(8020) 000014104459435 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 8 3 6 0	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 6	2 0 2 1 1 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 9 9 0 9 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREA	CARMONA	GLORIA	CRISTINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044594351

(415)7707212489984(8020) 000014104459435 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 8 3 6 0	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 2 6 9 9 2 2 7		2 3 0 9 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELEZ	CEBALLOS	CAROLINA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 1 0 2 1

PARAFISCALES

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CARRERA 78 49ª 65 -Medellín-Antioquia – Correo: consultoriadyco@gmail.com- Teléfono 604 594 43 23

DYCO. S.A.S
DISEÑO + CONSULTORIA.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S

CERTIFICA

Que, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita Representante Legal de la empresa **DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.** identificada con NIT: 900.898.360-5 a la fecha, se encuentra a PAZ Y SALVO, por todo concepto respecto a pagos al Sistema Integral de Seguridad Social; aportes a fondos de salud, aportes a fondos de pensiones, aportes al sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales.

Dado en el Municipio de Medellín - Antioquia el día tres (3) dias de diciembre del año 2025.

Carolina Vélez C.

DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.
CAROLINA VÉLEZ CEBALLOS
Contadora.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



230982-T

CAROLINA
VÉLEZ CEBALLOS
C.C. 1152699227
RES. INSCRIPCION 669 DEL 08/08/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

235992 251383

Identificación Plástica S.A. 170614/0117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8D401B1DD73B70ED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA VÉLEZ CEBALLOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1152699227 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 230982-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-10, 08:36:47 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81194585

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 31/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA SAS	**Nombre Sucursal**	CRISTINA	**Código Sucursal**	03
Documento	NI900898360	**Dirección**	CR 79 #49 A - 65		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5944323		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	CORREA CARMONA GLORIA CRISTINA	**Identificación**	CC 43990966		
Total Afiliados	3	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARC	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1094843275	DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ HOLGUIN	01	03																	0	30	30	30	30	(23301) PROTECCION	$ 1.423.530	$ 227.800	(EPS 040) SAVIA SALUD	$ 1.423.530	$ 57.000	0,969	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.900
CC 1094852442	JOSUE CALDERON ESTEBAN	01	03																	0	30	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 1.423.530	$ 227.800	(EPS 040) SAVIA SALUD	$ 1.423.530	$ 57.000	0,969	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.900
CC 1525519	JHON JAIRO MUÑOZ PEREZ	01	03																	0	30	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 1.423.530	$ 227.800	(EPS 040) SAVIA SALUD	$ 1.423.530	$ 57.000	0,969	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.270.600	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 683.400	$ 171.000	$ 297.300	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.322.700	$ 13.200	$ 1.335.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 03:56:21 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81804028

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 19/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA SAS	**Nombre Sucursal**	CRISTINA	**Código Sucursal**	03
Documento	NI900898360	**Dirección**	CR 79 #49 A - 65		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5944323		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	CORREA CARMONA GLORIA CRISTINA	**Identificación**	CC 43990966		
Total Afiliados	3	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mi Ministerio	Total
CC 1001443275	DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ HOLGUIN	01	00																	0	30	30	30	30	(2332) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,969	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF34) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440900
CC 1001062442	JOSUE CALDERON ESTEBAN	01	00																	0	30	30	30	30	(2331) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,969	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF34) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440900
CC 1128391	JHON JAIRO MUÑOZ PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(2331) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,969	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF34) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 683.400	$ 171.000	$ 297.300	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.322.700	$ 1.100	$ 1.323.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-10, 08:35:33 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 81120363

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 15/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA SAS	**Nombre Sucursal**	ADMINISTRACION	**Código Sucursal**	01
Documento	NI900898360	**Dirección**	CR 79 #49 A - 65		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5944323		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	CORREA CARMONA GLORIA CRISTINA	**Identificación**	CC 43990966		
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRA	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ATP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43990966	GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA	01	00																		0	30	30	30	(230301)PORVENIR	$ 4.900.000	$ 784.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.900.000	$ 196.000	6,959	$ 4.900.000	$ 341.100	(CCF04) COMFAMA	$ 4.900.000	$ 196.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.517.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 4.900.000	$ 784.000	$ 196.000	$ 341.100	$ 196.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.517.100	$ 0	$ 1.517.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

comfama

Registro de afiliación individual

FERRETERIA Y CERRAJEIA EL DIAMANTE XPRESS S.A.S | NIT 9018409432 | Envío exitoso No. 3284693

La solicitud de afiliación de tu grupo familiar se ha enviado exitosamente con el número de radicado 3284693.
Recuerda que este es el primer paso; en máximo 24 horas recibirás a tu correo electrónico el estado final de la afiliación.

Datos del trabajador

Información general

Documento:	Nombre:	Fecha de nacimiento:	Género:	Estado civil:
CC 70102574	REINALDO DE JESUS VASQUEZ OLARTE	21/01/1958	Masculino	Soltero

Residencia y contacto

Departamento:	Municipio:	Dirección:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
Antioquia	Medellin	CR 79 # 95 - 46	3046818380	reinaldo@gmail.com

Datos laborales

Tipo de contrato:	Tipo de salario:	Salario:	Horas contratadas al dia:	Horas contratadas al mes:	Fecha de ingreso a la empresa:
Indefinido	Fijo	$1,423,500	7	220	24/11/2025

Vigilado Supersubsidio

Archivos adjuntos

Trabajador: REINALDO DE JESUS VASQUEZ OLARTE

Tipo de documento	Archivo	Tamaño
Cédula de Ciudadanía	El documento soporte se encuentra en nuestra base de datos.	

Radicado a través de: Empleador

Vigilado Supersubsidio

Fecha y hora de Radicado 24/11/2025, 15:51:56
Por: Cindy Lorena Alvarez Giraldo

Vigilado Supersubsidio

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **REINALDO DE JESUS VASQUEZ OLARTE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **70102574,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/1978** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de noviembre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 24/11/2025, el empleador FERRETERIA Y CERRAJERIA EL DIAMNATE XPRESS SAS identificado con NIT número 901840943 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9583281	24/11/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	70102574	REINALDODE JESUS VASQUEZ	1423500	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2025-11-24

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Noviembre del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

ARL | sura

Medellín, 24 de November de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de FERRETERIA Y CERRAJERIA EL DIAMANTE XPRESS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 CONSTRUCCION		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C70102574	VASQUEZ OLARTE REINALDO DE JESUS	25/11/2025		RZ240252	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/11/2025 15:54:14 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.80.30.153, 192.230.104.9, 172.16.42.57

comfama

Registro de afiliación individual

FERRETERIA Y CERRAJEIA EL DIAMANTE XPRESS S.A.S | NIT 9018409432 | Envío exitoso No. 3270271

La solicitud de afiliación de tu grupo familiar se ha enviado exitosamente con el número de **radicado 3270271.**
Recuerda que este es el primer paso; en máximo **24 horas** recibirás a tu correo electrónico el estado final de la afiliación.

Datos del trabajador

Información general

Documento:	Nombre:	Fecha de nacimiento:	Género:	Estado civil:
CC 70053638	ORLANDO FRANCO CASTRILLON	05/10/1953	Masculino	Soltero/a

Residencia y contacto

Departamento:	Municipio:	Dirección:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
Antioquia	Medellin	CR 50 # 52 - 50	3207151035	N@T.COM

Datos laborales

Tipo de contrato:	Tipo de salario:	Salario:	Horas contratadas al dia:	Horas contratadas al mes:	Fecha de ingreso a la empresa:
Indefinido	Fijo	$1,423,500	8	230	19/11/2025

Vigilado Supersubsidio

Archivos adjuntos

Trabajador: ORLANDO FRANCO CASTRILLON

Tipo de documento	Archivo	Tamaño
Cédula de Ciudadanía	El documento soporte se encuentra en nuestra base de datos.	

Radicado a través de: Empleador

Vigilado Supersubsidio

Fecha y hora de Radicado 19/11/2025, 13:58:43
Por: Cindy Lorena Alvarez Giraldo

Vigilado Supersubsidio

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 19/11/2025, el empleador FERRETERIA Y CERRAJERIA EL DIAMNATE XPRESS SAS identificado con NIT número 901840943 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9564993	19/11/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	70053638	ORLANDO FRANCO CASTRILLON	1423500	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2025-11-19

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Noviembre del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

ARL | sura

Medellín, 19 de November de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de FERRETERIA Y CERRAJERIA EL DIAMANTE XPRESS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 CONSTRUCCION		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C70053638	FRANCO CASTRILLON ORLANDO	20/11/2025		16317321	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 19/11/2025 13:42:05 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.80.30.153, 198.143.41.53, 172.16.42.57

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ORLANDO FRANCO CASTRILLON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **70053638 ,** se encuentra afiliado/a desde **01/11/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de noviembre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Resultados del registro de novedades de reingres

sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6I_67928

ol imprima este comprobante como **constancia de la novedad reportada.**

eso 1	
San Antonio de Prado, 2025-11-26 12:24	
eador	NI 901304790 CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS LB SAS
do	CC 1128450374 ANDERSON SULVARAN OCHOA
de trabajador	1 Dependiente
io Base	$ 1,423,500
o	OTRO
rsal	MEDELLIN CL 42 SUR 69-68
a de ingreso	26/11/2025
a de radicación	26/11/2025 12:24:06 p.m.
go de Transacción	207133292
ado del Reingreso 1	
dad aplicada con éxito	El periodo de inicio de pago es12/2025

612321.pdf

75%

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

ANDERSON SULVARAN OCHOA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.128.450.374**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Noviembre del 2025

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AVAL

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS LB SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL ANTIOQUIA				Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %	
C1128450374	SULVARAN OCHOA ANDERSON	27/11/2025		51021442	DEPENDIENTE	POR INICIAR

San Antonio de Prado | 2025.11.26 09:43

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION: NIT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
CIUDAD/MUNICIPIO: MEDELLIN
DIRECCION: CL 42SUR 65A 80
TIPO APORTANTE: 01-EMPLEADOR
TIPO EMPRESA: PRIVADA
FORMA DE PRESENTACIÓN: SUCURSAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):

NUMERO DE IDENTIFICACION:
DEPARTAMENTO:
TELEFONO:
CLASE APORTANTE:
ACTIVIDAD ECONOMICA:
SUCURSAL / DEPENDENCIA:

901334780
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS I.D. SAS
ANTIOQUIA
3505478
B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Fabricación de productos metálicos para uso estru
1 - PRINCIPAL
SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA: 79959030131
PERIODO COTIZACION OTROS: MES octubre AÑO 2025
DIAS DE MORA: 3
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/11/20
TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION SALUD: MES noviembre AÑO 2025
NUMERO AUTORIZACION: 0903211[illegible]

TOTAL APORTES A PENSION

CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACION	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PROTECCION	8	$ 1.073.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.073.600	$ 0	$ 1.073.600
230201	230201-PORVENIR	4	$ 774.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.600	$ 0	$ 774.600
SUBTOTALES:										**$ 2.445.200**	**$ 0**	**$ 2.445.200**

TOTAL APORTES A SALUD

CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACION	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	LIQUIDACION VALOR ADRES	MORA COTIZACION	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS305	EPS305-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS010	EPS010-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 284.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.600	$ 0	$ 0	$ 284.600
EPS042	EPS042-SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS037	EPS037-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 123.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.000	$ 0	$ 0	$ 123.000
SUBTOTALES:													**$ 611.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 611.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	LIQUIDACION VALOR AJUSTE	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	17			$ 0			$ 972.200	$ 0	$ 972.200	$ 0	$ 0	$ 972.200
SUBTOTALES:					$ 0			$ 972.200	$ 0	**$ 972.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 972.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
COF04	COF04-COF DE ANTIOQUIA	17	$ 611.800	$ 0	$ 611.800
SUBTOTALES:			**$ 611.800**	**$ 0**	**$ 611.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE	PENSIONADO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	CAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
2	CC 1[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
3	CC 1[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		21															
4	CC 1[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
5	CC 1[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
6	CC 1[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
7	CC 1[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
8	CC 1[illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	

Nº	PENSION ADMIN	PENSION IBC	PENSION COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	SEGURIDAD SOCIAL TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACION	SALUD VALOR ADRES	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES CCF ADMIN	PARAFISCALES CCF TOTAL APORTE	PARAFISCALES SENA TOTAL APORTE	PARAFISCALES ICBF TOTAL APORTE	PARAFISCALES ESAP TOTAL APORTE	PARAFISCALES MINEDU TOTAL APORTE
1	230301-PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS305-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	$ 1.423.500	SCCF04-COF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	230301-PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS305-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	$ 1.423.500	SCCF04-COF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	230301-PROTECCION	$ 474.500	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 76.000	EPS037-SALUD TOTAL	10	$ 474.500	$ 19.000	$ 0	$ 19.000	14-11 - ARL SURA	10	$ 474.500	01	$ 33.100	$ 474.500	SCCF04-COF DE ANTIOQUIA	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	230301-PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS010-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	$ 1.423.500	SCCF04-COF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	230301-PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS010-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	$ 1.423.500	SCCF04-COF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	230301-PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	$ 1.423.500	SCCF04-COF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	230301-PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS010-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 77.600	$ 1.423.500	SCCF04-COF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	230201-PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS042-SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	$ 1.423.500	SCCF04-COF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

2025/11/20 2:11 PM USUARIO: SOI CC[illegible]

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900430780
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS LB SAS
CIUDAD/MUNICIPIO: MEDELLIN DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
DIRECCIÓN: CL 42SUR 65A 62 TELEFONO: 3285475
TIPO APORTANTE: 0 EMPLEADOR CLASE APORTANTE: 1 - PRINCIPAL
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA: 4290 - Fabricación de productos metálicos para uso estru
FORMA DE PRESENTACIÓN: SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA: SI
APORTANTE ESOBLIGADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA: 7999330131 TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION PYMES MES octubre AÑO 2025 PERIODO COTIZACION SALUD: MES noviembre AÑO 2025
DIAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/11/20 NUMERO AUTORIZACION: 1043321313

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| N° | DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | NOVEDADES | | | | | |

YCO. S.A.S
DISEÑO + CONSULTORIA.

INFORME

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

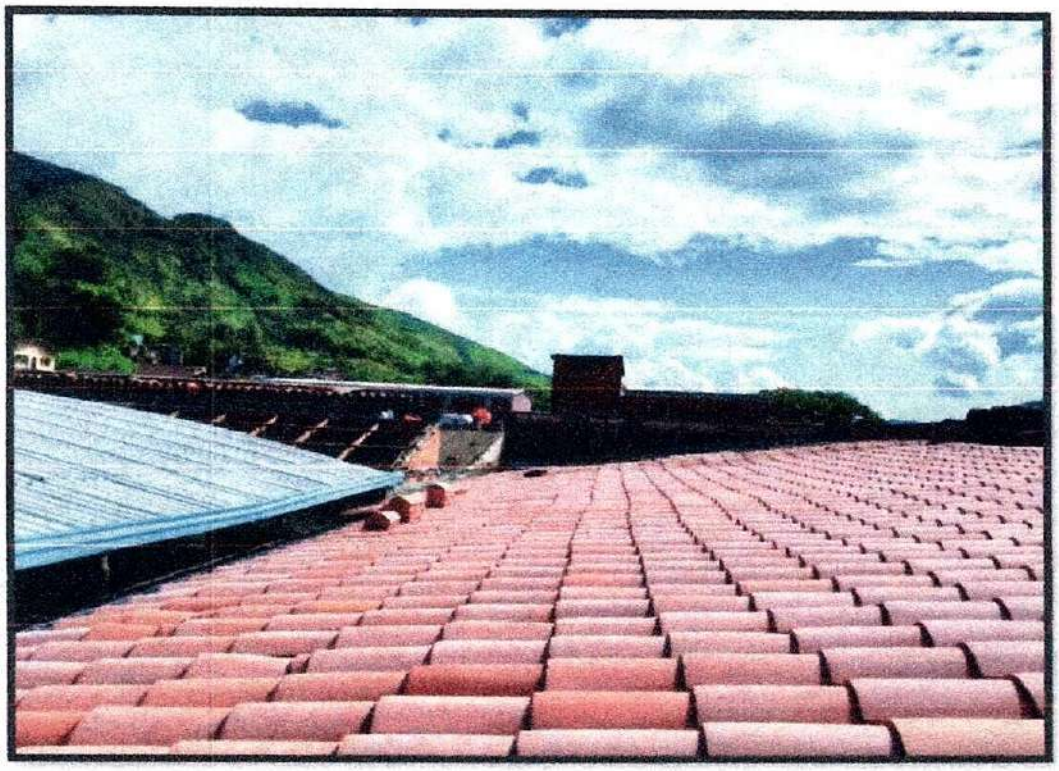
edu Occidente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

YCO. S.A.S
DISEÑO + CONSULTORIA.

CARRERA 78 49ª 65 -Medellín-Antioquia – Correo: consultoriadyco@gmail.com- Teléfono 604 594 43 23

INFORME # 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 107 DE 2025

INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.



DYCO DISEÑO Y CONSULTORÍA S.A.S.

INTERVENTORÍA

Contrato de interventoría No. 107 de 2025

Informe de interventoría # 2
15 de noviembre-05 de diciembre 2025

Versión

TABLA DE CONTENIDO

1. LISTA DE DISTRIBUCIÓN 6
2. INTRODUCCIÓN 8
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 10
4.1. PARTES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 10
4.1.1. Partes Técnicas y Administrativas 10
4.1.2. Ficha técnica Contrato de interventoría 11
4.1.3. Ficha técnica Contrato de obra 12
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12
4.2.1. ALCANCE DEL PROYECTO: 13
5. PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA 15
6. GESTION ADMINISTRATIVA 16
6.1. ESTADO DE LAS POLIZAS 16
6.2 PERSONAL DEL PROYECTO 18
6.2.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA 18
6.2.2 PERSONAL DE INTERVENTORIA 18
6.2.3 Control de pagos de seguridad social de la interventoría y contratista de obra 19
7. GESTION FINANCIERA 19
7.1. CONTROL DE PAGOS 26
7.1.1. CONTRATO DE OBRA 26
7.1.2 . CONTRATO DE INTERVENTORIA 26
7.1.3 AVANCE DE LA OBRA 26
8 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL CONTRATO 27
8.1 ESTADO DEL CLIMA 27
8.2 REPORTE DE REUNIONES Y DE COMITÉS 28
8.3 COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS. 28
9 GESTIÓN AMBIENTAL, SST Y GESTIÓN SOCIAL 28

9.1 GESTION AMBIENTAL 28
9.2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) 29
9.2.1 Seguimiento de seguridad social y aportes según personal en obra 29
9.3 GESTIÓN SOCIAL 31
10 ACTIVIDADES EJCUTADAS 31
10.1Registro Fotográfico 32
10.2. Bitácora de obra 34
11. GESTIÓN CONTRACTUAL Y TÉCNICA 34
12. CONSIDERACIONES GENERALES Y/O COMENTARIOS 34

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.Copias entregadas. 6
Tabla 2. Modificaciones. 6
Tabla 3. Revisión. 7
Tabla 4. Entidades involucradas en el proyecto. 10
Tabla 5. Ficha técnica del contrato de Interventoría 11
Tabla 6. Ficha técnica del contrato de obra. 12
Tabla 7. Control de pólizas obra 17
Tabla 8.Control de pólizas interventoría 17
Tabla 9.Personal administrativo 18
Tabla 10.Personal operativo 18
Tabla 11.Personal administrativo 18
Tabla 12. Acta de obra. 20
Tabla 13.Control de Actas de obra 26
Tabla 14. Control de actas de interventoría 26
Tabla 15. Avances de obra **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 16. Comunicaciones 28

INDICE DE IMAGEN.

Ilustración 1 . Ubicación general del proyecto 9
Ilustración 2. Ubicación del proyecto 10
Ilustración 3. Presupuesto contractual obra 15
Ilustración 4. Presupuesto contractual interventoría 16
Ilustración 5. Acta de interventoría **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 6. Estado del clima 27
Ilustración 7. Representación gráfica estado del clima 28
Ilustración 8. Personal operativo obra 29

1. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones, deben ser informadas al director del proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

Tabla 1.Copias entregadas.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. De copias
Copia 1	EDUOCCIDENTE	Original

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Tabla 2. Modificaciones.

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0			Versión original

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Tabla 3. Revisión.

TITULO DOCUMENTO:		INFORME DE INTERVENTORÍA FINAL No. 016			
RESPONSABLES	NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2
	RESPONSABLE POR ELABORACIÓN "Ingeniero residente de interventoría"	Nombre	Ing. Yurleisy Cuesta Quejada		
		Firma	Yurleisy Cuesta Quejada		
	RESPONSABLE POR APROBACION	Nombre	Arq. Gloria Cristina Correa Carmona		
		Firma			

2. INTRODUCCIÓN

La Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente-EDUOCCIDENTE, del Municipio de Cisneros, Antioquia, celebró con la Empresa DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA. S.A.S. identificada con el NIT. 900.898.360-5, el contrato de consultoría No.107 de 2025, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA AL MEJORAMINETO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCENCIÓN RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS".

Como cumplimiento al objeto contractual, se presenta el segundo informe de interventoría a las actividades realizadas por el contratista de obra MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S, identificado con el NIT 901.228.491-1, al contrato de obra No. 108 de 2025, cuyo objeto es: "OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO CISNEROS", en el periodo comprendido entre el 15 de noviembre y 05 de diciembre de 2025 relacionado con los componentes técnicos, Seguridad y Salud en el Trabajo; evidenciado además los controles y sugerencias que por parte de la interventoría se han efectuado en aras de la adecuada ejecución del proyecto.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO CISNEROS", está ubicado en el municipio de Cisneros, conocido como la "Puerta de Oro del Nordeste", "La Reina del Nus" y "Un Paraíso en el Corazón de Antioquia".

Este lugar tiene una historia vinculada al Ferrocarril de Antioquia, que unía Medellín con Puerto Berrío en el río Magdalena, donde el municipio toma una importancia de orden económico, puesto que allí se establecieron diversos industriales y comerciantes de la época quienes instauraron factorías de distribución para abastecer el comercio de toda la región a mejores precios.

Actualmente, es conocido por ser un destino histórico para conocer la antigua estación Cisneros, donde descansa la Máquina 45, la primera locomotora que cruzó el Túnel de la Quiebra.

Adicionalmente Cisneros, está ubicado al Nordeste del departamento de Antioquia. Limita al norte con Yolombó; al oriente y al occidente con Yolombó y Santo Domingo; y al sur con el municipio Santo Domingo.



Ilustración 1 . Ubicación general del proyecto

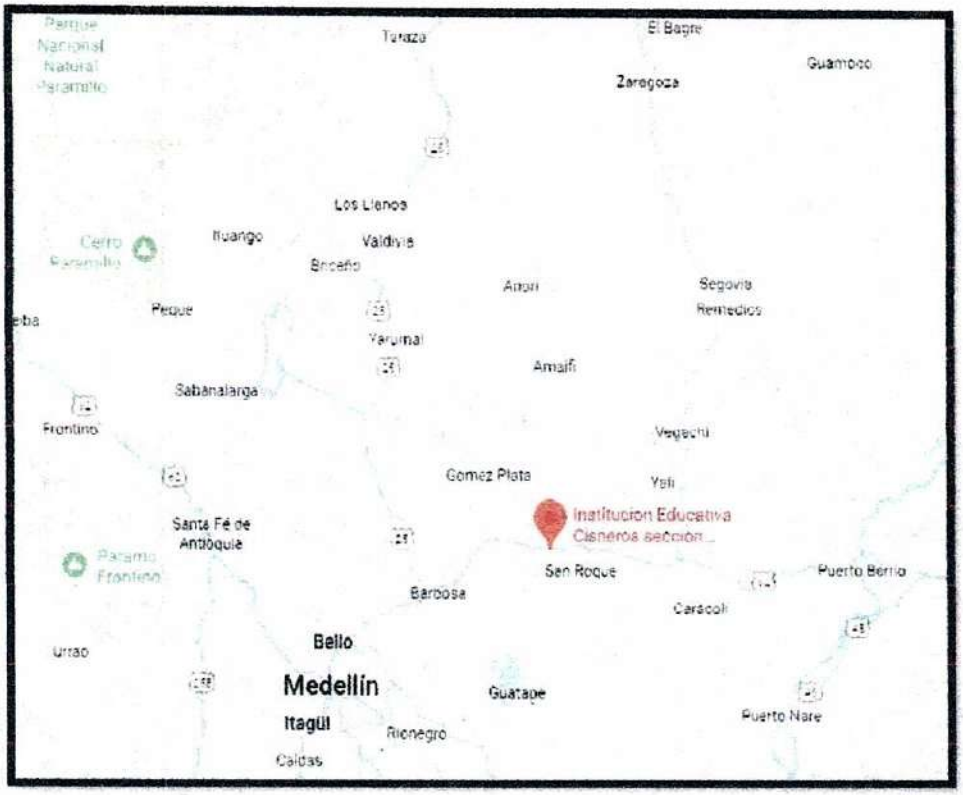


Ilustración 2. Ubicación del proyecto

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

4.1. PARTES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1.1. Partes Técnicas y Administrativas

Tabla 4. Entidades involucradas en el proyecto.

PARTES	FUNCIÓN
EDUOCCIDENTE	Contratante
MUNICIPIO CISNEROS	Supervisor
MEMCO CONSTRUCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.	Contratista de obra (ejecución de obra)
DYCO DISEÑO Y CONSULTORÍA S.A.S.	Contratista de interventoría (ejecución de interventoría)

4.1.2. Ficha técnica Contrato de interventoría

Tabla 5. Ficha técnica del contrato de Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA	**107 DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA AL MEJORAMINETO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCENCIÓN RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS
CONTRATANTE:	Empresa de Desarrollo Urbano del occidente-EDUOCCIDENTE
CONTRATISTA:	Dyco Diseño y Consultoría. S.A.S
NIT No.	900898360-5
DIRECCIÓN:	Circular 2 N° 68-31
TELÉFONO:	3123584778
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	($71.508.243) SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENA Y TRES PESOS M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 71.508.243
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) mese y quince (15) días
FECHA DE INICIO:	22 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de marzo de 2026

4.1.3. Ficha técnica Contrato de obra

Tabla 6. Ficha técnica del contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	**108 DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO CISNEROS
CONTRATANTE:	Empresa de Desarrollo Urbano del occidente-EDUOCCIDENTE
CONTRATISTA:	Memco Construcciones y Consultoría. S.A.S
NIT No.	901228491-1
DIRECCIÓN:	Carrera 79 49 A 65
TELÉFONO:	6045944323
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	($650.825.333) SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$650.825.333
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) mese y quince (15) días
FECHA DE INICIO:	22 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de marzo de 2026

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Cisneros, se encuentra localizado en la Subregión del Nordeste antioqueño, del Departamento de Antioquia, su población es de 10.326 habitantes según Fuente: *Proyección DANE postcovid, 2023.*

El proyecto consiste en el mejoramiento de la cubierta en su totalidad de las aulas, así como de la cubierta del polideportivo, así mismo se realizarán actividades de mantenimiento a la estructura metálica existente y la ampliación de pintura en muros existente.

4.2.1. ALCANCE DEL PROYECTO:

En la tabla que se muestra a continuación se relacionan las actividades contempladas en el proyecto:

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES					
MANTENIMIENTO IE CONCEPCION RESTREPO					
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
01.	**PRELIMINARES**				**$ 71,601,303**
01.1	RETIRO DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	1,177.90	$ 45,593	$ 53,703,770
01.2	RETIRO DE CUBIERTA UPVC. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	310.92	$ 48,458	$ 15,066,552
01.3	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m	252.75	$ 11,201	$ 2,830,981
02.	**CUBIERTA Y CIELO RASO**				$ 317,775,789
02.1	Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: retiro de manto existente si es necesario, retiro de teja existente, reistalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros.	m2	1,177.90	$ 175,412.61	$ 206,618,407
02.2	Suministro, transporte e instalación de (canoa) CANAL EN PVC C-90 O SIMILAR, para aguas lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	240.71	$ 60,659	$ 14,601,151

02.3	Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm. Incluye set de fijación, caballetes, reemplazo de la estructura existente que se encuentre en mal estado, pintura de toda la estructura de la cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	310.9184	$ 168,125	$ 52,273,225
02.4	Suministro, transporte e instalación de tuberia PVC-sanitaria, en bajante con un diametro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	48	$ 51,876	$ 2,490,072
02.5	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m	65	$ 62,954	$ 4,091,999
02.6	Mantenimiento de cerchas metalicas que actuan como soporte para la estructura de tejas de barro	ml	169.02	$ 14,114	$ 2,385,625
02.7	Reemplazo de estructura metalica perfileria afectada	kg	500.00	$ 70,631	$ 35,315,310
03.	**PINTURA Y REVOQUE**				$ 73,148,015
03,1	Pintura de cerchas metalicas soportes para cubierta en UPVC	ml	428.5	$ 41,422	$ 17,749,398
03.2	'Pintura para porticos metalicos de cubierta en UPVC	ml	28	$ 41,422	$ 1,159,821
03,3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	350.6	$ 42,138	$ 14,773,539
03.4	'Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria.	m2	1016.46	$ 20,356	$ 20,691,497

03,5	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES ACRÍLICA TIPO KORAZA O SIMILAR de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados o en ladrillo o bloque, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria.	m^2	668.78	$ 28,071	$ 18,773,761
	COSTO DIRECTO				$ 462,525,107
	ADMINISTRACION			33.14%	$ 153,261,046
	UTILIDAD			5.00%	$ 23,126,255
	TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 638,912,408
	COSTOS REEMBOLSABLES DE OBRA				$ 11,912,925
	Plan de manejo integral de la Obra (ver hoja anexa)				$ 4,675,458
	Pólizas (ver hoja anexa)				$ 7,237,467
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 650,825,333

Ilustración 3. Presupuesto contractual obra

Sin embargo, al realizar una revisión presupuestal se realiza proyección de obra No 2, la cual se relaciona en el **anexo 02**, en esta se evidencia que se encuentra en trámite, adición N° 1, al contrato de obra por un valor de $ 62.914.365, esto con el fin de la inclusión de algunas obras extras las cuales son necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y la funcionalidad de la institución educativa. Por lo anterior el valor total del proyecto estaría, por el orden de los $ 713.739.697.

6. PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA

La interventoría del proyecto está prevista para (4.5) meses de ejecución, con un valor total de $71.508.243, según el contrato de interventoría No 107 de 2025, como se relaciona en la siguiente tabla:

MUNICIPIO						
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL						
PRESUPUESTO INTERVENTORÍA						
ITEM	**CARGO/OFICIO**	**CANTIDAD**	**SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL**	**DEDICACIÓN**	**DURACIÓN (Mes)**	**VALOR PARCIAL ($)**
A.	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
1	Personal Profesional					

1.1	Director de interventoria , Ingeniero Arquitecto ,o afines	1	$ 5,053,599	0%		$ -
1.2	Residente de interventoria , Ingeniero, aquitecto, o afines.	1	$ 3,504,000	100%	4.50	$ 15,768,000
1.5	Profesional SST	1	$ 2,518,500	75%	4.00	$ 7,555,500
					Subtotal Costos Directos de Personal	**$ 23,323,500**
					FACTOR MULTIPLICADOR	**1.74**
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL INCLUIDO FACTOR MUTIPLICADOR (A)					**$ 40,670,853**
B.	**OTROS COSTOS**					
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**DURACION**	**VALOR PARCIAL ($)**
1	PAPELERIA Y COPIAS	gl	1.0	$ 200,000	1.0	$ 200,000
2	SERVICIOS PUBLICOS (Incluye energia, agua e internet)	mes	1.0	$ 250,000	4.5	$ 1,125,000
3	ALQUILER OFICINA CENTRAL	und	1.0	$ 750,000	4.5	$ 3,375,000
4	ESTAMPILLAS	und	1.0	$ 11,798,860	4.5	$ 11,798,860
5	ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTO Y MUEBLES	und	2.0	$ 300,000	4.5	$ 2,700,000
6	POLIZAS	und	1.0	$ 221,247	1.0	$ 221,247
					SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	**$ 19,420,107**
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)					**$ 60,090,961**
				IVA%	**19.0%**	**$ 11,417,282**
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA					**$ 71,508,243**

Ilustración 4. Presupuesto contractual interventoría

6. GESTION ADMINISTRATIVA

6.1. ESTADO DE LAS POLIZAS

Control de pólizas del contrato de obra

Para el cumplimiento de la **CLAUSULA VIGÉSIMA: GARANTIAS**, correspondiente al contrato de obra No. 108 de 2025, el contratista de obra constituyó las pólizas No. **65-40-101084486** y No. **65-44-101243855** emitidas por la Aseguradora Seguros del Estado S.A, la cual cuenta con los siguientes amparos se relacionan en el **anexo 03**:

Tabla 7. Control de pólizas obra

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO	65-44-101243855	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A	
AMPAROS	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIAL	FINAL
Cumplimiento del contrato	30%	$195.247.599.90	22/10/2025	10/09/2026
Salarios y prestaciones sociales	15%	$97.623.799.95	22/10/2025	10/03/2029
Estabilidad y calidad de las obras	30%	$195.247.599.90	5 años, a partir de recibo a satisfacción	
PÓLIZAS CONTRATO RCE	65-40-101084486	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	
AMPAROS	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIAL	FINAL
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	$284.700.700	22/10/2025	10/03/2026

Control de pólizas del contrato de interventoría

Para el cumplimiento de la **CLAUSULA VIGÉSIMA: GARANTÍAS-** correspondiente al contrato de interventoría No. 107 de 2025, el contratista de interventoría constituyó la garantía única de cumplimiento contenida en la póliza No. **65-44-101243851**, emitida por la Aseguradora Seguros del Estado S.A, la cual cuenta los siguientes amparos se relacionan en el **anexo 03**:

.

Tabla 8.Control de pólizas interventoría

POLIZAS CUMPLIMIENTO DE INTERVENTORIA					
VALOR DEL CONTRATO				$ 71.508.243	
AMPARO	NRO. PÓLIZA	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA	ESTADO
		DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (20%)	65-44-101243851	22/10/2025	10/09/2026	$ 14,301.648.60	VIGENTE
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES (10%)	65-44-101243851	22/10/2025	10/03/2029	$ 7,150.824.30	VIGENTE
CALIDAD DEL SERVICIO (20%)	65-44-101243851	10/09/2026	10/09/2031	$ 14,301.648.60	VIGENTE

6.2 PERSONAL DEL PROYECTO

6.2.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA

Administrativos

Tabla 9.Personal administrativo

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN
Yeisa Yamira Ledezma	Director de obra	25%
Sebastián Cano González	Residente de obra	100%

Obreros

Tabla 10.Personal operativo

CEDULA	NOMBRE
71.225.899	DIEGO ALEJANDO CASTAÑEDA
71.772.743	GUSTAVO ADLFO TORRES
1.096.251.361	REINEL ALFREDO GONZALES
1.1284.50.374	ANDERSON SULVARAN OCHOA
70.102.574	REINALDO DE JESUS VASQUEZ
1.128.450.374	ANDERSON OCHOA SULVARAN
70.053.638	ORLANDO FRANCO CASTRILLON

6.2.2 PERSONAL DE INTERVENTORIA

Tabla 11.Personal administrativo

PERSONAL DE INTERVENTORIA			
PERSONAL	CARGO	SALARIO	TIEMPO
Yurleisy Cuesta Quejada	Residente de interventoria	$ 3.504.000	4.5

6.2.3 Control de pagos de seguridad social de la interventoría y contratista de obra

En el **anexo 04** del presente informe, se relaciona el pago de planilla de seguridad social de contratista de interventoría y de obra con los respectivos soportes de afiliación del personal nuevo.

7. GESTION FINANCIERA

Contrato de obra

A la fecha de cierre del presente informe se está tramitando el acta de pago N° 2, por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS ($ 256.980.516), que corresponde al 39% del valor total del contrato, en el **anexo 05** se adjunta acta con soportes.

Tabla 12. Acta de obra 002

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES						ACTA 02		ACUMULADO (BALANCE)	
MANTENIMIENTO IE CONCEPCION RESTREPO									
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
01.	**PRELIMINARES**				**$ 71,601,303**		**$ 2,675,848**		**$ 25,690,203**
01.1	RETIRO DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	1,177.90	$ 45,593	$ 53,703,770		$ -	475.30	$ 21,670,246
01.2	RETIRO DE CUBIERTA UPVC. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	310.92	$ 48,458	$ 15,066,552		$ -	0.00	$ -
01.3	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERIAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	252.75	$ 11,201	$ 2,830,981	238.90	$ 2,675,848	358.90	$ 4,019,958
02.	**CUBIERTA Y CIELO RASO**				**$ 317,775,789**		**$ 125,369,776**		**$ 125,369,776**
02.1	Reparación de cubierta en teja de barro. Incluye retiro de manto existente si es necesario, retiro de teja existente, reinstalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja, emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros	m2	1,177.90	$ 175,412.61	$ 206,618,407	0	$ -	0.00	$ -

02.2	Suministro, transporte e instalación de (canoa) CANAL EN PVC C-900 O SIMILAR, para aguas lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	240.71	$ 60,659	$ 14,601,151		$ -	0.00	$ -
02.3	Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm. Incluye set de fijación, caballetes, reemplazo de la estructura existente que se encuentre en mal estado, pintura de toda la estructura de la cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	310.9184	$ 168,125	$ 52,273,225	0.0	$ -	0.00	$ -
02.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diámetro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	48	$ 51,876	$ 2,490,072	60.00	$ 3,112,589	60.00	$ 3,112,589
02.5	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m	65	$ 62,954	$ 4,091,999	120.00	$ 7,554,460	120.00	$ 7,554,460
02.6	Mantenimiento de cerchas metálicas que actúan como soporte para la estructura de tejas de barro	ml	169.02	$ 14,114	$ 2,385,625	120.00	$ 1,693,734	120.00	$ 1,693,734
02.7	Reemplazo de estructura metálica perfilería afectada	kg	500.00	$ 70,631	$ 35,315,310	1605.58	$ 113,403,111	1605.58	$ 113,403,111
03.	**PINTURA Y REVOQUE**				**$ 73,148,015**		$ -		$ -
03,1	Pintura de cerchas metálicas soportes para cubierta en UPVC	ml	428.5	$ 41,422	$ 17,749,398	0	$ -	0.00	$ -
03.2	'Pintura para pórticos metálicos de cubierta en UPVC	ml	28	$ 41,422	$ 1,159,821	0	$ -	0.00	$ -
03,3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción	m2	350.6	$ 42,138	$ 14,773,539	0.00	$ -	0.00	$ -

03.4	'Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastes tuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria.	m2	1016.46	$ 20,356	$ 20,691,497	0.00	$ -	0.00	$ -
03,5	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES ACRÍLICA TIPO KORAZA O SIMILAR de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados o en ladrillo o bloque, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m²	668.78	$ 28,071	$ 18,773,761	0.00	$ -	0.00	$ -
OE	**OBRAS EXTRAS**						**$ 56,236,985**	**0.00**	**$ 154,904,360**
OE-001	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ETERNIT. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Su medida es en proyección horizontal.	m2	282.6	$ 37,461		0	$ -	282.60	$ 10,586,564
OE-002	Suministro e instalación de cubierta en teja de barro. Incluye: suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja, emboquillado, remates y en caballete, incluidos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	282.6	$ 231,376	$ 65,386,909	0	$ -	282.60	$ 65,386,909
OE.-003	Reparación de cubierta en teja de barro. Incluye: reinstalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja, emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. incluidos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	475.3	$ 193,140		200.64	$ 38,751,563	318.14	$ 61,445,485

OE.-004	Mantenimiento y Reinstalación de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grabada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado final, embudos y fajas de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	25.85	$ 44,488		25.85	$ 1.150,009	25.85	$ 1.150,009
OE-005	RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoria.	m2	309	$ 52,668		308.88	$ 16,268,058	308.88	$ 16,268,058
OE-006	'Suministro y colocación de canoa en U en lamina galvanizado calibre 24 moldurada, grabada y soldada en las uniones, desarrollo 0.60 m., incluye: embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoria y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	84.5	$ 116,222		-	$ -	0.00	$ -
OE-007	Suministro y colocación de canoa en L en lamina galvanizado calibre 24, grabada y soldada en las uniones desarrollo de 1.00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo, embudos y fajas de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	32	$ 137,523		-	$ -	0.00	$ -
	COSTO DIRECTO				$ 462,525,107		$ 184,609,423		$ 306,291,201
	ADMINISTRACION			33.14%	$ 153,261,046		$61,171,670.17		$ 101,491,809.04
	UTILIDAD			5.00%	$ 23,126,255		$ 9,230,471.16		$ 15,314,560.05
	TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 638,912,408		$255,011,564.48		$423,097,570.01
	COSTOS REEMBOLSABLES DE OBRA				$ 11,912,925		$ 2,420,426		$7,237,467.00
	Plan de manejo integral de la Obra (ver hoja anexa)				$ 4,675,458		$ 0		$0.00
	Pólizas (ver hoja anexa)				$ 7,237,467		$ 2,420,426		$7,237,467.00
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 650,825,333		$ 257,431,990		$ 430,335,037
							39.55%		66.12%

Acta de interventoría 002

ITEM	CARGO/OFICIO	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN	DURACIÓN (Mes)	VALOR PARCIAL ($)	ACTA 001		ACTA 002		ACUMULADO	
							CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
A.	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**											
1	**Personal Profesional**											
1.1	Director de interventoría, Ingeniero Arquitecto, o afines	1	$ 5,053,599	0%		$ -						
1.2	Residente de interventoría, Ingeniero, arquitecto, o afines.	1	$ 3,504,000	100%	4.50	$ 15,768,000	1.00	$ 3,504,000	1.00	$ 3,504,000	2.00	$ 7,008,000
1.5	Profesional SST	1	$ 2,518,500	75%	4.00	$ 7,555,500	1.00	$ 2,518,500	1.00	$ 2,518,500	2.00	$ 5,037,000
	Subtotal Costos Directos de Personal					**$ 23,323,500**		$ 6,022,500		$ 6,022,500		$ 12,045,000
	FACTOR MULTIPLICADOR					**1.74**		1.74		1.74		1.74
	TOTAL, COSTOS DE PERSONAL INCLUIDO FACTOR MUTIPLICADOR (A)					**$ 40,670,853**		$ 10,479,150		$ 10,479,150		$ 20,958,300
B.	**OTROS COSTOS**											
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**DURACION**	**VALOR PARCIAL ($)**						
1	PAPELERIA Y COPIAS	gl	1.0	$ 200,000	1.0	$ 200,000	1.00	$ 44,444	1.00	$ 44,444		$ 88,889
2	SERVICIOS PUBLICOS (Incluye energia, agua e internet)	mes	1.0	$ 250,000	4.5	$ 1,125,000		$ -		$ -		$ -
3	ALQUILER OFICINA CENTRAL	und	1.0	$ 750,000	4.5	$ 3,375,000			1.00	$ 750,000		$ 750,000
4	ESTAMPILLAS	und	1.0	$ 11,798,860	4.5	$ 11,798,860	1.00	$ 2,621,969	1.00	$ 2,621,969		$ 5,243,938
5	ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTO Y MUEBLES	und	2.0	$ 300,000	4.5	$ 2,700,000		$ -		$ -		$ -

6	POLIZAS	und	1.0	$ 221,247	1.0	$ 221,247	1.00	$ 221,247		$ -		$	221,247
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)					$ 19,420,107		$ 2,887,660		$ 3,416,413		$	6,304,074
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)					$ 60,090,961		$ 13,366,810		$ 13,895,563		$	27,262,374
				IVA%	19.0%	$ 11,417,282	19%	$ 2,539,694	19%	$ 2,640,157	19%	$	5,179,851
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA					$ 71,508,243		$ 15,906,504		$ 16,535,720		$	32,442,225
	VALOR POR EJECUTAR											$	39,066,018

7.1. CONTROL DE PAGOS

7.1.1. CONTRATO DE OBRA

Tabla 13.Control de Actas de obra

Descripción	Valor Contrato	Valor Acumulado	Valor Neto a Pagar acta	Saldo	Estado
Contrato Original	$ 650,825,333			$ 650,825,333.00	
Acta de Pago 001		$ 172,903,047.00	$ 172,903,047.00	$ 477,922,286.00	Pagada
Acta de Pago 002		$ 257,431,990.00	$ 257,431,990.00	$ 220,490,296.00	En tramite
Total, contrato	$ 650,825,333	**$ 430,335,037.00**	430,335,037	**$ 220,490,296.00**	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO		40%		66%	

7.1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 14. Control de actas de interventoria

Descripción	Valor Contrato	Valor Acumulado	Valor Neto a Pagar acta	Saldo	Estado
Contrato Original	$ 71,508,243			$ 71,508,243.00	
Acta de Pago 001		$ 15,906,504.00	$ 15,906,504.00	$ 55,601,739.00	Pagada
Acta de Pago 002		$ 16,535,720.00	$ 16,535,720.00	$ 39,066,019.00	En tramite
Total, contrato	$ 71,508,243	**$ 32,442,224.00**	32,442,224	**$ 39,066,019.00**	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO		23%		45%	

7.1.3 AVANCE DE LA OBRA

De acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato tanto de obra como de interventoria, la fecha de finalización de ambos contratos es el 09 de marzo de 2026; donde para el presente informe se tienen los siguientes porcentajes de avance, la programación de obra con los porcentajes de avances se adjunta en el **anexo 07**.

A la fecha se han realizado actividades equivalentes al 66 % del valor total del contrato, de acuerdo a la programación de obra a la fecha el porcentaje de avance fisico deberia ir por el orden del 33%, sin embargo, se presenta un avance fisico del 33 %, lo que muestra que a la fecha se está cumpliendo con el cronograma de obra. Toda vez que actividades que a se están ejecutando, aun no se encuentran programadas tales como: la cubierta en coliseo o placa polideportiva y en el bloque 3. Es importante señalar que debido a que la comunidad educativa se encuentra en receso esto permite la

intervención de cada una de las zonas de manera paralela o simultánea.

8 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL CONTRATO

8.1 ESTADO DEL CLIMA

A continuación, se relaciona el siguiente cuadro para la información del estado del tiempo en el periodo del 15 de noviembre al 05 de diciembre del 2025, **anexo 08.**

REPORTE MENSUAL DEL ESTADO DEL CLIMA		FECHA PRESENTACION:	05/12/2025
		MES EVALUADO:	Noviembre-Diciembre
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 107 de 2025		DESDE:	15/11/2025
		HASTA:	5/12/2025

OBJETO: INTERVENTORÍA AL MEJORAMINETO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCENCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

CONTRATISTA DE OBRA: MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: DYCO DISEÑO Y CONSULTORÍA S.A.S

HORAS	DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE																				
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5
6:00 a.m. - 7:00 a.m.																					
7:00 a.m. - 8:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
8:00 a.m. - 9:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	T	S	S
9:00 a.m. - 10:00 am	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	T	S	S
10:00 a.m. - 11:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
11:00 a.m. - 12:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
12:00 a.m. - 1:00 p.m.																					
1:00 p.m. - 2:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
2:00 p.m. - 3:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	T	S	S
3:00 p.m. - 4:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	T	S	S
4:00 p.m. - 5:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
5:00 p.m. - 6:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
6:00 p.m. - 7:00 p.m.																					
HORAS SOLEADO (S)	10	0	0	10	10	10	10	10	0	10	10	10	10	10	10	0	10	10	6	10	10
HORAS LLUVIAS MODERADAS (M)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HORAS LLUVIAS FUERTES (F)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0

Ilustración 5. Estado del clima

% HORAS MAYO	HORAS
Soleado	166
Lluvias moderadas	0
Lluvias fuertes	4
TOTAL	170



Ilustración 6. Representación gráfica estado del clima

8.2 REPORTE DE REUNIONES Y DE COMITÉS

El pasado 03 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el comité de obra N° 2 con la presencia de la interventoría, secretario de planeación y personal de la obra, el acta se relaciona en el **anexo 09.**

8.3 COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS.

En el periodo, de ejecución objeto de este informe, se tiene el siguiente registro de envió de comunicaciones entre las partes la cual se relaciona en el **anexo 10.**

Tabla 15. Comunicaciones

FECHA DE SOLICITUD	ASUNTO	REMITENTE
03/12/2025	Solicitud de aprobación de obra Extra.	MEMCO
04/12/2025	Remisión de aprobación de las obras extras.	DYCO
04/12/2025	Solicitud de adición de recursos.	MEMCO

9 GESTIÓN AMBIENTAL, SST Y GESTIÓN SOCIAL

9.1 GESTION AMBIENTAL

Durante el periodo evaluado se observó cumplimiento en las actividades ambientales programadas.

- **Disposición de residuos:** Los residuos sólidos y peligrosos generados en las actividades de obra son separados en la fuente y dispuestos en los puntos de acopio temporal, siguiendo los lineamientos del plan de manejo ambiental. La disposición final se realiza a través de operador autorizado. Se requiere limpieza y organización de la obra
- **Manejo de aguas lluvias:** Se cuenta con canalizaciones y drenajes que funcionan adecuadamente; no se registran encharcamientos o erosión significativa. Se recomienda continuar con mantenimiento preventivo de las obras de drenaje y limpieza de cunetas después de

cada lluvia.

- **Cumplimiento general:** De acuerdo con las observaciones de campo, el manejo ambiental es satisfactorio y se ajusta al plan de manejo establecido.

9.2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra en cumplimiento y no se presentaron incidentes ni accidentes laborales durante el periodo de evaluación. El personal vinculado se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensión y Caja de Compensación.

9.2.1 Seguimiento de seguridad social y aportes según personal en obra

A la fecha del presente informe se tienen dos subcontratistas de obra FERRETERIA Y CERRAJERIA EL DIAMANTE XPRESS S.A.S y CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS LB S.A.S, en la siguiente tabla se evidencia el personal contratado a la fecha con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad y salud.

PERSONAL ACTIVO Y/O RETIRADO EN OBRA							
SUBCONTRATISTA FERRETERIA Y CERRAJERIA EL DIAMNATE XPRESS SAS							
N°	Nombre y Apellidos	Cedula de Ciudadania	ARL	EPS	AFP	CCF	Activo o Retirado
1	Oscar Manuel Gallego	71.718.828	Sura	Savia Salud		Comfama	Retirado
2	Orlando Franco Castrillon	70.053.638	Sura	Nueva EPS	Colpensiones	Comfama	Activo
3	Reinaldo de Jesus Vasquez	70.102.574	Sura	Nueva EPS	Colpensiones	Comfama	Activo
SUBCONTRATISTA CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS LB S.A.S							
4	Anderson Sulvaran Ochoa	1.128.450.374	Sura	Sura	Porvenir		Activo
5	Reinel Alfredo Gonzales	1.096.251.361	Sura	SaludTotal	Protección	Comfama	Activo
6	Gustavo Adlfo Torres	71.772.743	Sura	Sura	Protección	Comfama	Activo
7	Diego Alejando Castañeda	71.225.899	Sura	Savia Salud	Porvenir	Comfama	Activo

Ilustración 7. Personal operativo obra

En el **anexo 4** se relacionan las afiliaciones del personal en obra.

Reporte de actividades ejecutadas, registro fotográfico.

Actividades ejecutadas en el periodo de referencia.

- Desmonte de cubierta en teja de Eternit bloque 1.
- Desmonte de cubierta en teja de barro.
- Cambio de alfardas en mal estado en bloque 1.
- Instalación de tablillas y manto asfaltico en bloque 1.
- Desmonte de cubierta en coliseo.
- Aplicación de pintura en perfiles metálicos.

Demarcación del área de trabajo.

Se evidenció por esta interventoría la demarcación con cinta peligro de los frentes de obra, el contratista realizó una buena gestión garantizando la correcta visualización de las condiciones inseguras existentes en el proyecto.



FOTO 1: Demarcación de acopios



FOTO 2: Demarcación de acopios

Elementos de protección personal

El contratista suministra soportes de entrega de EPP, se evidencia el correcto uso, por parte de los colaboradores y se realiza reposición de los mismos por deterioro o por pérdida.



FOTO 3: Uso de EPP

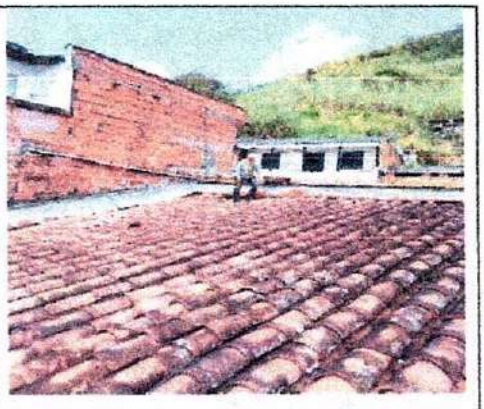


FOTO 4: Uso de EPP

	
FOTO 5: Uso de EPP	**FOTO 6:** Uso de EPP

9.3 GESTIÓN SOCIAL

Durante el periodo evaluado se realizan acercamientos constantes con la comunidad para atender las observaciones y /o sugerencias con relación a los trabajos que se adelantan en la institución.

10 ACTIVIDADES EJCUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 10 de diciembre, se han desarrollado diversas actividades contempladas en el cronograma de obra, las cuales representan un avance significativo en la ejecución del proyecto. A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas junto con su respectivo registro fotográfico, ver **anexo 11**.

- Retiro de ruanas y canoas
- Construcción de cubierta en teja de barro.
- Mantenimiento de cubierta en teja de barro.
- Desmonte de cubierta en teja de barro y Eternit.
- Retiro de cubierta en coliseo.
- Instalación de canoas en U.
- Aplicación de pintura en elementos metálicos del coliseo.

10.1 Registro Fotográfico

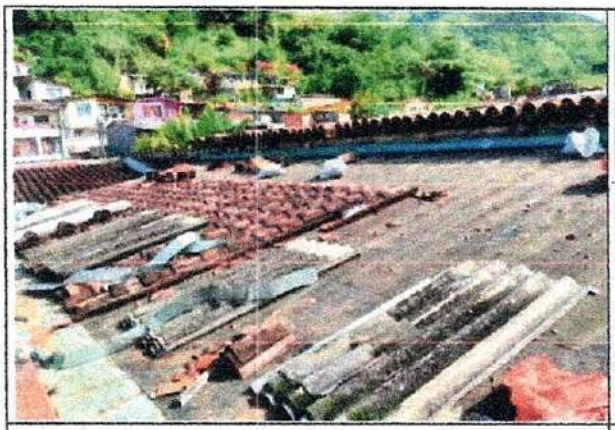


Foto 01: Retiro de ruana.



Foto 02: Retiro de canoa en L.



Foto 03: Retiro de canoa en U.



Foto 04: Desmonte de cubierta en teja de barro.



Foto 05: Desmonte de cubierta en coliseo.



Foto 06: Desmonte de cubierta en coliseo.

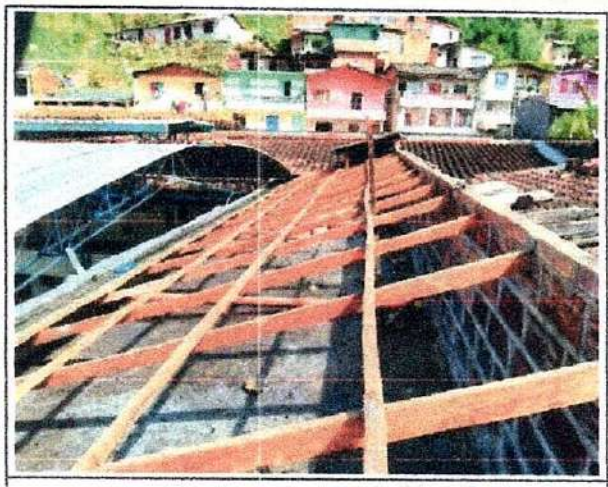


Foto 07: Desmonte de cubierta en teja de Eternit.



Foto 08: Desmonte de cubierta en coliseo.



Foto 09: Desmonte de cubierta en teja de barro.



Foto 10: Aplicación de pintura en columnas.



Foto 11: Aplicación de perfiles metálicos en coliseo.

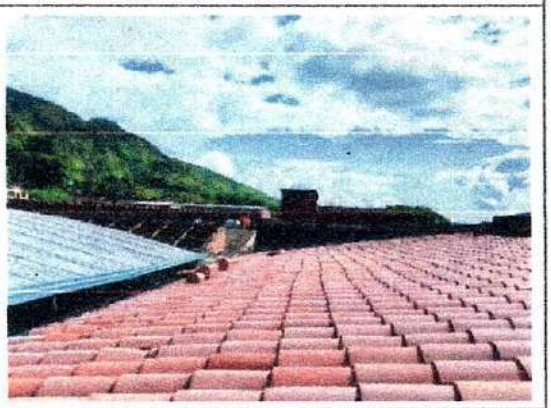


Foto 12: Construcción de cubierta en teja de barro.

10.2. Bitácora de obra

En el **anexo 12** se adjunta la bitácora de obra en la cual se registraron las actividades, eventos lluviosos y todo tipo de decisiones y determinaciones que se presentaron en el presente periodo evaluado.

11. GESTIÓN CONTRACTUAL Y TÉCNICA

- Se verificó el cumplimiento de las cláusulas contractuales, incluyendo lo establecido en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios y presupuestos aprobados.
- Se instruyó informar al contratista, mediante oficio formal, sobre el avance de la obra y el cumplimiento del cronograma de trabajo, asegurando el registro y seguimiento de los hitos constructivos.
- Se mantuvo un acompañamiento permanente en campo por parte de la interventoría, con el objetivo de brindar soporte técnico oportuno y proponer soluciones efectivas ante las eventualidades presentadas durante la ejecución.
- Se efectuó revisión y aprobación del contenido de la bitácora de obra, verificando que la información consignada corresponda con las actividades desarrolladas y los soportes técnicos respectivos.
- Se solicito adición N°1, de recursos ($62.914.365), con la inclusión de obras extras necesarias para la correcta ejecución de las actividades, asi como el cumplimiento del objeto contractual y la garantía de la funcionalidad de la institución educativa.
- Las pólizas contractuales se encuentran actualizadas, garantizando la cobertura de los amparos exigidos hasta la terminación efectiva del contrato.

12. CONSIDERACIONES GENERALES Y/O COMENTARIOS

- Por parte de la Alcaldia en compañia de la secretaria de planeación se realizó una labor de acompañamiento continuo y permanente desde el inicio del proyecto.
- Se llevó un control diario en la bitácora donde se registró el personal de obra, el estado del tiempo, los equipos y herramientas menores, los procesos constructivos y cualquier observación que se hizo necesario durante el desarrollo de las actividades.
- A la fecha se presente informe no se evidencia atraso respecto a los porcentajes de avances, toda vez que se están ejecutando actividades que aún no se encuentran programadas respecto al cronograma de obra.
- Se realizaron elaboración de obras extras y aprobación por parte de la interventoría y su posterior envió a la entidad para su aprobación toda vez que al realizar las condiciones reales de la obra se evidencio que dichas obras eran necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, la calidad y estabilidad de las obras ejecutadas.

GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
Arquitecta
Representante legal

Yurleisy Cuesta Quejado

YURLEISY CUESTA QUEJADA
Ingeniera Civil
Residente Interventor

ANEXOS

edu Occidente EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**

CONTRATO	107 DE 2025
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE
NIT	901.509.210-5
CONTRATISTA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.
NIT	900.898.360-5
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
C.C	43.990.966
OBJETO	INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.
VALOR	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENA Y TRES PESOS M/CTE – ($71.508.243)
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2025

Entre los suscritos a saber, de una parte, **JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.788.872, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa Industrial y Comercial del Estado "**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE**" identificada con NIT. 901.509.210-5, debidamente autorizada para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993 modificada parcialmente por la Ley 1882 de 2018, 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Acuerdo Municipal No. 04 de 2025, de una parte y quien en adelante se denominará **EDUOCCIDENTE**, y de otra parte la empresa DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S. identificada con NIT 900.898.360-5, representada legalmente por GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA identificado con cédula de ciudadanía 43.990.966, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de obra bajo las siguientes consideraciones: **1.** El contrato a ejecutar será financiadas con los recursos provenientes del CONTRATO-INT-005-2025 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO PARA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Cisneros y la EDUOCCIDENTE.**2.** Que la Empresa de Desarrollo urbano del Occidente - Eduoccidente para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el municipio de Cisneros - Antioquia, adelantó proceso de selección de contratista conforme a lo estipulado en su Manual de Contratación (Acuerdo No. 004 de 2025). **3.** Que dicho proceso de selección se llevó a cabo mediante la modalidad de Invitación Directa No. 084 de 2025 cuyo objeto es la **INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS. 4.** Que, conforme a lo anterior el contrato que se formaliza a través del presente documento, se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con el CONTRATANTE a realizar, ejecutar y desarrollar el siguiente objeto: **INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS. ALCANCE**: El contratista se compromete a ejecutar las labores contratadas de la siguiente forma: **FICHA TÉCNICA Y ALCANCE DEL CONTRATO**:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL
PRESUPUESTO INTERVENTORÍA

ITEM	CARGO/OFICIO	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN	DURACIÓN (Mes)	VALOR PARCIAL ($)
A.	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
1	**Personal Profesional**					
1.1	Director de interventoría. Ingeniero Arquitecto, o afines	1	$5.053.599	0%		$ -
1.2	Residente de interventoría, Ingeniero, arquitecto, o afines.	1	$3.504.000	100%	4,50	$15.768.000
1.5	Profesional SST	1	$2.516.500	75%	4,00	$7.555.500
					Subtotal Costos Directos de Personal	$23.323.500
					FACTOR MULTIPLICADOR	1,74
					TOTAL, COSTOS DE PERSONAL INCLUIDO FACTOR MUTIPLICADOR (A)	$40.670.853
B.	OTROS COSTOS					
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DURACION	VALOR PARCIAL ($)
1	PAPELERIA Y COPIAS	gl	1,0	$200.000	1,0	$200.000
2	SERVICIOS PUBLICOS (incluye energia, agua e internet)	mes	1,0	$250.000	4,5	$1.125.000
3	ALQUILER OFICINA CENTRAL	und	1,0	$750.000	4,5	$3.375.000
4	ESTAMPILLAS	und	1,0	$11.798.860	4,5	$11.798.860
5	ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTO Y MUEBLES	und	2,0	$300.000	4,5	$2.700.000
6	POLIZAS	und	1,0	$221.247	1,0	$ 221.247
					SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$19.420.107
					TOTAL COSTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)	$ 60.090.961
				IVA%	19,0%	$ 11.417.282
					VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA INCLUIDO EL IVA	$71.508.243

Equipo profesional de la interventoría:

A continuación, se relaciona el equipo de trabajo mínimo requerido, con los perfiles profesionales exigidos en la interventoría

CARGO	PERFIL	DEDICACION
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, INGENIERO, ARQUITECTO, O AFINES.	Título universitario en Arquitectura o Ingeniería Civil Indispensable: Contar con una Especialización, Maestría Posgrado en áreas relacionadas con la construcción (e.g., Gerencia de Construcción, Estructuras, Administración de Proyectos, Dirección de Obra, etc.).	100%
PROFESIONAL SST	título profesional o posgrado en áreas de seguridad y salud en él trabajó	75%

TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES RESPECTO DEL COMPONENTE DE INTERVENTORIA
METODOLOGIA Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO PARA LA EJECUCION DE LA INTERVENTORIA

La interventoria técnica, administrativa, financiera, contable y legal, se hará de manera presencial a través del personal asignado por el interventor. En esta, se debe ofrecer además de la aplicación de todos los recursos y sistemas utilizados para la ejecución del tipo de proyectos inicialmente citado ejecutados, la implementación del Plan de Calidad.

La ejecución de la obra se llevará acabo contando con el presupuesto y los análisis de precios unitarios aprobados por la entidad, pero sobre todo se desarrollará dentro de un espíritu de colaboración constante entre el Contratante, los Subcontratistas, Proyectistas y el personal profesional, técnico, administrativo y asesores para el control del presupuesto y de la programación de la obra.

La interventoria se debe desarrollar utilizando los métodos planteados en los procedimientos administrativos implementados en un Plan de Calidad, obviamente ajustado a los requerimientos contractuales y los establecidos por el **Municipio**; además la interventoria debe utilizar otros procedimientos y controles que incluyan también aspectos técnicos, que se resumen a continuación:

PROCEDIMIENTOS y CONTROLES

Con el fin de diagramar los procedimientos de las principales actividades que la interventoria debe cumplir durante la obra, estas se califican de la siguiente manera:

A. **Actividades Técnicas.**
B. **Actividades Administrativas y Financieras.**
C. **Actividades de Control.**

Las tres (3) anteriores divisiones de las actividades se deben cumplir en las tres fases de la construcción: PRELIMINARES e INCIACION DEL CONTRATO, DESARROLLO Y EJECUCION DE LA OBRA Y RECIBO ENTREGA DE LA OBRA.

1. PRELIMINARES E INICIACION DEL CONTRATO

A. ACTIVIDADES TECNICAS

A.1. Revisión, análisis de planos y especificaciones - Coordinación de planos

El interventor deberá hacer una revisión cuidadosa de todos los documentos suministrados por el **Municipio**, que sirven para adelantar la construcción. Esta labor tiene por objeto el lograr el conocimiento detallado de los planos y especificaciones para la reducción de tiempos y costos, lo mismo que lograr precisiones en la coordinación de planos y especificaciones.

Igualmente, el interventor revisará, avalará y entregará a el **Municipio** los documentos finales del contrato de obra entregados por el contratista de obra.

Deberá ejecutar todas las actividades necesarias para garantizar todo lo ofertado por el contratista de obra en su oferta.

A.2. Programación y Presupuesto

Revisará el programa de trabajo con el fin de verificar el sistema constructivo que permita cumplir con el tiempo contractual.

Revisará cuidadosamente el presupuesto de la obra, las especificaciones técnicas de construcción, los detalles y planos suministrados por el **Municipio**.

El interventor buscará la forma de adelantar los diferentes frentes de trabajo causando el menor efecto negativo en el funcionamiento de las áreas ya activas en el edificio.

A.3. Escogencia y coordinación de formatos

Es necesario que la interventoria coordine: la presentación de informes, aplicación de controles, avances de la obra, las condiciones de seguridad industrial, el movimiento de personal, las liquidaciones parciales de subcontratistas, las planillas, las formas de pago, retenciones etc.

Los formatos necesarios serán incluidos dentro del sistema de calidad y su diligenciamiento se constituirá en un registro.

B. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES y LEGALES

B.1. Revisión del contrato de construcción de la obra

Se debe efectuar una revisión de los documentos jurídicos del contrato del contratista de modo que sea conocido a fondo por el personal vinculado y responsable de su ejecución.

El interventor deberá elaborar todas las actas requeridas en el desarrollo del contrato.

B.2. Revisión de pólizas

Se debe mantener un control y seguimiento estricto a la vigencia de las pólizas, en concordancia con lo establecido en el contrato del contratista.

Se revisará y avisará a el **Municipio** oportunamente sobre las condiciones y vencimiento de las pólizas en relación con la obra.

B.3. Revisión de Reglamentos

✓ Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental

La interventoria vigilará para que las actividades se desarrollen de acuerdo con las normas existentes sobre la materia y asi se evitarán las demoras ajenas a la obra.

✓ De trabajo.

Igualmente verificará el estricto cumplimiento de las normas del Código Laboral y de afiliaciones a la seguridad social, cajas de compensación, entre otros.

✓ Salud Ocupacional

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista que ejecutará las obras debe presentar al interventor un Programa de Salud Ocupacional actualizado, elaborado dentro de los parámetros establecidos por la Ley, motivo por el cual el interventor debe velar que esta obligación la cumpla el contratista **antes de iniciar el contrato** y además hacer un estricto control y seguimiento para que este programa se cumpla durante la ejecución de todo el contrato.

Si el constructor cuenta con más de 10 trabajadores a su servicio, deberá dar cumplimiento a lo en lo referente a la conformación del Comité Paritario de Salud Ocupacional, del cumplimiento de estas obligaciones deberá estar muy pendiente la interventoria.

Además, la interventoria debe realizar las recomendaciones del caso en lo relacionado con las condiciones del trabajo, seguridad industrial, manejo ambiental y revisar y avisar oportunamente sobre las condiciones y vencimiento de las pólizas y/o aportes sobre vinculación al régimen de seguridad social de los trabajadores.

B.4. Definición, flujo de documentos y correspondencia

La interventoria deberá acordar los procedimientos y trámites que deberán seguir los documentos que afecten el desarrollo del contrato y las relaciones entre las partes que en él intervienen.

Elaborará y registrará en estricto orden cronológico las actas de comité de obra, donde se consignen los criterios, razones y/o conveniencia para las decisiones tomadas

C. DE CONTROL

Con el fin de identificar posibles inconsistencias que pudieran dar origen a futuros reclamos o controversia, se deberá efectuar.

C.1. Revisión y Control

C.1.1. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

Antes de iniciar el contrato de obra, el interventor efectuará la revisión y aprobación completa de los análisis de precios unitarios, tanto rendimientos, componentes y aritméticamente y los confrontará con el presupuesto y contrato principal, asi como los precios de los mismos componentes.

C.1.2. PRESUPUESTO Y CANTIDADES DE OBRA.

Después del análisis detallado de los planos, se verificarán en conjunto con el contratista y en el sitio de las obras, las cantidades de obra para registrar posteriormente, las variaciones entre el proyecto inicial y lo realmente ejecutado en la obra.

C.2. Escogencia y coordinación de formatos

La interventoria definirá y aplicará el tipo de formatos a utilizar, teniendo en cuenta lo expuesto en la parte técnica y la implementación del Plan de Calidad de la Interventoria.

C.3. Sistema de control de:

C.3.1. ANTICIPO

C.3.2. COMPRAS

C.3.3. NOMINAS Y PERSONAL

CLAUSULA CUARTA OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 1. Garantizar la exactitud e idoneidad de la información compartida con el contratista o por terceros. No obstante, el proveedor conocer el estado del arte de su negocio y estará siempre en la obligación de advertir y recomendarle al contratante, los productos más adecuados para el desarrollo del objeto contractual.2. Ejercer el control sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato, a través del supervisor del contrato 3. Suministrar oportunamente la información necesaria y el apoyo logístico y operativo que requiere el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 4. Comunicar al contratista por escrito con la debida oportunidad de las observaciones sobre la ejecución del contrato. 5. Recibir la obra a través del acta de recibo a satisfacción.6. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de la obra del objeto contratado igual exigencia podrá hacerse al garante. 7. Cancelar oportunamente la factura presentada por el servicio 8. Verificar los documentos para legalización del contrato. 9. Efectuar la supervisión del contrato. **CLAUSULA QUINTA:** El Contratista se obliga para con la Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente - EDUOCCIDENTE, a ejecutar el objeto contractual en las cantidades y precios plasmados en su propuesta y especialmente deberá aportar un cronograma de ejecución de la obra, una vez sea firmada el acta de inicio del contrato. **CLAUSULA SEXTA. VALOR DEL CONTRATO** El valor del presente contrato es la suma de **SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENA Y TRES PESOS M/CTE – ($71.508.243)** precio que incluye impuestos, deducciones y gastos a que haya lugar, los cuales se pagarán con recursos destinados por el municipio de Cisneros a Eduoccidente y por tanto EL CONTRATISTA de este contrato, entiende y acepta que los pagos se encuentran sujetos a los desembolsos que de ellos realice el ente Municipal. Parágrafo: EL CONTRATISTA autoriza de manera irrevocable y expresamente a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE, para descontar del pago por su servicio, las sumas de dinero que por error le sean pagadas. Asi mismo, autoriza la deducción y el descuento correspondiente a impuestos y similares que las normas legales establezcan para este tipo de pagos. **CLAUSULA SÉPTIMA: FORMA DE PAGO:** Pagos Parciales de acuerdo al avance de la obra en proporción a las actividades ejecutadas, previa verificación de la ejecución del Contrato, una vez presentadas las cuentas o facturas correspondientes, la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor o interventor del contrato que para tal efecto designe el Municipio de Cisneros. Además de acreditar encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes a la Seguridad Social, durante la vigencia de ejecución del contrato. **CLAUSULA OCTAVA: PLAZO DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS. CLAUSULA NOVENA: IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES** EL CONTRATISTA pagará todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se derivan del contrato y, por lo tanto, su omisión en el pago será de su absoluta responsabilidad. **CLAUSULA DECIMA. MULTA POR INCUMPLIMIENTO** En caso de mora e incumplimiento parcial de las obligaciones parciales adquiridas por el contratista en el presente contrato, esta faculta a la entidad contratante para imponer multas diarias y sucesivas del 1x1000 del valor total del contrato sin exceder el 10% del valor de este, por cada dia de mora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CONTRATISTA, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria a que haya lugar y a la reclamación por vía judicial que por daños y perjuicios se causen a la entidad CONTRATANTE, por lo que este contrato y la sola declaración de incumplimiento asi efectuada, prestara merito ejecutivo, asi mismo el CONTRATISTA autoriza a la entidad CONTRATANTE para que retenga, deduzca los pagos que por cualquier concepto se le adeuden o en su defecto sobre la garantía de cumplimiento que se le hayan exigido conforme a la invitación Directa No. 026 de 2024. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA**: Sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas anteriores EL CONTRATANTE, podrá imponer al CONTRATISTA en caso de

incumplimiento, como pena, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. El valor de la cláusula penal que se haga efectiva se considerará como pago parcial anticipado de los perjuicios causados al CONTRATANTE. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante la suscripción de un acta donde constante evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se complete el tiempo de tal suspensión. En este caso EL CONTRATISTA prorrogará la vigencia de la garantía única por el término igual al de la suspensión y de ser posible se fijará la fecha en la cual se reiniciará la obra. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIONES.** EL CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato, sin la autorización previa, expresa y escrita de la entidad. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. INDEMNIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a la ejecución del objeto contractual, bajo su única responsabilidad y riesgo. LA EMPRESA, en ningún caso responderá por el pago de seguros, salarios, prestaciones sociales y de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan derivarse de la ejecución del contrato o a propósito del mismo. El contratista mantendrá indemne a LA EMPRESA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual, y terminados estos, hasta la liquidación definitiva del contrato. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales. En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra de LA EMPRESA, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado lo más pronto posible de ellos, para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne a la Entidad. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR.** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor o caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la Ley y la jurisprudencia colombiana. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** Las controversias o diferencias que surjan entre EL CONTRATISTA y LA EMPRESA con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, asi como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando la siguiente opción: Conciliación; cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las partes, éstas no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso-administrativa. El acuerdo al que se llegue en la etapa de conciliación es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: NOTIFICACIONES.** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderá debidamente efectuadas solo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

CONTRATANTE	CONTRATISTA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE NIT. 901.509.210-5 Dirección: Carrera 10 # 10 – 20	C NIT 900.898.360-5 consultoriadyco@gmail.com

E-mail: gerencia@eduoccidente.gov.co

Dirección: Circular 2 68 31, Medellín, Antioquia.
Representante legal: GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA C.C. 43.990.966

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN. La supervisión del presente contrato está en cabeza del Director técnico de proyectos de Eduoccidente. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato será objeto de liquidación conforme lo establece la Ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la entidad. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. GARANTIAS:** El contratista y asegurados el MUNICIPIO DE CISNEROS, y EDUOCCIDENTE, de la siguiente manera:

AMPARO	CUANTIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	El plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses mas
CALIDAD DEL SERVICIO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	Cinco 5) años, contados a partir de la entrega de la obra
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	Igual al plazo del convenio y tres (3) años más

En dichas pólizas se debe incluir como asegurado y beneficiario al MUNICIPIO DE CISNEROS y a EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE – EDUOCCIDENTE.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. Eduoccidente pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 000000273 del 21 de octubre de 2025 expedido por la Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente - Eduoccidente. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. DOMICILIO:** Para todos los efectos pertinentes al contrato se firma en el Municipio de Sopetrán, al veintiún (21) dias de octubre de 2025.

Juan Roldan.

JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
Gerente General
EDUOCCIDENTE

GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
Representante Legal
DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.
Contratista

Elaboró: Andres Julian Agudelo – Contratista Eduoccidente

edu Occidente EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	**CONTRATO DE OBRA**

CONTRATO	108 DE 2025
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE
NIT	901.509.210-5
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT	901.228.491-1
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRIA CASTAÑO
C.C	1.017.197.558
OBJETO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.
VALOR	SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE – ($650.825.333)
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2025

Entre los suscritos a saber, de una parte, **JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO** identificado con cédula de ciudadania No. 71.788.872, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa Industrial y Comercial del Estado "**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE**" identificada con NIT. 901.509.210-5, debidamente autorizada para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993 modificada parcialmente por la Ley 1882 de 2018, 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Acuerdo Municipal No. 04 de 2025, de una parte y quien en adelante se denominará **EDUOCCIDENTE**, y de otra parte la empresa MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S, identificada con NIT 901.228.491-1, representada legalmente por MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRIA CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadania 1.017.197.558, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de obra bajo las siguientes consideraciones: **1.** El contrato a ejecutar será financiadas con los recursos provenientes del CONTRATO-INT-005-2025 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO PARA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Cisneros y la EDUOCCIDENTE.**2.** Que la Empresa de Desarrollo urbano del Occidente - Eduoccidente para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el municipio de Cisneros - Antioquia, adelantó proceso de selección de contratista conforme a lo estipulado en su Manual de Contratación (Acuerdo No. 004 de 2025). **3.** Que dicho proceso de selección se llevó a cabo mediante la modalidad de Invitación Directa No. 085 de 2025 cuyo objeto es la **OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS. 4.** Que, conforme a lo anterior el contrato que se formaliza a través del presente documento, se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con el CONTRATANTE a realizar, ejecutar y desarrollar el siguiente objeto: **OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS. ALCANCE**: El contratista se compromete a ejecutar las labores contratadas de la siguiente forma: **FICHA TÉCNICA Y ALCANCE DEL CONTRATO**:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

01.	**PRELIMINARES**				**$ 71.601.303**
01.1	RETIRO DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	1.177,90	$45.593	$53.703.770
01.2	RETIRO DE CUBIERTA UPVC. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	310,92	$48.458	$15.066.552
01.3	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m	252,75	$ 11.201	$2.830.981
02.	CUBIERTA Y CIELO RASO				**$317.775.789**
02.1	Reparación de cubierta en teja de barro. Incluye: retiro de manto existente si es necesario, retiro de teja existente, reinstalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja, emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros.	m2	1.177,90	$175.412,61	$206.618.407
02.2	Suministro, transporte e instalación de (canoa) CANAL EN PVC C-90 O SIMILAR, para aguas lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	240,71	$60.659	$14.601.151
02.3	Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm. Incluye set de fijación, caballetes, reemplazo de la estructura existente que se encuentre en mal estado, pintura de toda la estructura de la cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	310,9184	$168.125	$ 52.273.225
02.4	Suministro, transporte e instalación de tuberia PVC-sanitaria, en bajante con un diámetro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos	ml	48	$ 51.876	$2.490.072

	necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.				
02.5	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m	65	$ 62.954	$4.091.999
02.6	Mantenimiento de cerchas metálicas que actúan como soporte para la estructura de tejas de barro	ml	169,02	$14.114	$2.385.625
02.7	Reemplazo de estructura metálica perfileria afectada	kg	500,00	$ 70.631	$35.315.310
03.	PINTURA Y REVOQUE				**$ 73.148.015**
03,1	Pintura de cerchas metálicas soportes para cubierta en UPVC	ml	428,5	$41.422	$ 17.749.398
03.2	'Pintura para pórticos metálicos de cubierta en UPVC	ml	28	$ 41.422	$1.159.821
03,3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	350,6	$ 42.138	$14.773.539
03.4	'Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	1016,46	$ 20.356	$20.691.497
03,5	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES ACRÍLICA TIPO KORAZA O SIMILAR de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados o en ladrillo o bloque, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m²	668,78	$ 28.071	$ 18.773.761
COSTO DIRECTO					$462.525.107

ADMINISTRACION	33,14%	$153.261.046
UTILIDAD	5,00%	$ 23.126.255
TOTAL, COSTO DIRECTO + AU		$638.912.408
COSTOS REEMBOLSABLES DE OBRA		$ 11.912.925
PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LA OBRA		$ 4.675.458
PÓLIZAS		$ 7.237.467
COSTO TOTAL DE OBRA		$650.825.333

TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. ACTIVIDADES TECNICAS

A.1. Entrega de ajustes en planos

Después del estudio detallado del proyecto y de los programas y especificaciones, el interventor procederá a informar al contratista las observaciones encontradas.

A.2. Revisión y verificación de especificaciones

Verificará el estricto cumplimiento de los diseños, especificaciones y procedimientos constructivos recomendados en los proyectos arquitectónicos y de instalaciones técnicas.

A.3. Revisión, cambios, ampliación, especificaciones, planos del contratista

Tomando como base los pliegos de condiciones y el contrato, cuando sean requeridas en el transcurso de la obra modificaciones a las especificaciones o cambios en los diseños, el interventor hará los estudios del caso para solicitar la autorizaciones respectivas a el **Municipio** de las variaciones pertinentes, acompañando las justificaciones correspondientes y coordinando los planos de detalles que resulten de dichos cambios, dejando constancia por escrito de las variaciones aprobadas y de las modificaciones en costo que estas impliquen. Sin embargo, ninguna de estas modificaciones podrá ejecutarse hasta tanto no se tenga aprobación previa de la entidad

Se prepararán y revisarán los cuadros comparativos para cambios de especificaciones, para la aprobación por parte de el **Municipio** y ordenar la reconstrucción o eliminación de obras defectuosas, o que no cumplan con los requerimientos de el **Municipio.**

A.4. Verificación de recursos mínimos

La interventoria debe presentar periódicamente un informe del cumplimiento del programa de recursos minimos de personal, materiales y equipos, de tal manera que colabore en la identificación oportuna, especialmente de alteración del programa de tiempo de ejecución y costos de obra y suministros.

Se efectuará el control de la obra en aspectos tales como: seguimiento y resultados; aprobación de trazados, ejes, control de niveles, plomos, distribuciones sanitarias hidráulicas, diseño y distribución eléctrica, etc.

A.5. Verificación de rendimientos, proyecciones periódicas

Como complemento del punto anterior, y en función del programa de obra, se deberá efectuar una revisión permanente de los rendimientos propuestos por el programa, presentando un informe mensual con las proyecciones de los rendimientos reales, de modo que se logre una idea actualizada de cuáles serán los resultados finales de la obra. Con esto se buscará correctivos oportunos y evitar "los hechos cumplidos" que afecten los intereses de el **Municipio.**

A.6. Mediciones y revisiones de cantidades de obra

Conjuntamente entre el Residente de la obra y de la Interventoría y bajos la supervisión de los directores de Interventoria y de la Obra, se efectuarán las mediciones y las recepciones parciales de obra que servirán de base para las Actas de Recibo Parcial de Obra. De éstas se llevará una relación basada en el seguimiento de los formatos que se deben llenarse para el efecto.

A.7. Control de programación, de presupuesto y avance de obra

Se llevará un control interno del programa y de costos, dando además los informes que la entidad requiera sobre el particular.

B. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES y LEGALES

B.1. Seguimiento del contrato

La interventoría deberá atender la correspondencia y documentación que surta durante la ejecución del contrato, dándole atención inmediata a las inquietudes y problemas que surjan, en estrecha colaboración con el contratante a través de los comités de obra.

B.2. Seguimiento y control del anticipo

A través del procedimiento planteado en la fase de preliminares y previa información a el **Municipio**, se llevará el control correspondiente.

B.3. Seguimiento a proveedores

Se deberá efectuar visitas periódicas a los proveedores y subcontratistas de la obra, con el ánimo de verificar la atención y cumplimiento de las obligaciones contraidas, para evitar sorpresas de atrasos o cambios de especificaciones. Este mecanismo de control contribuye además a evitar dificultades en los suministros.

B.4. Informes

B.4.1. INFORME QUINCENAL

A los Comités de Obra, que deben efectuarse cada 8 dias, el interventor presentará informes sobre el estado de la obra en aspectos técnicos, económicos y contractuales; además es obligación del interventor ser secretario de estos comités y será quien elabores las respectivas actas

B.4.2 INFORME MENSUAL

Presentará informes mensuales a el **Municipio** sobre el desarrollo de las actividades contractuales, concretamente al supervisor del contrato, incluyendo reseña fotográfica. Estos informes deberán presentar en forma detallada el avance de obra, control de presupuesto, control de calidad, recomendaciones de obra, manejo ambiental, seguridad industrial y la demás información que se requiera para el correcto avance del proyecto

B.4.3 INFORME FINAL

La interventoria levantará y entregará a el **Municipio** el informe final de obra que contenga entre otros los siguientes documentos: Memorias descriptivas, reseña fotográfica, presupuesto real, cuadro de relación de obras ejecutadas con sus respectivas especificaciones técnicas y recomendaciones técnicas y administrativas, planos de obra ejecutada, pólizas actualizadas, manuales de operación y mantenimiento y las respectivas certificaciones y pruebas de las redes lógicas (voz y datos)

B.5 Tramite de cuentas de pago

La interventoría, deberá tramitar todas las cuentas de pago ante las dependencias competentes, elaborando y suscribiendo las certificaciones que sean necesarias, así como toda la documentación solicitada por la oficina de cuentas de el **Municipio** para iniciar los trámites correspondientes. También es deber del interventor velar por el pronto trámite de las cuentas y estar pendiente de cada uno de los pasos y revisiones que se hagan en cada una de las dependencias respectivas. El interventor deberá solicitar al contratista todos los documentos que sean necesarios, como facturas, actas de cortes parciales de obra, certificaciones de pago de aportes parafiscales y seguridad social, copia de la tarjeta profesional del contador que certifique los pagos de los aportes, copia del RUT, y los demás que se requieran para poder radicar las cuentas correspondientes.

C. DE CONTROL

De acuerdo con el requerimiento de la entidad, el interventor presentará los informes complementarios a los ya anotados para dar a conocer los acuerdos de aprobación de cambios, obras adicionales, etc.

3. RECIBO y ENTREGA DE LA OBRA

A. ACTIVIDADES TECNICAS

A.1. Revisiones finales

A la terminación de cada uno de las actividades, se debe efectuar una inspección final a la obra, que servirá para elaborar el Acta de Recibo Final de entrega de la Obra.

A.2. Coordinación de planos finales de detalles y de instalaciones

Se debe efectuar la revisión y la aprobación de todos los planos para que estos incluyan las descripciones finales y reales de las características técnicas y físicas de los bienes y acabados finalmente instalados en la obra.

A.3. Entrega de obra al contratante

Una vez que hayan ejecutado las reparaciones y ajustes resultantes de las observaciones de el **Municipio**, el interventor efectuará el Recibo Final de las obras al contratista, y dejando las constancias que sean necesarias en Actas, si fuere necesario. Las obras, quedará a cargo del interventor del contrato, hasta tanto se haga la entrega formal al representante de el **Municipio**, la cual debe ser acordada con anticipación.

Se debe entregar a el **Municipio** la obra y el informe final con los documentos y actas estipuladas en el contrato.

B. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

B.1. Revisión y aprobación de acta final de obra

Se revisará y aprobará el Acta Final de Obra, en el cual se presentará el balance final de la misma, dejando constancia de aspectos que lo ameriten.

B.2. Revisión y aprobación de pólizas

La interventoría revisará y solicitará al contratista la actualización de las pólizas que el contrato exija, mantener vigente los amparos, conforme a los términos del mismo y el valor final de la obra.

De la misma manera el Interventor deberá actualizar las pólizas de su contrato y mantener vigente los amparos, conforme a los términos del mismo.

B.3. Coordinación y entrega de manuales de mantenimiento y operación

Con base en los manuales de instalación y mantenimiento proporcionados por el contratista, las casas proveedoras de los equipos instalados y con los planos definitivos, la interventoría deberá coordinar la elaboración y se entregará el manual mencionado a el **Municipio**.

B.4. Trámite de la cuenta final de pago

La interventoría, deberá tramitar la cuenta final de pago de la obra, ante las dependencias competentes, elaborando y suscribiendo las certificaciones, actas de recibo final y comunicaciones que sean necesarias, así como toda la documentación que se requiera para iniciar los trámites correspondientes. También es deber del interventor velar por el pronto trámite de la cuenta y estar pendiente de cada uno de los pasos y revisiones que se hagan en cada una de las dependencias respectivas. El interventor deberá solicitar al contratista todos los documentos que sean necesarios, como facturas actas, certificaciones de pago de aportes parafiscales y seguridad social, copia de la tarjeta profesional del contador que certifique los pagos de los aportes, copia del RUT, copia del registro presupuestal, pólizas aprobadas por el ordenador del gasto actualizando vigencias con base en el acta de recibo final, copia del contrato, y los demás que se requieran para poder radicar la cuenta.

C. DE CONTROL

C.1. Liquidación final del contrato

Se levantará y entregará a el **Municipio** el proyecto de Acta de Liquidación del Contrato de Obra y de Interventoría dentro del plazo contractual establecido, dentro de la cual se deberá incluir el Balance Financiero del contrato y demás información que comúnmente el **Municipio** relaciona en este tipo de actas. Una vez se suscriba esta acta de liquidación final de la obra, se procederá a tramitar el pago final del contrato de interventoría.

C. DE TIPO LABORAL

1. Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y la Ley 789 de 2002. También deberá suministrar al supervisor por parte del Municipio la información que éste requiera al respecto.
2. Cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero y pagar por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley.

3. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio y de los transeúntes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.
4. Suministrar mensualmente informes de todos los accidentes de trabajo.
5. Verificar y controlar la vinculación del personal propuesto para la ejecución de toda la obra, de acuerdo con la calidad requerida y solicitar los cambios que fuesen necesarios o su incremento para el normal desarrollo de los contratos.
6. Conceptuar sobre los cambios en el personal ofrecido, verificando que los reemplazos propuestos igualen o superen las condiciones académicas y profesionales pactadas.

D. DE TIPO TÉCNICO

1. Tener conocimiento completo y detallado de los documentos que hagan parte del contrato que se suscriba. Para tal efecto la interventoría deberá revisar previamente a la iniciación de las obras los planos de la obra, tanto técnicos, con el fin de constatar la total coordinación entre ellos, para su debida aplicación en la ejecución de la obra.
2. Revisar, aprobar y complementar conjuntamente con el contratista el programa de trabajo para la ejecución de las obras.
3. Verificar y controlar la vinculación del personal propuesto para la ejecución de la obra, de acuerdo con la calidad requerida y solicitar los cambios que fuesen necesarios o su incremento para el normal desarrollo de los contratos.
4. Verificar que la ejecución de los trabajos y actividades se realicen de acuerdo con el alcance y conforme a los documentos del proceso contractual y a la propuesta técnica - económica, metodología y especificaciones pactadas en el contrato que resulte del procedimiento de selección.
5. Controlar el avance de los trabajos de acuerdo con el programa y efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes. Establecer los incumplimientos y recomendar las sanciones y correctivos que a ellos corresponden.
6. Rechazar los trabajos que se ejecuten en forma indebida o ineficiente, ordenando su correspondiente corrección.
7. Establecer que las cantidades de obra del contrato y las especificaciones particulares del proyecto estén debida y completamente definidas. En el evento de no presentarse igualdad entre las especificaciones particulares establecidas en las cantidades de obra y las fijadas en las especificaciones generales de construcción establecidas por la administración, primarán aquellas que figuren en los respectivos planos. De presentarse dudas sobre este particular, deberá formularse consulta por escrito a la supervisión del contrato por parte del **Municipio**, para efectos de clarificación escrita por parte de ésta.
8. Señalar el sitio de colocación y recibir al inicio de las obras (en el caso de estar convenido contractualmente) la valla que identifique el contrato y la obra, de acuerdo con el diseño que haya establecido **el Municipio** a través de la supervisión del contrato.
9. Suministrar al contratista, todos los planos, detalles y especificaciones técnicas necesarias, que deba utilizar en la ejecución del contrato.
10. Supervisar y velar por el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y diseños por parte del contratista de obra, incluyendo la supervisión a las diligencias que ejecute el contratista ante la electrificadora local (si el contrato lo contempla) y el ente certificador del RETIE.
11. Tomar los datos y hacer los cálculos necesarios para cuantificar el avance de los trabajos realizados y compararlos con los previstos en el cronograma contractual como justificación para la autorización de los pagos establecidos.
12. Consignar en la respectiva acta todos los convenios, acuerdos y pactos que sean necesarios y convenientes para el normal desarrollo de lo contratado y en defensa de los intereses de la Entidad representada.

13. Presentar de acuerdo con lo que se convenga con el funcionario que el Ordenador del Gasto designe, los informes escritos sobre el desarrollo de los trabajos, problemas presentados, soluciones y determinaciones, avances, actividades de la interventoría, etc. En forma tal que permita una visión clara y completa del estado de los trabajos.
14. Comunicar previamente al SUPERVISOR en forma inmediata todas las determinaciones sobre posibles cambios, que se tengan que hacer en el desarrollo de los trabajos y enviar copia de todas las comunicaciones y órdenes dirigidas al contratista. El SUEPRVISOR que el Ordenador del Gasto determine, podrá rechazar o modificar las determinaciones que crea conveniente.
15. Atender las reclamaciones, sugerencias y demás solicitudes elevadas por el contratista, resolviendo aquellas que sean de su competencia y dando traslado a las que no lo sean, adjuntando su concepto al respecto.
16. Ejecutar las demás actividades que se detallen en el contrato como funciones de carácter técnico.
17. Coordinar de común acuerdo con la entidad sobre los cambios necesarios en los planos y especificaciones de las obras y suministros.
18. Resolver toda consulta sobre la interpretación de planos, especificaciones del procedimiento de selección.
19. Controlar el cumplimiento de los programas de trabajo, efectuar modificaciones a los mismos dentro de los plazos aportados con la supervisión del funcionario que el Ordenador del Gasto determine. Estudiar los incumplimientos y recomendar sobre la aplicación de las sanciones.
20. Realizar las funciones especificas determinadas en el contrato de interventoría así:
- Vigilar el cabal cumplimiento de las actividades a efecto de lograr el correcto desarrollo de los trabajos.
- Revisar, aprobar y complementar conjuntamente con el contratista los informes y las cuentas que el contratista presente a la Entidad.
- Facilitar el acceso, en calidad de préstamo a los planos, datos, estudios e informes y otros documentos en poder de la Procuraduría, que sean necesarios para los trabajos del contratista.
- Ordenar al contratista el cumplimiento de las labores que estén desarrollando de conformidad con lo previsto en el contrato o la suspensión de actividades no contempladas en el mismo o inconducentes para el desarrollo del objeto.
- Presentar informe final por escrito, por lo menos diez (10) días antes de la fecha de vencimiento de la interventoría.
- Y todas aquellas que sean pactadas dentro del contrato.
21. Conceptuar dentro de los cinco (5) días siguientes a la iniciación de la obra, la documentación presentada por el contratista: a) Plan de inversión del anticipo, si es del caso b) Programa de insumos y personal, c) Programa de utilización de maquinaria y equipos, d) Programa de trabajo e inversión, e) Diagrama de ruta crítica para la construcción y f) Programa de Seguridad Industrial.
22. Suscribir conjuntamente con el Contratista y el supervisor del contrato de interventoría, el acta de Iniciación del contrato, dentro del término que haya sido establecido en el mismo.
23. Exigir y recibir, para efectos de revisión y control, dentro del plazo estipulado en el contrato, una programación gráfica de los trabajos y un flujo mensual de caja, los cuales deberán ser presentados por el Contratista dentro del mismo término. Copias de estos documentos serán enviadas por la Interventoría a la supervisión del contrato.
24. Verificar que el contratista desarrolle la labor con el director de obra, el residente y demás especialistas de la misma, indicados en su oferta. Para el cambio de estos profesionales, el contratista deberá contar con el visto bueno de la interventoria y **el Municipio**.
25. Abrir y llevar conjuntamente con el Contratista, una memoria diaria de la obra en un tomo denominado "Bitácora o Libro de Obra", en donde se harán constar las acciones realizadas diariamente en ella, así como las actas de los comités técnicos de obra o administrativos que periódicamente deben realizarse y las observaciones que de parte de alguno de los participantes de la obra se hagan constar. Este libro formará parte

integral de los documentos del contrato. Aquí también podrán constar conceptos técnicos de consultores externos a la obra, y deberá ser entregado por la Interventoría, al finalizar el contrato. Este libro debe ser firmados por personal representante de la interventoría, del contratista y eventualmente si se requiere por parte del representante del **Municipio.**

26. Organizar los comités técnicos de obra y/o administrativos periódicamente y citar a estos al Contratista y al Supervisor del contrato de interventoría.
27. Verificar la ubicación de los campamentos y de los sitios de almacenamiento de materiales de obra y en general en todas las actividades preliminares de la construcción.
28. Verificar los cerramientos y el trámite de los permisos correspondientes por parte del contratista, antes del inicio de la obra.
29. Efectuar dentro del transcurso de la ejecución de la obra, mediciones diarias o periódicas de los ítems ejecutados, las cuales deberán hacer constar en formatos diseñados para el efecto, discriminando fechas, especificación del ítem medido, su ubicación en la obra (identificando ejes de construcción), unidad y cantidad de medida. Con base en estas medidas deberá efectuar los cortes mensuales de obra, haciéndolos constar en el formato respectivo, contados a partir de la fecha del Acta de Iniciación de la Obra.
30. Remitir al supervisor, en forma mensual, copias de los formatos de medidas y de los cortes de obra; así como un informe detallado de la obra ejecutada, del personal y materiales en ella, junto con una reseña fotográfica que deberá entregar el interventor, para efectos de llevar un control de la obra en esa oficina.
31. Elaborar, con base en los cortes mensuales de obra, las Actas de Recibo Parcial de Obra, las cuales suscribirá conjuntamente con el Contratista. El valor de estas actas no podrá ser inferior al porcentaje estipulado en contrato y las copias de estas actas deberán ser remitidas a la supervisión del contrato.
32. Exigir para la ejecución de la obra, materiales, mano de obra y elementos de primera calidad que estén conformes con las normas y especificaciones establecidas en los planos, cantidades de obra y documentos del proceso de selección, que hayan servido de base para la adjudicación del contrato.
33. Ordenar todos los análisis y pruebas de laboratorio que sean requeridos para establecer exactamente la buena calidad de los materiales y mezclas de concretos a emplear y con base en los resultados de los mismos, proceder a su aprobación si son satisfactorios y llenan todos los requisitos exigidos. Para los ensayos de los concretos se deberá tener en cuenta lo establecido en el Código Colombiano de Construcciones Sismo-resistentes NSR-98. Para ensayos de otros materiales se deberán usar las condiciones estipuladas en códigos específicos. Copias de los resultados de todas y cada una de estas pruebas o ensayos serán remitidos al supervisor del contrato, discriminando la ubicación, el orden y la fecha en los cuales se ejecutaron. Los controles de concretos se deberán consignar en los formatos correspondientes, diseñados conjuntamente entre el contratista y la interventoría.
34. Exigir la aplicación estricta de todas las normas técnicas establecidas en el Código Colombiano de Construcciones Sismorresistentes NSR-98, del RETIE y las normas técnicas que cobijan la calidad y funcionamiento de los demás bienes y servicios que son objeto del contrato al que se hará interventoría.
35. Exigir el total cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones de construcción para todos los ítems de la obra, así como las que aparezcan en los planos constructivos.
36. Exigir buena calidad de obra para todos y cada uno de los ítems de construcción, considerando que obra mal ejecutada no podrá ser recibida en ninguna de las actas del contrato.
37. Aprobar o improbar la iniciación o terminación de los ítems contratados, teniendo en cuenta además la programación establecida para los trabajos.
38. Ordenar la remoción y el reemplazo de obra mal ejecutada o no aprobada, fijando para el efecto un plazo determinado mediante comunicación escrita.
39. Verificar que el Contratista cuente en la obra con el equipo y la maquinaria necesarios, los cuales cual deberán estar en perfectas condiciones de servicio, exigiéndolos si faltaren o si se hallaren en mal estado que sean reparados o cambiados en el menor tiempo posible para permitir una correcta ejecución de la obra.

40. Verificar que el Contratista tenga previsto en la obra todos los medios y los recursos para mantener la seguridad dentro de ella y que permitan mantener y favorecer, durante todo el tiempo de la ejecución de la obra, la integridad personal de quienes laboran o permanecen en ella.
41. Exigir el total cumplimiento de la programación de la obra, pudiendo modificarla cuando por razón técnica o dada la naturaleza de la obra, esto se haga necesario, pero sin modificación al plazo inicial o adicionalmente pactado en el contrato. Cualquier modificación que sea realizada deberá ser remitida a la Supervisión del contrato, adjuntando la respectiva reprogramación de la obra y el flujo de caja correspondiente a esta.
42. Resolver las consultas que presente el Contratista y hacer las observaciones que estime convenientes. Si durante la marcha de la obra se presentan dudas o diferencias que no puedan ser resueltas en la obra de acuerdo con los planos constructivos y las especificaciones de construcción, deberán ser remitidas para la consulta y decisión, mediante oficio al supervisor del contrato, con la anticipación suficiente a fin de no entorpecer la obra.
43. Remitir al supervisor del contrato, para el trámite de aprobación ante el ordenador del gasto, y con la anticipación suficiente, los estudios correspondientes, en caso de presentarse durante la marcha de la construcción, mayores cantidades de obra, obras complementarias, adicionales o suprimidas, contemplando, si hubiere lugar a ello, el plazo adicional que pueda ser requerido para la ejecución de las tres primeramente citadas. Estos estudios corresponden a modificaciones al valor o al plazo de los contratos.
44. Suscribir, en el evento de requerirse obras complementarias o adicionales, en forma conjunta con el Contratista y de forma previa a que se eleve la solicitud respectiva ante el ordenador del gasto, las Actas de de Precios no pactados, para los ítems cuyos valores no aparezcan en el presupuesto inicial, respaldadas por los respectivos análisis de precios unitarios y remitirlos como parte integral de los estudios que presente para la aprobación del ordenador del gasto, por intermedio de la supervisión del contrato.
45. Recibido el Contrato Adicional o la orden escrita del Ordenador del Gasto, el interventor podrá ordenar la ejecución de las obras que hayan sido contratadas adicionalmente. Para estas obras se deberá seguir exactamente el mismo procedimiento descrito para las obras inicialmente contratadas, es decir se hará el control de calidad de los materiales, mano de obra y de los elementos que se vayan a utilizar en su construcción y serán medidas y recibidas, previa elaboración de los diarios de medidas y cortes mensuales, en Actas de Recibo. Estas Actas de Recibo de obras contratadas adicionalmente, serán enumeradas en forma independiente a las actas de Recibo Parcial de obra del Contrato Inicial o Principal, llevando además un orden consecutivo para cada uno de los tipos descritos de obras (mayor cantidad de obra, obra complementaria o adicional). Copia de todos los formatos de Diario de Medidas, Cortes Mensuales de Obra, Actas de Recibo, Pruebas y Ensayos de Laboratorio, etc., deberán ser remitidas al supervisor del contrato.
46. Elaborar durante la marcha del contrato, el cuadro de liquidación de obra, discriminando los ítems y las cantidades de obra recibidas en cada una de las actas del contrato. Copias de estos formatos deberán ser remitidas por la Interventoría al supervisor del contrato, una vez se suscriba el Acta de Recibo Final de Obra.
47. Estudiar, en caso de solicitud de prórroga del plazo del contrato, la posibilidad de concesión de la misma, con o sin aplicación de la sanción establecida, y remitir el estudio respectivo para la revisión del supervisor, con una anticipación mínima de diez (10) días calendario antes del vencimiento del plazo inicialmente establecido. Esta prórroga se entenderá efectuada una vez el ordenador del gasto suscribas la minuta correspondiente.
48. Suscribir, en caso de ser necesario, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, el acta de Suspensión Temporal del contrato, que deberá ser avalada con el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.
49. Suscribir, una vez superadas las condiciones que generaron la suspensión del contrato, el Acta de Reiniciación respectiva, conjuntamente con el Contratista y el supervisor del contrato de interventoría, dejando constancia del tiempo total de suspensión temporal y del vencimiento final del contrato.
50. Verificar que el contratista modifique la garantía única constituida para amparar el contrato en caso de suspensión, suscripción de prórrogas, adiciones o modificaciones al mismo.

51. Constatar, una vez recibida la comunicación del Contratista sobre la fecha de entrega final de la obra, el estado de la misma y ordenar el arreglo o reconstrucción de toda la obra o montaje que encuentre deficiente o defectuoso. Si llegare a existir duda sobre resistencia de algún elemento estructural, constatada contra los resultados de las pruebas y los ensayos de laboratorio realizados, podrá ordenar la correspondiente prueba, la cual estará a cargo del contratista. Copia de la comunicación citada deberá remitirla al supervisor del contrato de Interventoría, así como de las pruebas realizadas si tuviere lugar, junto con los respectivos resultados.
52. Elaborar y firmar conjuntamente con el Contratista y el supervisor del contrato de interventoría, el Acta de Recibo Final de Obra. En esta Acta se hará constar el estado en que se recibe la obra contratada, el valor final del contrato incluyendo los reajustes o revisiones de precios y los datos que exija el Estatuto contractual vigente.
53. Exigir al Contratista la modificación del amparo de estabilidad de obra a la fecha de recibo a satisfacción de la misma.
54. Elaborar, una vez sea recibida la obra, un Acta de Preliquidación Final del Contrato, basada en un cuadro general de liquidación de obra en donde aparezcan todas las cantidades de obra recibidas y remitirlos a la supervisión del contrato de interventoria. . En esta acta se deberán discriminar todos los valores del contrato, por actas incluyendo las de reajustes o revisiones de precios.
55. Elaborar, con base en el acta de Preliquidación aprobada y aceptada, el acta de liquidación del contrato, suscrita por el contratista, el Interventor y el ordenador del gasto.
56. Recomendar la adopción de medidas legales en caso de incumplimiento del contratista, previo agotamiento del debido proceso frente al mismo.
57. Conceptuar sobre la viabilidad técnica y económica de las adiciones o modificaciones al contrato, solicitadas por el contratista o requeridas por la entidad.
58. Conceptuar sobre la viabilidad técnica y económica de las solicitudes de reajuste o revisión de precios del contrato.
59. Conceptuar sobre la viabilidad técnica y económica de las solicitudes de restablecimiento del equilibrio económico del contrato.
60. Aprobar las facturas o sus similares, que sean emitida por el contratista, para que la entidad proceda al pago correspondiente.
61. Apoyar técnica y económicamente a la entidad en la proyección de los actos administrativos que deban expedirse en ejecución del contrato.
62. Verificar la correcta instalación, configuración y puesta en funcionamiento del sistema de oficina abierta, aire acondicionado, cableado estructurado, redes eléctricas reguladas y no reguladas.

E. DE TIPO FINANCIERO

1. Revisar la apertura de parte del contratista el patrimonio autónomo o fiducia, que define el decreto 1510 de 2013 para el depósito del dinero recibido en calidad de anticipo del contrato de obra y verificar el giro oportuno del mismo por parte de la entidad.
2. Controlar el buen manejo e inversión del anticipo entregado al contratista en concordancia con las obligaciones que para dicho manejo se establezca entre las partes y lo establecido en los documentos del proceso de selección y en la Ley.
3. Velar por el mantenimiento de la ecuación financiera del contrato, efectuando las acciones encaminadas a evitar el menoscabo de los derechos del contratista o de la entidad.

F. DE TIPO ADMINISTRATIVO

1. Disponer y administrar los recursos de personal, equipos, implementos y demás servicios necesarios para el normal desarrollo de la interventoria.
2. Vigilar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones legales de carácter laboral vigentes y exigir que se apliquen las normas de seguridad industrial que sean de cumplimiento obligatorio.

3. Elaborar las siguientes actas, en las fechas en que realmente se produzcan los hechos a los que se refiere el contrato que resulte de la licitación citada, copia de estas actas deberán ser remitidas a la Secretaría General, a la Oficina Jurídica y al Grupo de Inmuebles, dependencias del **Municipio**.
- Acta de Iniciación
- Actas de recibo parcial de obra
- Acta de recibo final de obra
- Actas de comités de obra
- Acta de suspensión
- Acta de reiniciación
- Acta de liquidación del contrato
- Acta de convenios, modificaciones, imprevistos y reuniones

4. Tener especial cuidado en que la Entidad esté amparada por las garantías contractuales establecidas. Así mismo exigir con la debida anticipación su renovación o modificación si fuere el caso.
5. Descripción del avance (con diagramas) de la programación física y económica del contrato y demás labores contenidas en el objeto del mismo.
6. Descripción de los atrasos con su respectiva justificación, en relación con el desarrollo de los trabajos conforme al programa aprobado por la interventoría y la Procuraduría.
7. Descripción de las medidas preventivas y correctivas en los aspectos técnicos, administrativos y legales, que deben implementarse para evitar futuros atrasos.
8. Verificar en los diferentes talleres de los proveedores, la buena calidad de la producción de los bienes que el contratista debe suministrar, conforme al contrato.
9. Resumen consolidado del avance general tanto físico, económico, financiero y legal, del contrato.
10. Entregar a **el Municipio** a más tardar dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha en que sucedieron los hechos, reuniones o comités, las Actas respectivas, debidamente suscritas, tanto impresas, como en medio magnético.
11. Entregar a **el Municipio** por escrito durante el desarrollo de su contrato de interventoría, la solución a las dificultades que eventualmente pudieran presentarse en el desarrollo del contrato de obra.
12. Entregar a **el Municipio** para su trámite, todas las actas contractuales debidamente revisadas y firmadas por parte del contratista y el interventor.
13. Controlar que el anticipo del contrato sobre el cual ejerce la interventoría, se destine a la adquisición de materiales y gastos relacionados con la ejecución del contrato, para lo cual previamente aprobará su plan de utilización

CLAUSULA CUARTA OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 1. Garantizar la exactitud e idoneidad de la información compartida con el contratista o por terceros. No obstante, el proveedor conocer el estado del arte de su negocio y estará siempre en la obligación de advertir y recomendarle al contratante, los productos más adecuados para el desarrollo del objeto contractual.2. Ejercer el control sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato, a través del supervisor del contrato 3. Suministrar oportunamente la información necesaria y el apoyo logístico y operativo que requiere el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 4. Comunicar al contratista por escrito con la debida oportunidad de las observaciones sobre la ejecución del contrato. 5. Recibir la obra a través del acta de recibo a satisfacción.6. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de la obra del objeto contratado igual exigencia podrá hacerse al garante. 7. Cancelar oportunamente la factura presentada por el servicio 8. Verificar los documentos para legalización del contrato. 9. Efectuar la supervisión del contrato. **CLAUSULA QUINTA:** El Contratista se obliga para con la Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente - EDUOCCIDENTE, a ejecutar el objeto contractual en las cantidades y precios plasmados en su propuesta y especialmente deberá aportar un cronograma de ejecución de la obra, una vez sea firmada el acta de inicio del contrato. **CLAUSULA SEXTA. VALOR DEL CONTRATO** El valor del presente contrato es la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS**

VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE – ($650.825.333) precio que incluye impuestos, deducciones y gastos a que haya lugar, los cuales se pagarán con recursos destinados por el municipio de Cisneros a Eduoccidente y por tanto EL CONTRATISTA de este contrato, entiende y acepta que los pagos se encuentran sujetos a los desembolsos que de ellos realice el ente Municipal. Parágrafo: EL CONTRATISTA autoriza de manera irrevocable y expresamente a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE, para descontar del pago por su servicio, las sumas de dinero que por error le sean pagadas. Así mismo, autoriza la deducción y el descuento correspondiente a impuestos y similares que las normas legales establezcan para este tipo de pagos. **CLAUSULA SÉPTIMA: FORMA DE PAGO:** Pagos Parciales de acuerdo al avance de la obra en proporción a las actividades ejecutadas, previa verificación de la ejecución del Contrato, una vez presentadas las cuentas o facturas correspondientes, la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor o interventor del contrato que para tal efecto designe el Municipio de Cisneros. Además de acreditar encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes a la Seguridad Social, durante la vigencia de ejecución del contrato. **CLAUSULA OCTAVA: PLAZO DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS. CLAUSULA NOVENA: IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES** EL CONTRATISTA pagará todos los impuestos, derechos, tasas y similares que se derivan del contrato y, por lo tanto, su omisión en el pago será de su absoluta responsabilidad. **CLAUSULA DECIMA. MULTA POR INCUMPLIMIENTO** En caso de mora e incumplimiento parcial de las obligaciones parciales adquiridas por el contratista en el presente contrato, esta faculta a la entidad contratante para imponer multas diarias y sucesivas del 1x1000 del valor total del contrato sin exceder el 10% del valor de este, por cada dia de mora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CONTRATISTA, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria a que haya lugar y a la reclamación por vía judicial que por daños y perjuicios se causen a la entidad CONTRATANTE, por lo que este contrato y la sola declaración de incumplimiento así efectuada, prestara merito ejecutivo, así mismo el CONTRATISTA autoriza a la entidad CONTRATANTE para que retenga, deduzca los pagos que por cualquier concepto se le adeuden o en su defecto sobre la garantía de cumplimiento que se le hayan exigido conforme a la invitación Directa No. 026 de 2024. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA**: Sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas anteriores EL CONTRATANTE, podrá imponer al CONTRATISTA en caso de incumplimiento, como pena, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. El valor de la cláusula penal que se haga efectiva se considerará como pago parcial anticipado de los perjuicios causados al CONTRATANTE. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante la suscripción de un acta donde constante evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se complete el tiempo de tal suspensión. En este caso EL CONTRATISTA prorrogará la vigencia de la garantía única por el término igual al de la suspensión y de ser posible se fijará la fecha en la cual se reiniciará la obra. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIONES.** EL CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato, sin la autorización previa, expresa y escrita de la entidad. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. INDEMNIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a la ejecución del objeto contractual, bajo su única responsabilidad y riesgo. LA EMPRESA, en ningún caso responderá por el pago de seguros, salarios, prestaciones sociales y de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan derivarse de la ejecución del contrato o a propósito del mismo. El contratista mantendrá indemne a LA EMPRESA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual, y terminados estos, hasta la liquidación definitiva del contrato. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales. En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra de LA EMPRESA, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado lo más pronto posible de ellos, para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne a la Entidad. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. CASO**

FORTUITO Y FUERZA MAYOR. Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor o caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la Ley y la jurisprudencia colombiana. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** Las controversias o diferencias que surjan entre EL CONTRATISTA y LA EMPRESA con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando la siguiente opción: Conciliación; cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las partes, éstas no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso-administrativa. El acuerdo al que se llegue en la etapa de conciliación es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: NOTIFICACIONES.** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderá debidamente efectuadas solo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

CONTRATANTE	CONTRATISTA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE NIT. 901.509.210-5 Dirección: Carrera 10 # 10 – 20 E-mail: gerencia@eduoccidente.gov.co	**MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S** NIT 901.228.491-1 memcoconstrucciones@gmail.com Dirección: Carrera 79 49 A 65, Medellín, Antioquia. Representante legal: MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRIA CASTAÑO CC 1.017.197.558

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN. La supervisión del presente contrato está en cabeza del Director técnico de proyectos de Eduoccidente. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato será objeto de liquidación conforme lo establece la Ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la entidad. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. GARANTIAS:** El contratista y asegurados el MUNICIPIO DE CISNEROS, y EDUOCCIDENTE, de la siguiente manera:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	El plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses mas
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, E	QUINCE POR CIENTO (15%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	El plazo de ejecución del convenio y tres (3) años mas

INDEMNIZACIONES LABORALES		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN	TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DEL CONTRATO	Cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	El plazo del convenio

En dichas pólizas se debe incluir como asegurado y beneficiario al MUNICIPIO DE CISNEROS y a EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE – EDUOCCIDENTE.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. Eduoccidente pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 00000273 del 21 de octubre de 2025 expedido por la Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente - Eduoccidente. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. DOMICILIO:** Para todos los efectos pertinentes al contrato se firma en el Municipio de Sopetrán, al veintiuno (21) de octubre de 2025.

Juan Roldan.

JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
Gerente General
EDUOCCIDENTE

MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRIA CASTAÑO
Representante Legal
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
Contratista

Elaboró: Andres Julian Agudelo – Contratista Eduoccidente

ACTA Y MEMORIAS

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CARRERA 78 49ª 65 -Medellín-Antioquia – Correo: consultoriadyco@gmail.com- Teléfono 604 594 43 23

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

edu Occidente

YCO. S.A.S
DISEÑO + CONSULTORIA

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

MANTENIMIENTO IE CONCEPCION RESTREPO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
OE	**OBRAS EXTRAS**				**$ 199,418,706**
OE-001	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ETERNIT. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria. Su medida es en proyección horizontal.	m2	282.6	$ 37,461	$ 10,586,564
OE-002	Suministro e instalacion de cubierta en teja de barro. Incluye: suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete, incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	m2	282.6	$ 231,376	$ 65,386,909
OE.-003	Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: reistalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	m2	475.3	$ 193,140	$ 91,799,331
OE.-004	Mantenimiento y Reinstalacion de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafeda y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado final, embudos y fajas de mortedo de fijacion y todos los elementios necesarios para su correcta fijacion.	ml	25.85	$ 44,488	$ 1,150,009
OE-005	RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoria.	m2	309	$ 52,688	$ 16,274,378
OE-006	'Suministro y colocación de canoa en U en lamina galvanizada calibre 24 moldurada,grafada y soldada en las uniones, deasarrollo 0.60 m., incluye:embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoria, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	84.5	$ 116,222	$ 9,820,772
OE-007	Suministro y colocación de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo, embudos y fajas de mortedo de fijacion y todos los elementios necesarios para su correcta fijacion.	ml	32	$ 137,523	$ 4,400,744
	COSTO DIRECTO				$ 199,418,706
	ADMINISTRACION			33.14%	$ 66,078,834
	UTILIDAD			5.00%	$ 9,970,935
	TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 275,468,475
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 275,468,475
	TOTAL BALANCE FINANCIERO PROYECTO				$212,554,110
	VALOR POR ADICIONAR				**$ 62,914,365**

MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRÍA CASTAÑO
Representante legal
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.
Contratista de obra.

GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
Representante legal dyco

ALCALDÍA DE CISNEROS

edu Occidente

PYCO SAS

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	ANTERIORES Y ANTERIORES CANTIDAD	ANTERIORES Y ANTERIORES VALOR	BALANCE CANTIDAD	BALANCE VALOR	ACTA 01 CANTIDAD	ACTA 01 VALOR	ACTA 02 CANTIDAD	ACTA 02 TOTAL	ACUMULADO BALANCE CANTIDAD	ACUMULADO BALANCE VALOR
00	PRELIMINARES				$ 94.884.385		$ 1.598.917		$ 33.407.524		$ 59.878.744		$ 1.878.000		$ 59.878.744
00.1	RETIRO DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO incluye el cargue, transporte, bolsas o recipientes de fibra, lazos, carpetas y mallas, cargue, descargue y bolsas de escombros, recuperación de los materiales aprovechables y su traslado hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	1.177,00	$ 45.000	$ 69.728.700	4,5	$ -	39,2500	$ 32.940.524,84	476,00	$ 266.76.240	636,00	$ 12.671.240	476,00	$ 21.611.240
00.2	RETIRO DE CUBIERTA LISA incluye el cargue, descargue, bolsas o recipientes en fibra, lazos, carpetas y mallas, cargue, descargue y bolsas de escombros, recuperación de los materiales aprovechables y su traslado hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	194,00	$ 46.000	$ 8.924.000	39,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
00.3	RETIRO DE CHIMENEA, ALMAGRA, CHANGUAS y CHAMBRANA incluye el cargue manual, bolsas o recipientes en materiales plásticos, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m	260,76	$ 47.376	$ 2.930.709	152,76	$ 6.388.977	-	$ -	108,00	$ 4.928.592	120,00	$ 5.388.339,00	228,76	$ 10.316.931
02	CUBIERTA Y CIELO RASO				$ 252.778.350		$ 138.375.000		$ 231.040.350		$ 222.000.000		$ -		$ 222.000.000
02.1	Suministro de cubierta en teja de barro incluye todo lo necesario, cabe decir los materiales, instalación de la misma, cumplido y culminado de teja, tejuela, impermeabilizante con sellado de juntas, flete de sitio, bases en tablón machihembrado mínimo 1.4 para fijación de teja/impermeabilizante, remates y en caballete cargue y botada de escombros.	m2	1.177,00	$ 175.442,62	$ 206.510.427	0,00	$ -	1177,0000	$ 206.510.427,70	0,00000	$ -	-	$ -	0,00	$ -
02.2	Suministro, transporte e instalación de jamba CAUCE 100 PVC, CIELO SOLAR, para aguas lluvias, incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, bisagras y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	240,71	$ 60.000	$ 14.809.104	240,71	$ 14.809.263,64	0,00	$ -	-	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
02.3	Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm incluye tal de tijeras, soleadores, remaches en la estructura existente para su anclamiento en acero existe, pintura en todo la estructura en su cubierta y base en acero para su correcta instalación y funcionamiento	m2	258,9504	$ 198.525	$ 51.377.304	0	$ -	1,92	$ 372.890,64	259,00	$ 51.370.426,22	20,00	$ 3.969.426	279,00	$ 55.350.328
02.4	Suministro, transporte e instalación de Jamba PVC Sanitaria, en bajante con un diámetro de 4" de tipo Novafort, incluye el suministro y transporte de los materiales, tubos, accesorios pegante, bisagras, soldadura electrica, codo, cruz y demas pertinentes, procedimiento y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	ml	46	$ 91.678	$ 4.216.072	28,40	$ 2.603.867,83	-	$ -	16,00	$ 650.279,34	0,00	$ 650.279	16,00	$ 650.279
02.5	Suministro, transporte e instalación de tubos en Novea galvanizada calibre 22, diamenda 40 cm incluye cortados en obra, hoja de riostque experimentados, con lado, pintura anticorrosiva y acero en acero, pendida de 3 cm, a todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ml	61	$ 62.500	$ 4.231.500	118,00	$ 7.214.750,00	-	$ -	179,00	$ 11.388.750,70	179,00	$ 11.388.750	179,00	$ 11.388.750
02.6	Mantenimiento de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.7	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.8	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.9	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.10	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.11	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.12	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.13	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.14	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.15	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.16	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.17	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.18	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.19	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.20	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.21	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.22	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.23	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.24	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.25	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.26	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.27	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.28	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.29	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.30	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.31	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.32	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.33	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.34	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.35	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.36	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.37	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.38	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.39	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.40	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.41	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.42	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.43	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.44	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.45	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.46	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.47	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.48	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.49	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.50	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.51	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.52	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.53	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.54	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.55	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.56	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.57	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.58	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.59	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.60	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.61	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.62	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.63	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.64	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.65	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.66	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.67	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.68	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.69	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.70	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.71	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.72	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.73	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.74	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.75	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.76	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.77	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.78	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.79	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.80	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.81	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.82	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.83	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.84	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.85	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.86	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.87	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.88	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.89	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.90	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.91	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.92	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.93	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.94	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.95	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.96	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.97	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.98	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.99	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.100	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.101	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$ 2.253.246	13,76	$ 470.470,63	-	$ -	260,00	$ 2.540.000,50	0,00	$ 2.540.000	260,00	$ 2.540.000
02.102	Suministro de cubierta metálica que incluye pintura vinipol para la estructura de teja en hierro	ml	659,00	$ 34.194	$										

Suministro y colocación de canoa en U en lamina galvanizada calibre 24 moldurada,grafada y soldada en las uniones, desarrollo 0.60 m., incluye:embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoria, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.				No. Item		Unidad	
				O.E.006		ml	
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
Cuadrilla Cubierta	Cuadrilla Latoneria	jor	0.08	$	507,386.97	$	40,591
Total de Mano de Obra					***SUBTOTAL***	**$**	**40,591**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	40,591	$	2,030
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	**$**	**2,030**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CANAL GALVANIZADA C24	Canal galvanizada	ml	1.05000	$	34,518	$	36,244
Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$	113,400	$	2,495
ESMALTE BASE ACEITE	Esmalte a Base de Aceite. Rendimiento 30m2/gl	gln	0.03000	$	80,454	$	2,414
DISOLVE PINT BAS ACE	Disolvente para Pinturas a Base de Aceite.	gln	0.02500	$	51,304	$	1,283
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$	14,310	$	229
Embudos	Embudos	un	0.25000	$	10,000	$	2,500
SOLDADURA 6011	SOLDADURA 6011	kg	0.22	$	15,580	$	3,427.60
Total de materiales					***SUBTOTAL***	**$**	**48,591**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.30000	$	68,900	$	20,670
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	dia	0.50000	$	381	$	190
PULIDO MANUAL	Pulidora manual electrica con disco	dia	0.09000	$	46,110	$	4,150
Total de Equipo					***SUBTOTAL***	**$**	**25,010**
			PRECIO UNITARIO	**$**			**116,222**

Suministro y colocación de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo embudos y fajas de mortero de fijacion y todos los elementos necesarios para su correcta fijacion.				No. Item		Unidad	
				O.E. 007		ml	
CANAL GALVANIZADA C24							
Cuadrilla Cubierta	Cuadrilla Latoneria	jor	0.13	$	507,386.97	$	65,960
Total de Mano de Obra					***SUBTOTAL***	**$**	**65,960**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	65,960	$	3,298
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	**$**	**3,298**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CANAL GALVANIZADA C24	Canal galvanizada	ml	1.05000	$	50,000	$	52,500
Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$	113,400	$	2,495
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$	14,310	$	229
Embudos	Embudos	un	0.25000	$	10,000	$	2,500
Total de materiales					***SUBTOTAL***	**$**	**57,724**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.09000	$	68,900	$	6,201
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	dia	0.50000	$	381	$	190
PULIDO MANUAL	Pulidora manual electrica con disco	dia	0.09000	$	46,110	$	4,150
Total de Equipo					***SUBTOTAL***	**$**	**10,541**
			PRECIO UNITARIO	**$**			**128,225**

Reinstalacion de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado final, embudos y fajas de mortero de fijacion y todos los elementos necesarios para su correcta fijacion.				No. Item		Unidad	
				O.E. 004		ml	
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
Cuadrilla Cubierta	Cuadrilla Cubierta	jor	0.06	$	338,098.77	$	20,286
Total de Mano de Obra					***SUBTOTAL***	**$**	**20,286**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	20,286	$	1,014
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	**$**	**1,014**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$	65,614	$	1,444
Desoxidante/limpiador	Desoxidante/limpiador	m3	0.00630	$	494,283	$	3,114
ESMALTE BASE ACEITE	Esmalte a Base de Aceite, Rendimiento 30m2/gl	gln	0.03000	$	80,454	$	2,414
DISOLVE PINT BAS ACE	Disolvente para Pinturas a Base de Aceite.	gln	0.02500	$	51,304	$	1,283
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$	14,310	$	229
Embudos	Embudos	un	0.25000	$	10,000	$	2,500
MORTERO 1:5	Mortero 1:5 en obra	m3	0.01271	$	466,388	$	5,928
Total de materiales					***SUBTOTAL***	**$**	**16,910**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.09000	$	68,900	$	6,201
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	dia	0.20000	$	381	$	76
PULIDO MANUAL	Pulidora manual electrica con disco	dia	0.09000	$	46,110	$	4,150
Total de Equipo					***SUBTOTAL***	**$**	**6,277**
RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoria.				No. Item		Unidad	
				O.E.005		m2	
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CUAD DEMOLICIONES	Cuadrilla 1 Oficial + 2 Ayudante Entendido	jor	0.08000	$	369,009	$	29,521
Total de Mano de Obra					***SUBTOTAL***	**$**	**29,521**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	29,521	$	1,476
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	**$**	**1,476**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDAMIO COMPLE+ RUED	Sección completa de andamio (1.2m-1.5m) x 1.5 m. (+ 4 ruedas) incluye transporte	dia	0.30000	$	68,900	$	20,670
CAN ZUNCHADO ALQUILE	Can zunchado en madera común de 5.0cmx20cmx3.0m (alquiler). Incluye transporte.	dia	0.50000	$	381	$	190
Total de Equipo					***SUBTOTAL***	**$**	**20,860**
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CARGUE/TRANS/BOTAD	Cargue, transporte y botada	m3	0.01950	$	41,564	$	811
Total de Auxiliares					***SUBTOTAL***	**$**	**811**

Suministro e instalacion de cubierta en teja de barro. Incluye: suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete, incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.				No. Item		Unidad	
				O.E.002		m2	
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
TEJA DE BARRO	Teja de Barro de 40x17x16 cm.	un	23.10	$	2,321	$	53,624
TORNIG09	Tornillos galvanizados (juego)	un	0.05	$	12,362	$	618
CLAVO 1"	Clavo común de 1". Caja x 500gr.	lb	0.20000	$	11,554	$	2,311
TABLILLA CIPRES	Tablilla Ciprés de 8x1 cm.	m2	1.15000	$	26,500	$	30,475
PERMOFIT	Teja Asfáltica Permofit (Largo= 20, ancho= 1.2 m. e= 1.2 mm) Rollo x 24 m2.	un	0.05250	$	333,370	$	17,502
INMUNIZANTE MADERA	Inmunizante madera incoloro	gln	0.04127	$	148,294	$	6,120
BASE TAPAPOROS	Base tapa poros incoloro Ultralac o similar	gln	0.04127	$	86,920	$	3,587
BARNIZ	Barniz brillante exterior a base de aceite, tipo Pintuco-Pintulux	gln	0.04127	$	133,267	$	5,500
MORTERO 1:4	Mortero 1:4 en obra	m3	0.02710	$	504,120	$	13,662
ALFARDA ABARCO 2X4X6	Alfarda Abarco 2"x4"x6 varas	un	1.00000	$	14,875	$	14,875
Total de Materiales					***SUBTOTAL***	$	148,274
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CUAD CUBIERTA	Cuadrilla Cubierta	jor	0.17755	$	338,099	$	60,029
Total de Mano de Obra					***SUBTOTAL***	$	60,029
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	64,084	$	3,204
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	$	3,204
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.05988	$	24,592	$	1,473
CIRCULAR MANUAL	Sierra circular manual (alquiler) + transporte	dia	0.16667	$	9,673	$	1,612
PULIDO MANUAL ELECTR	Pulidora manual eléctrica con disco	dia	0.16667	$	9,673	$	1,612
Total de Equipo					***SUBTOTAL***	$	4,697
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
TRANSPORTE URB MATER	Transporte Urbano de materiales.	un	0.06735	$	225,265	$	15,172
Total de Auxiliares					***SUBTOTAL***	$	15,172

Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: retiro de manto existente si es necesario, retiro de teja existente, reistalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. Incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.				No. Item		Unidad	
				O.E.003		m2	
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
TEJA DE BARRO	Teja de Barro de 40x17x16 cm.	un	8.10000	$	2,321	$	18,803
TORNIG09	Tornillos galvanizados (Juego)	un	0.05000	$	3,074	$	154
CLAVO 1"	Clavo común de 1". Caja x 500gr.	lb	0.20000	$	11,554	$	2,311
TABLILLA CIPRES	Tablilla Ciprés de 8x1 cm.	m2	1.15000	$	26,500	$	30,475
PERMOFIT	Teja Asfáltica Permofit (Largo= 20, ancho= 1.2 m. e= 1.2 mm) Rollo x 24 m2.	un	0.05250	$	333,370	$	17,502
INMUNIZANTE MADERA	Inmunizante madera incoloro	gln	0.04127	$	148,294	$	6,120
BASE TAPAPOROS	Base tapa poros incoloro Ultralac o similar	gln	0.04127	$	86,920	$	3,587
BARNIZ	Barniz brillante exterior a base de aceite, tipo Pintuco-Pintulux	gln	0.04127	$	133,267	$	5,500
MORTERO 1:5	Mortero 1:5 en obra	m3	0.01271	$	466,388	$	5,928
ALFARDA ABARCO 2X4X3	Alfarda Abarco 2"x4"x3 varas	un	0.80000	$	19,504	$	15,603
Total de Materiales					***SUBTOTAL***	$	105,983
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CUAD CUBIERTA	Cuadrilla Cubierta	jor	0.20755	$	338,099	$	70,172
Total de Mano de Obra					***SUBTOTAL***	$	64,084
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	64,084	$	3,204
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	$	3,204
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.05988	$	24,592	$	1,473
CIRCULAR MANUAL	Sierra circular manual (alquiler) + transporte	dia	0.16667	$	9,673	$	1,612
PULIDO MANUAL ELECTR	Pulidora manual eléctrica con disco	dia	0.16667	$	9,673	$	1,612
Total de Equipo					***SUBTOTAL***	$	4,697
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
TRANSPORTE URB MATER	Transporte Urbano de materiales.	un	0.06735	$	225,265	$	15,172
Total de Auxiliares					***SUBTOTAL***	$	15,172

Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES ACRÍLICA TIPO KORAZA O SIMILAR de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados o ladrillo o bloque. Tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria.				No. Item		Unidad	
				03,5		m2	
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
PINTURA VINILO TIP1	Pintura vinilo tipo 1 Viniltex o equivalente	gln	0.06250	$	122,960	$	10,144
TAPAPOROS	Pasta acrílica (25 kg)	kg	0.30000	$	2,966	$	890
ESTOPA	Estopa	kg	0.15000	$	19,080	$	2,862
LIJA 200	Lija 200	un	0.80000	$	1,431	$	1,145
Total de Materiales					***SUBTOTAL***	$	**15,041**
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CUAD 1OF+1AYU O.B.	Cuadrilla 1Of Obra Blanca + 2 Ay Entendido	jor	0.02465	$	415,135	$	10,233
Total de Mano de Obra					***SUBTOTAL***	$	**10,233**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	10,233	$	512
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	$	**512**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA MULTIDIRECCIONAL1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	día	0.02200	$	103,680	$	2,285
Total de Equipo					***SUBTOTAL***	$	**2,285**
			PRECIO UNITARIO	$			**28,071**

RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ETERNIT. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alfardas, cargueros y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria. Su medida es en proyección horizontal.				No. Item		Unidad	
				O.E 001		m2	
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CUAD DEMOLICIONES	Cuadrilla de Retiros	jor	0.03250	$	322,883	$	10,494
Total de Mano de Obra			30.76923		***SUBTOTAL***	$	**10,494**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	10,494	$	525
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	$	**525**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDAMIO COMPLE+ RUED	Sección completa de andamio (1.2m-1.5m) x 1.5 m. (+ 4 ruedas) Incluye transporte.	día	0.18750	$	68,900	$	12,919
CAN ZUNCHADO ALQUILE	Can zunchado en madera común de 5.0cmx20cmx3.0m (alquiler). Incluye transporte	día	0.56250	$	381	$	214
Total de Equipo					***SUBTOTAL***	$	**13,133**
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CARGUE/TRANS/BOTAD	Cargue (Palero), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega	m3	0.30000	$	26,996	$	8,099
ACARREO INT MAT (M3)	Acarreo interno de materiales	m3	0.30000	$	17,371	$	5,211
Total de Auxiliares					***SUBTOTAL***	$	**13,310**
			PRECIO UNITARIO	$			**37,461**

Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente. EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.				No. Item	Unidad
				03,3	m2
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
MORTERO 1:4	Mortero 1:4 en obra	m3	0.00630	$ 504,120	$ 3,176
SIKA 1	Sika 1 - impermeabilizante integral - morteros - concretos. Presentacion: 1kg. Rendimiento: 1kl x 1 bulto de cemento o el 3% del peso del cemento	kg	0.50000	$ 34,938	$ 17,469
Total de Materiales				***SUBTOTAL***	$ 20,645
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CUAD 1OF+1AYU O.N.	Cuadrilla 1Of + 1 Ay Obra Negra	jor	0.06250	$ 322,883	$ 20,180
Total de Mano de Obra				***SUBTOTAL***	$ 20,180
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 20,180	$ 1,009
Total de Herramienta				***SUBTOTAL***	$ 1,009
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.10000	$ 68,900	$ 6,890
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	dia	0.20000	$ 381	$ 76
Total de Equipo				***SUBTOTAL***	$ 6,966
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ACARREO INT MAT (M3)	Acarreo interno de materiales	m3	0.02200	$ 13,816	$ 304
Total de Auxiliares				***SUBTOTAL***	$ 304

Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogênea, incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogênea, color a definir según aprobación de la interventoría.				No. Item	Unidad
				03,4	m2
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
PINTURA VINILO TIP1	Pintura vinilo tipo 1 Viniltex o equivalente	gln	0.08250	$ 90,000	$ 7,425
ESTUCOR	Estucor (25 kg) - Sumicol	kg	0.30000	$ 1,395	$ 418
ESTOPA	Estopa	kg	0.10000	$ 19,080	$ 1,908
LIJA 200	Lija 200	un	0.50000	$ 1,431	$ 716
Total de Materiales				***SUBTOTAL***	$ 10,467
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CUAD 1OF+1AYU O.B.	Cuadrilla 1Of Obra Blanca+ 1 Ay Entendido	jor	0.02465	$ 369,009	$ 9,096
Total de Mano de Obra				***SUBTOTAL***	$ 9,096
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 9,096	$ 455
Total de Herramienta				***SUBTOTAL***	$ 455
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.00491	$ 68,900	$ 339
Total de Equipo				***SUBTOTAL***	$ 339

Pintura de cerchas metalicas soportes para cubierta en UPVC				No. Item	Unidad
				03,1	ml
Clave	Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cuadrilla 1 Oficial + 2 Ayudante	Cuadrilla 1 Oficial + 2 Ayudante	jor	0.06	$ 322,682.61	$ 19,373
Total de Mano de Obra				SUBTOTAL	$ 19,373
Clave	Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 19,373	$ 969
Total de Herramienta				SUBTOTAL	$ 969
Clave	Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$ 65,614	$ 1,444
Desoxidante/limpiador	Desoxidante/limpiador	m3	0.00630	$ 494,283	$ 3,114
ESMALTE BASE ACEITE	Esmalte a Base de Aceite, Rendimiento 30m2/gl	gln	0.10000	$ 80,454	$ 8,045
DISOLVE PINT BAS ACE	Disolvente para Pinturas a Base de Aceite	gln	0.02500	$ 51,304	$ 1,283
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$ 14,310	$ 229
Total de materiales				SUBTOTAL	$ 14,114
Clave	Equipo	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.10000	$ 68,900	$ 6,890
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	dia	0.20000	$ 381	$ 76
Total de Equipo				SUBTOTAL	$ 6,966

Pintura para porticos metalicos de cubierta en UPVC				No. Item	Unidad
				03,2	ml
Clave	Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cuadrilla 1 Oficial + 2 Ayudante	Cuadrilla 1 Oficial + 2 Ayudante	jor	0.06	$ 322,682.61	$ 19,373
Total de Mano de Obra				SUBTOTAL	$ 19,373
Clave	Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 19,373	$ 969
Total de Herramienta				SUBTOTAL	$ 969
Clave	Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$ 65,614	$ 1,444
Desoxidante/limpiador	Desoxidante/limpiador	m3	0.00630	$ 494,283	$ 3,114
ESMALTE BASE ACEITE	Esmalte a Base de Aceite, Rendimiento 30m2/gl	gln	0.10000	$ 80,454	$ 8,045
DISOLVE PINT BAS ACE	Disolvente para Pinturas a Base de Aceite	gln	0.02500	$ 51,304	$ 1,283
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$ 14,310	$ 229
Total de materiales				SUBTOTAL	$ 14,114
Clave	Equipo	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.10000	$ 68,900	$ 6,890
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	dia	0.20000	$ 381	$ 76
Total de Equipo				SUBTOTAL	$ 6,966

Mantenimiento de correas metalicas que actuan como soporte para la estructura de tejas de barro				No. Item		Unidad	
				02,6		ml	
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
Ayudante raso	Ayudante raso	jor	0.30000	92252.18		$	27,676
Total de Mano de Obra				***SUBTOTAL***		**$**	**27,676**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	27,676	$	1,384
Total de Herramienta				***SUBTOTAL***		**$**	**1,384**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$	65,614	$	1,444
Desoxidante/limpiador	Desoxidante/limpiador	m3	0.00630	$	494,293	$	3,114
ESMALTE BASE ACEITE	Esmalte a Base de Aceite, Rendimiento 30m2/gl	gln	0.10000	$	80,454	$	8,045
2	Disolvente para Pinturas a Base de Aceite	gln	0.02500	$	51,504	$	1,263
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$	14,310	$	229
Total de materiales				***SUBTOTAL***		**$**	**14,114**
			PRECIO UNITARIO	**$**			**43,174**

Reemplazo de estructura metalica perfileria afectada. Incluye anticorrosivo y pintura				No. Item		Unidad	
				02,7		kg	
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
Cuadrilla 1 Oficial + 2 Ayudante	Cuadrilla 1 Oficial + 1 Ayudante	jor	0.07	$	267,913	$	18,754
Total de Mano de Obra				***SUBTOTAL***		**$**	**18,754**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05	$	18,754	$	938
Total de Herramienta				***SUBTOTAL***		**$**	**938**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
SOLDADURA 6011	SOLDADURA 6011	kg	0.22	$	12,917	$	2,841.78
Repuestos metálicos	Repuestos metálicos	kg	1.00	$	18,900	$	18,900.00
Anticorrosivo	Anticorresivo	gnl	0.08	$	113,400	$	9,071.99
Pintura	Pintura base esmalte	gnl	0.08	$	80,030	$	6,402.40
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$	14,310	$	229
Total de materiales				***SUBTOTAL***		**$**	**37,445**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA CARGA O MULTIDIRECCIONAL	Andamio de carga certificado marca de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.10	$	68,900	$	6,890
PLATAFORMAS O CANES	CAN ZUNCHADO ALQUILE	dia	0.30	$	1,800	$	540
Equipo soldador	Equipo	dia	0.03	$	93,280	$	2,798
Compresor	Compresor para aplicación pintura	dia	0.02	$	68,900	$	1,378
Total de Equipo				***SUBTOTAL***		**$**	**11,606**
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	***V/Unitario***		**V/Total**	
CARGUE/TRANS/BOTAD	Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega.	m3	0.03	$	41,584	$	1,248
ACARREO INT MAT (M3)	Acarreo interno de materiales	kg	0.8	$	800	$	640
Total de Auxiliares				***SUBTOTAL***		**$**	**1,888**
			PRECIO UNITARIO	**$**			**70,051**

Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diametro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamioo, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.				No. Item		Unidad	
				02,4		m	
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CUAD FONTANERIA	CUAD FONTANERIA	jor	0.03200	$	322,883	$	10,332
Total de Mano de Obra					***SUBTOTAL***	$	**10,332**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	10,332	$	517
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	$	**517**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
TUBERIA PVC-S ALL 4	Tubería PVC-S Ø= 4" A.LL.	m	1.05000	$	16,333	$	17,150
UNION PVC-S 4"	Unión PVC-S Ø= 4"	un	0.16667	$	4,770	$	795
CODO 45 PVC-S CXC 4"	Codo 45º PVC-S CxC, Ø= 4".	un	0.10000	$	9,540	$	954
CODO 90 PVC-S CXC 4"	Codo 90º PVC-S CxC, Ø= 4".	un	0.10000	$	8,692	$	869
YEE PVC-S 4"	Yee PVC-S Ø= 4" - Pavco o equivalente.	un	0.10000	$	18,020	$	1,802
YEE PVC-S 3X2"	Yee PVC-S Reducida Ø= 3X2" pavco o equivalente	un	0.10000	$	18,020	$	1,802
TEE PVC-S 4"	Tee PVC-S Ø= 4"	un	0.10000	$	10,070	$	1,007
TEE PVC-S RED 3X2	Tee PVC-S Ø= 3"x2"	un	0.10000	$	16,550	$	1,655
BUJE PVC-S 3X2"	Buje soldado PVC-S de 4" a 3"	un	0.10000	$	7,208	$	721
ABRAZA FIJADOR 4	Abrazadera tipo fijador galvanizado para tubo de Ø= 4" + tornillos marca [illegible] o equivalente	un	0.33333	$	3,710	$	1,237
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$	14,310	$	229
ESMALTE BASE ACEITE	Esmalte a Base de Aceite, Rendimiento 30m2/gl	gln	0.02400	$	81,514	$	1,956
LIMPIADOR PVC	Limpiador Removedor PVC x 1/4 de galón.	un	0.02000	$	64,448	$	1,289
SOLDADURA PVC 1/4	Soldadura PVC (Unión simple) 1/4	un	0.02000	$	119,780	$	2,396
Total de materiales					***SUBTOTAL***	$	**34,062**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.10000	$	68,900	$	6,890
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	dia	0.20000	$	381	$	76
Total de Equipo					***SUBTOTAL***	$	**6,966**
				PRECIO UNITARIO	$		[illegible]

Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, debe venir con un sello de la lamina de la regata, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.				No. Item		Unidad	
				02,5		ml	
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CUAD LATONERIA	Cuadrilla Latoneria	jor	0.06000	$	308,766	$	18,526
Total de Mano de Obra					***SUBTOTAL***	$	**18,526**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	18,526	$	926
Total de Herramienta					***SUBTOTAL***	$	**926**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
RUANA CAL 22 L=40	Ruana galvanizada C22 L=0,40m	m	1.05000	$	33,920	$	35,616
MORTERO 1:4	Mortero 1:4 en obra	m3	0.00630	$	494,283	$	3,114
SIKA 1	Sika 1 - impermeabilizante integral - morteros - concretos. Presentacion. 1kg. Rendimiento: 1kl x 1 bulto de cemento o el 3% del peso del cemento	kg	0.04763	$	26,500	$	1,262
CLAVO 1"	Clavo común de 1". Caja x 500gr.	lb	0.05000	$	12,720	$	636
PINTURA ANTICORROSIV	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$	120,204	$	2,644
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$	14,310	$	229
Total de materiales					***SUBTOTAL***	$	**43,502**
				PRECIO UNITARIO	$		[illegible]

Suministro, transporte e instalación de (canoa) CANAL EN PVC C-90 O SIMILAR, para aguas lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.				No. Item	Unidad
				02.2	ml
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CUAD FONTANERIA	CUAD FONTANERIA	jor	0.04000	$ 322,883	$ 12,915
Total de Mano de Obra			25.00000	**SUBTOTAL**	$ 12,915
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 12,915	$ 646
Total de Herramienta				**SUBTOTAL**	$ 646
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CANAL PVC C90	Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega.	un	1.00000	$ 25,334	$ 25,334
CANAL PVC C90 SOPORT	Acarreo interno de materiales	un	0.50000	$ 2,626	$ 1,313
UNION CANAL C90 PVC		un	0.33000	$ 20,264	$ 6,694
UNION CAN BAJ C90PVC		un	0.33000	$ 27,359	$ 9,028
LIMPIADOR PVC		un	0.03000	$ 52,414	$ 1,572
SOLDADURA PVC 1/4		un	0.03000	$ 105,209	$ 3,156
Total de materiales				**SUBTOTAL**	$ 47,098
Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm. Incluye set de fijacion, caballetes, reemplazo de la estructura existente que se encuentre en mal estado, pintura de toda la estructura de la cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.				No. Item	Unidad
				02.3	ml
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CUAD 1OF+1AYU INSTAL	CUAD 1OF+1AYU INSTAL	jor	0.10000	$ 369,009	$ 36,901
Total de Mano de Obra			10.00000	**SUBTOTAL**	$ 36,901
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 36,901	$ 1,845
Total de Herramienta				**SUBTOTAL**	$ 1,845
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
TEJA + estructura	Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega.	Teja UPVC	1.05000	$ 109,737	$ 115,223
REMATES DE CUBIERTA	Remates de cubierta	m	0.10000	$ 28,302	$ 2,830
TORNILLO AUTOROSCANT	Tornillo autoroscante de cubierta	un	2.00000	$ 2,337	$ 4,675
TORNILLO REMATE	Tornillo autoroscante de remate	un	0.02000	$ 1,065	$ 21
CLIP DE FIJACIÓN	Clip de fijación para cubiertas en paneles tipo Metecno	un	1.00000	$ 1,780	$ 1,780
SIKAFLEX 1A	Sikaflex 1 - A color blanco, gris y negro. Sellador elastico de poliuretano de alta durabilidad. Rendimiento:1 un de 300cm3 . 3ml en junta de 1cm x 1cm. Incluye transporte	un	0.10000	$ 48,501	$ 4,850
Total de materiales				**SUBTOTAL**	$ 129,379

RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERIAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.				No. Item		Unidad	
				01.3		ML	
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CUAD RETIROS	Cuadrilla Retiros	jor	0.03000	$	322,883	$	9,686
Total de Mano de Obra				**SUBTOTAL**		$	9,686
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	2,918	$	454
Total de Herramienta				**SUBTOTAL**		$	454
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.00580	$	68,900	$	469
Total de Equipo				**SUBTOTAL**		$	469
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CARGUE/TRANS/BOTAD	Cargue (Palero), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega.	m3	0.01350	$	41,584	$	561
Total de Auxiliares				**SUBTOTAL**		$	561
Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: retiro de manto existente si es necesario, retiro de teja existente, reinstalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros.				No. Item		Unidad	
				02.1		m2	
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
TEJA DE BARRO	Teja de Barro de 40x17x16 cm	un	8.10000	$	2,321	$	18,803
TORNIG09	Tornillos galvanizados (Juego)	un	0.05000	$	12,362	$	618
CLAVO 1"	Clavo común de 1" Caja x 500gr.	lb	0.20000	$	11,554	$	2,311
TABLILLA CIPRES	Tablilla Ciprés de 8x1 cm	m2	0.45000	$	26,500	$	11,925
PERMOFIT	Tela Asfáltica Permofit (Largo= 20, ancho= 1.2 m. e= 1.2 mm) Rollo x 24 m2.	un	0.05250	$	333,370	$	17,502
INMUNIZANTE MADERA	Inmunizante madera incoloro	gln	0.04127	$	148,294	$	6,120
BASE TAPAPOROS	Base tapa poros incoloro Ultralac o similar	gln	0.04127	$	86,920	$	3,587
BARNIZ	Barniz brillante exterior a base de aceite, tipo Pintuco-Pintulux	gln	0.04127	$	63,262	$	2,612
MORTERO 1:5	Mortero 1:5 en obra	m3	0.01271	$	498,122	$	6,331
SOLERA ABARCO 2X4X6	Solera Abarco 2"x4"x6 varas	un	0.41336	$	44,626	$	18,447
Total de Materiales				**SUBTOTAL**		$	88,266
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
CUAD CUBIERTA	Cuadrilla Cubierta	jor	0.20755	$	338,099	$	70,172
Total de Mano de Obra				**SUBTOTAL**		$	64,084
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$	64,084	$	3,204
Total de Herramienta				**SUBTOTAL**		$	3,204
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	dia	0.05998	$	24,592	$	1,473
CIRCULAR MANUAL	Sierra circular manual (alquiler) + transporte	dia	0.16667	$	9,673	$	1,612
PULIDO MANUAL ELECTR	Pulidora manual eléctrica con disco	dia	0.16667	$	9,673	$	1,612
Total de Equipo				**SUBTOTAL**		$	4,697
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**		**V/Total**	
TRANSPORTE URB MATER	Transporte Urbano de materiales.	un	0.06735	$	225,265	$	15,172
Total de Auxiliares				**SUBTOTAL**		$	15,172

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE BARRO. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Su medida es en proyección horizontal.				No. Item	Unidad
				01,1	m2
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CUAD DEMOLICIONES	Cuadrilla Demoliciones	jor	0.06250	$ 415,135	$ 18,238
Total de Mano de Obra			16.00000	**SUBTOTAL**	$ 18,238
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 18,238	$ 912
Total de Herramienta				**SUBTOTAL**	$ 912
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDAMIO COMPLE+ RUED	Sección completa de andamio (1.2m-1.5m) x 1.5 m. (+ 4 ruedas) Incluye transporte.	día	0.18750	$ 68,900	$ 12,919
CAN ZUNCHADO ALQUILE	Can zunchado en madera común de 5,0cmx20cmx3,0m (alquiler). Incluye transporte.	día	0.56250	$ 381	$ 214
Total de Equipo				**SUBTOTAL**	$ 13,133
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CARGUE/TRANS/BOTAD	Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega.	m3	0.30000	$ 26,996	$ 8,099
ACARREO INT MAT (M3)	Acarreo interno de materiales	m3	0.30000	$ 17,371	$ 5,211
Total de Auxiliares				**SUBTOTAL**	$ 13,310
				PRECIO UNITARIO	$ [illegible]

RETIRO DE CUBIERTA UPVC. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su				No. Item	Unidad
				01.2	m2
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CUAD DEMOLICIONES	Cuadrilla Demoliciones	jor	0.07642	$ 415,135	$ 31,725
Total de Mano de Obra				**SUBTOTAL**	$ 31,725
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 31,725	$ 1,586
Total de Herramienta				**SUBTOTAL**	$ 1,586
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDAMIO COMPLE+ RUED	Sección completa de andamio (1.2m-1.5m) x 1.5 m. (+ 4 ruedas) Incluye transporte.	día	0.20000	$ 68,900	$ 13,780
CAN ZUNCHADO ALQUILE	Can zunchado en madera común de 5,0cmx20cmx3,0m (alquiler). Incluye transporte.	día	0.50000	$ 1,113	$ 557
Total de Equipo				**SUBTOTAL**	$ 14,337
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CARGUE/TRANS/BOTAD	Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega.	m3	0.01950	$ 41,584	$ 811
Total de Auxiliares				**SUBTOTAL**	$ 811
				PRECIO UNITARIO	$ [illegible]

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

MANTENIMIENTO E CONSERVACION RESTREPO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	ACTA 01 CANTIDAD	ACTA 01 TOTAL	ACTA 02 CANTIDAD	ACTA 02 TOTAL	ACUMULADO	
01.	**PRELIMINARES**				**$ 71,691,303**		**$ 23,814,703**		**$ 2,575,896**		**$ 26,690,291**
01.1	RETIRO DE CUBIERTA DE TEJA DE BARRO. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperacion de ladro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperacion de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	1,177.90	$ 45,540	$ 53,702,770	475.90	$21,670,279	$ -	475.90	$	21,670,279
01.2	RETIRO DE CUBIERTA UPVC. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de ladro, tablilla, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria	m2	310.92	$ 48,454	$ 15,066,552		$0.00	$ -	0.00	$	-
01.3	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES Y TUBERIAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperacion de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m	252.75	$ 11,291	$ 2,830,981	120.00	$1,344,109.09	238.90	$ 2,675,898	358.90	$ 4,020,006
02.	**CUBIERTA Y CIELO RASO**				**$ 317,776,788**		**$ -**		**$ 128,763,896**		**$ 128,763,896**
02.1	Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye retiro de manta existente si es necesario, retiro de teja existente, reetalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, impermeabilización con manta de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,embocapillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros.	m2	1,177.90	$ 175,412.61	$ 206,618,407		$0.00	$ -	0.00	$	-
02.2	Suministro, transporte e instalación de (canoa) CANAL EN PVC C-90 O SIMILAR, para aguas lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	ml	240.71	$ 60,529	$ 14,691,151		$0.00	$ -	0.00	$	-
02.3	Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm. Incluye set de fijación, caballete, reemplazo de la estructura existente que se encuentre en mal estado, pintura de toda la estructura de la cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	310.9184	$ 162,125	$ 50,373,226		$0.00	0.0 $ -	0.00	$	-
02.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en 3 pulgada con un diámetro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, soldaduras, soldaduras y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m	48	$ 51,876	$ 2,490,072		$0.00	60.00 $ 3,112,569	60.00	$	3,112,569
02.5	Suministro, transporte y colocación de canoa en lámina galvanizada calibre 22,, desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, fija de revoque impermeabilizada, con filete , pintura anticorrosiva y a base de anolin, pasados de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m	65	$ 62,564	$ 4,051,566		$0.00	120.00 $ 7,504,460	120.00	$	7,504,460
02.6	Mantenimiento de cerchas metálicas que actúan como soporte para la estructura de tejas de barro	m	169.02	$ 14,114	$ 2,385,625		$0.00	120.00 $ 1,693,794	120.00	$	1,693,794
02.7	Reemplazo de estructura metalica perfileria abolada	kg	500.00	$ 70,821	$ 35,410,370		$0.00	1605.58 $ 113,409,111	1605.58	$	113,409,111
03.	**PINTURA Y REVOQUE**				**$ 79,148,915**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
03.1	Pintura de cerchas metálicas soportes para cubierta en UPVC	m	428.5	$ 41,422	$ 17,749,291		$0.00	0 $ -	0.00	$	-
03.2	Pintura para porticos metalicos de cubierta en UPVC	m	28	$ 41,423	$ 1,159,829		$0.00	0 $ -	0.00	$	-
03.3	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, rasuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	350.6	$ 42,138	$ 14,777,539		$0.00	0.00 $ -	0.00	$	-
03.4	"Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados yó enfucados. tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanos, tapa poros en exceso plástico tipo plastiduco o equivalente diluido en agua proporción 12, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir segùn aprobación de la interventoria.	m2	1016.46	$ 28,356	$ 29,631,497		$0.00	0.00 $ -	0.00	$	-
03.5	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS EXTERIORES ACRILICA TIPO KORAZA O SIMILAR de primera calidad sobre muros revocados yó enfucados o en ladrillo o bloque, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanos, tapa poros, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir segùn aprobación de la interventoria.	m²	662.79	$ 28,021	$ 18,573,761		$0.00	0.00 $ -	0.00	$	-
OE	**OBRAS EXTRAS**						**$ 98,617,396**		**$ 66,169,630**	**0.00**	**$ 164,887,025**
OE-001	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ETERNIT. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperacion de ladro, tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria. Su medida es en proyección horizontal.	m2	282.6	$ 37,461		282.60	$10,586,769.60	0	$ -	282.60	$ 10,586,964
OE-002	Suministro e instalacion de cubierta en teja de barro. Incluye: suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manta de 3mm, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,embocapillado, remates y en caballete, incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	m2	282.6	$ 231,376	$ 65,386,909	282.60	$65,386,909.05	0	$ -	282.60	$ 65,386,909
OE-003	Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: restablación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manta de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja,embocapillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion	m2	475.9	$ 152,140		117.50	$22,059,922.48	200.64	$ 30,751,569	318.14	$ 53,445,495
OE-004	Mantenimiento y Reinstalacion de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, antioxidante y pintura de acabado final, embudos y tapa de mortero de fijacion y todos los elementos necesarios para su correcta fijacion.	ml	25.99	$ 44,469			$0.00	25.85 $ 1,150,009	25.85	$	1,150,009
OE-005	RETIRO DE CUBIERTA UPVC. Incluye, el retiro de los soportes en PTE, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoria.	m2	309	$ 52,893			$0.00	308.68 $ 16,298,058	308.68	$	16,298,058
OE-006	Suministro y colocación de canoa en U en lamina galvanizada calibre 24 instalada,grafada y soldada en las uniones, desarrollo 0.50 m., incluye embudos, bajantes, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoria, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	84.5	$ 114,222			$0.00	- $ -	0.00	$	-
OE-007	Suministro y colocación de canoa en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, antioxidante, embudos y tapa de mortero de fijacion y todos los elementos necesarios para su correcta fijacion.	ml	92	$ 137,522			$0.00	- $ -	0.00	$	-
	COSTO DIRECTO				$ 460,535,107		$ 121,681,779		$ 194,609,423		$ 266,291,201
	ADMINISTRACION			33.14%	$ 153,261,046		$40,320,186.66		$61,171,470.17		$ 101,491,656.84
	UTILIDAD			5.00%	$ 23,126,256		$6,084,088.89		$ 9,230,471.16		$ 15,314,560.05
	TOTAL COSTO DIRECTO + AIU				$ 636,917,408		$168,086,055.59		$295,011,364.48		$423,097,570.01
	COSTOS REEMBOLSABLES DE OBRA				$ 11,911,920		$ 4,917,041		$ 2,400,426		$ 7,317,467.00
	Plan de manejo integral de la Obra (ver hoja anexa)				$ 4,675,464		$ 0		$ 0		$ 0.00
	Polizas (ver hoja anexa)				$ 7,237,457		$ 4,917,041.00		$ 2,400,426		$ 7,317,467.00
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 648,829,328		$ 173,003,097		$ 297,411,790		$ 430,415,037
							26.67%		39.59%		66.26%

MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRÍA CASTAÑO
Residente de obra
INGENIERIA CONSULTORIA INGENIERIA Y CONSULTORIAS S.A.S
Contratista de obra

GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
Representante legal dyco

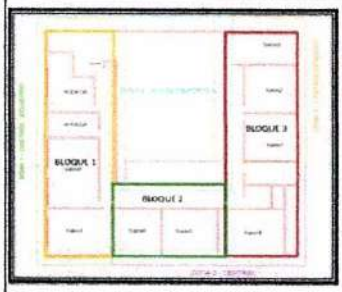
MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.509.210-5	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.228.491-1	CONTRATO N°	108 DE 2025

CAPÍTULO	PRELIMINARES	ITEM	01.3	RETIRO DE CANOAS, RUANAS, BAJANTES y TUBERÍAS. Incluye el cargue, transporte, botada escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	UNIDAD	m	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/12/2025	Bajantes			86.80		86.80
	Canoas en U			59.00		59.00
	Ruanas			77.60		77.60
	Canoas en L			15.50		15.50
				TOTAL		238.90

OBSERVACIONES:

SEBASTIAN CANO GONZALEZ

RESIDENTE DE OBRA

Yurleisy Cuesta Quejada

YURLEISY CUESTA QUEJADA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

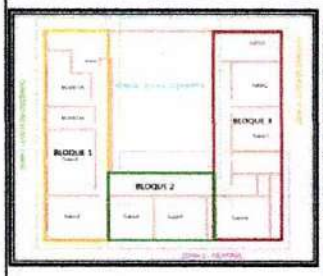
MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

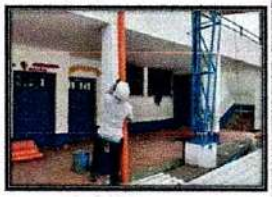
FECHA	DD	8	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.508.210-5	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.226.491-1	CONTRATO N°	108 DE 2025

CAPÍTULO	CUBIERTA Y CIELO RASO	ITEM	02.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-sanitaria, en bajante con un diámetro de 4", de aguas lluvias. Incluye el suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, acabado en esmalte mate, color a definir, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UNIDAD	m	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/12/2025	Tuberia			60.00		60.00
						-
						-
						-

OBSERVACIONES:

TOTAL	60.00

SEBASTIAN CANO GONZALEZ

RESIDENTE DE OBRA

Yurleisy Cuesta Quejada

YURLEISY CUESTA QUEJADA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

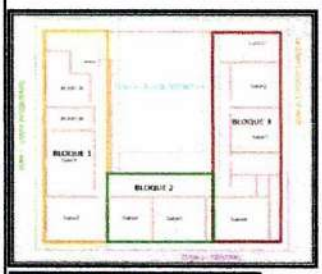
MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.309.230-5	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.226.491-1	CONTRATO N°	106 DE 2025

CAPÍTULO	CUBIERTA Y CIELO RASO	ITEM	02.5	Suministro, transporte y colocación de nueva en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite.	UNIDAD	m	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/12/2025	Bloque 1			58.60		58.60
	Bloque 3			61.40		61,40
						-
						-

OBSERVACIONES:

TOTAL	120.00

SEBASTIAN CANO GONZALEZ

RESIDENTE DE OBRA

Yurleisy Cuesta Quejada

YURLEISY CUESTA QUEJADA

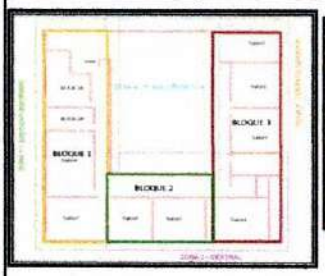
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO									MEMORIAS DE CÁLCULO			
FECHA	DD	8	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ			

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.509.210-5	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.226.491-1	CONTRATO N°	106 DE 2025

CAPÍTULO	CUBIERTA Y CIELO RASO	ITEM	07.6	Mantenimiento de cerches metalicas que actuan como soporte para la estructura de tejas de barro	UNIDAD	m	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/12/2025	salon 13			4.80		4.80
	salon 14			13.64		13.64
	salon 15			13.60		13.60
	salon 17			20.61		20.61
	Baños			8.40		8.40
	pasillos			3.30		3.30
	salon 18			14.64		14.64
	salon 19			14.50		14.50
	salon 20			20.40		20.40
	salon 21			6.11		6.11

OBSERVACIONES:

TOTAL	120.06

SEBASTIAN CANO GONZALEZ

RESIDENTE DE OBRA

YURLEISY CUESTA QUEJADA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.309.215-3	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.	NIT	901.223.491-3	CONTRATO N°	105 DE 2025

CAPÍTULO	CUBIERTA Y CIELO RASO	ITEM	02.7	Reemplazo de estructura metalica perfileria afectada	UNIDAD	KG	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO		







Fecha	Localización	Dimensiones				Total
		Cantidad	kg/m	Longitud (m)	cant.(und)	
1/12/2025	PHRC 160X60X2MM	17.00	4.77	19.80		1,605.58

OBSERVACIONES		
	TOTAL	1,605.58

SEBASTIAN CANO GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

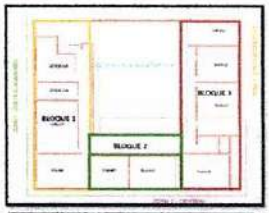
Yurleisy Cuesta Quejada
YURLEISY CUESTA QUEJADA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

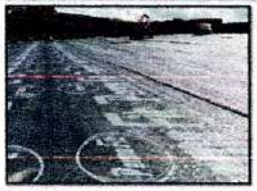
FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.							
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.			NIT	901.509.215-5	CONTRATO N°	107 DE 2025	
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S			NIT	901.278.491-1	CONTRATO N°	106 DE 2025	
CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM	OE 005	Reparacion de cubierta en teja de barro. Incluye: relatalacion de la misma, suministro y colocacion de teja, tablilla, solera, impermeabilizacion con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambrada, mortero 1:4 para fijación de teja,emboquillaco, remates y en cabellete cargua y botada de escombros. Incluidos los demas elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	m2	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO









Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m		
1/12/2025	Bloque 3	0.60		20.90		200.64
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-

OBSERVACIONES:

TOTAL	200.64

SEBASTIAN CANO GONZALEZ			YURLEISY CUESTA QUEJADA	
RESIDENTE DE OBRA			RESIDENTE DE INTERVENTORIA	

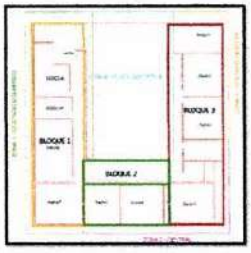
MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	6	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.						
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S	NIT	901.938.230-9	CONTRATO N°	127 DE 2025		
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.228.491-1	CONTRATO N°	126 DE 2025		

CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM	DE 004	Mantenimiento y Retratalacion de canca en L en lamina galvanizada calibre 24, grafada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, antiosmosivo y pintura de acabado final, embudos y tapa de mortadas de fijacion y todos los elementos necesarios para su correcta fijacion	UNIDAD	ml	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/12/2025	Canca en L Bloque 1 y 2			25.85		25.85
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-

OBSERVACIONES

TOTAL	25.85

SEBASTIAN CANO GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

YURLEISY QUESTA QUEJADA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

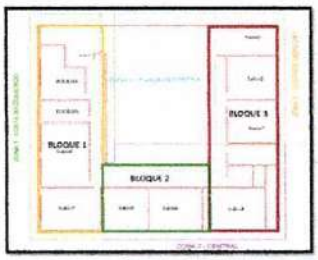
MEMORIAS PARA EL ACTA No.2

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD	5	MM	12	AA	2025	CORTE N°	2	ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAINSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCIONRESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEÑOS.				
INTERVENTORÍA	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.509.210-5	CONTRATO N°	107 DE 2025
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT	901.228.495-1	CONTRATO N°	108 DE 2025

CAPÍTULO	OBRAS EXTRAS	ITEM	OE.005	RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoria.	UNIDAD	m2	UBICACIÓN	CONCEPCION RESTREPO







Fecha	Localización	Dimensiones			cant (und)	Total
		Ancho(m)	Alto (m)	Longitud (m)		
1/11/2025	Placa polideportiva coliseo	15.60		19.80		308.88
						-
						-
						-
						-

OBSERVACIONES:

TOTAL	308.88

SEBASTIAN CANO GONZALES

RESIDENTE DE OBRA

Yurleisy Cuesta Quejada

YURLEISY CUESTA QUEJADA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

edu Occidente EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	**ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO CONTRATO Nro. 107 DE 2025.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA	
NRO. DE CONTRATO:	107 DE 2025.	
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE	
NIT.	901.509.210-5	
CONTRATISTA:	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	
NIT:	900.898.360-5	
REPRESENTANTE LEGAL:	GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA	
CC:	43.990.966.	
OBJETO:	INTERVENTORÍA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.	
VALOR:	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENA Y TRES PESOS M/CTE – ($71.508.243)	
SUPERVISOR:	MIGUEL ANGEL BEDOYA	
CARGO:	DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS	
PLAZO:	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**FECHA DE ACTA DE INICIO:**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**
21/10/2025	22/10/2025	09/03/2026

JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO, en su condición de GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE, quien para efectos del presente funge como **SUPERVISOR** del contrato; y de la otra parte **DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.** identificada con NIT No. 900.898.360-5, representada legalmente por **GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 43.990.966, quien para los efectos del presente se denominara **EL CONTRATISTA,** hemos convenido reunirnos con el propósito de suscribir **ACTA DE INICIO** del contrato de **INTERVENTORIA No 107 DE 2025,** por cuanto se han cumplido los requisitos necesarios para su ejecución.

Para constancia se firma por las partes el dia veintidós (22) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025) por las personas que en ella intervinieron.

Juan Roldan.

JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
Gerente de la empresa de desarrollo urbano del occidente-EDUOCCIDENTE.

GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
Contratista.

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaboro	Erika Tatiana Loaiza T.	Auxiliar Administrativo.	Erika Tatiana L.T

edu Occidente EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	**ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO CONTRATO Nro. 108 DE 2025.

TIPO DE CONTRATO:	OBRA	
NRO. DE CONTRATO:	108 DE 2025.	
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE	
NIT.	901.509.210-5	
CONTRATISTA:	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	
NIT	901.228.491-1	
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRIA CASTAÑO	
CC:	1.017.197.558	
OBJETO:	OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.	
VALOR:	SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE – ($650.825.333)	
SUPERVISOR:	MIGUEL ANGEL BEDOYA	
CARGO:	DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS	
PLAZO:	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**FECHA DE ACTA DE INICIO:**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**
21/10/2025	22/10/2025	09/03/2026

JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO, en su condición de GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE, quien para efectos del presente funge como **SUPERVISOR** del contrato; y de la otra parte **MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S** identificada con NIT No. 901.228.491-1 representada legalmente por **MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRIA CASTAÑO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.017.197.558 quien para los efectos del presente se denominara **EL CONTRATISTA,** hemos convenido reunirnos con el propósito de suscribir **ACTA DE INICIO** del contrato de **OBRA No 108 DE 2025**, por cuanto se han cumplido los requisitos necesarios para su ejecución.

Para constancia se firma por las partes el día veintidós (22) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025) por las personas que en ella intervinieron.

Juan Roldan.

JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
Gerente de la empresa de desarrollo urbano del occidente-EDUOCCIDENTE.

MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRIA CASTAÑO
Contratista.

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaboro	Erika Tatiana Loaiza T.	Auxiliar Administrativo.	Erika Tatiana L.T

POLIZAS

INTERVENTORIA OBRA

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CARRERA 78 49ª 65 -Medellín-Antioquia -- Correo: consultoriadyco@gmail.com- Teléfono 604 594 43 23

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101243851, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 22 días del mes de OCTUBRE de 2025

65-44-101243851

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101243851	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	22	10	2025	00:00	10	09	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA SAS	NIT: 900.898.360-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 33 A NRO. 72 - 22 AP 201	MEDELLIN, ANTIOQUIA	5044363

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE	NIT: 901.509.210-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 10 NRO. 10 - 20	SOPETRAN, ANTIOQUIA	8541560

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras paginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opcion PQR y selecciona el tipo de solicitud:

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

SuperINTER | éxito | MOVIIRED

SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****325,195.00	$ ****8,000.00	$ ****63,307.00	$ ****396,503.00	$ *******35,754,121.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	143570	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101262073171(3900)000000396503(96)20261022

REFERENCIA PAGO: 1101262073171-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101243851	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	22	10	2025	00:00	10	09	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	DYCO DISEÑO Y CONSULTORIA SAS	NIT: 900.898.360-5

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CL 33 A NRO. 72 - 22 AP 201		MEDELLIN, ANTIOQUIA	5044363

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE	NIT: 901.509.210-5

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CR 10 NRO. 10 - 20		SOPETRAN, ANTIOQUIA	8541560

ADICIONAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N. 107-2025 REFERENTE A INTERVENTORIA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CISNEROS, Y EDUOCCIDENTE

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/10/2025	10/09/2026	$14,301,648.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/10/2025	10/03/2029	$7,150,824.30
CALIDAD DEL SERVICIO	10/09/2026	10/09/2031	$14,301,648.60

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****325,195.00	$ *******8,000.00	$ ******63,307.00	$ **********396,503.00	$ *******35,754,121.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	143570	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-44-101243851

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidencia de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101084486	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	22	10	2025	00:00	10	03	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT: 901.228.491-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 NRO. 48 - 09	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3117193125

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT: 901.228.491-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 NRO. 48 - 09	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3117193125

BENEFICIARIO: 901228491 - MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001F-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA N. 108-2025 REFERENTE A OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.
ASEGURADO: MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
Y EL MUNICIPIO DE CISNEROS Y A EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE.

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CISNEROS Y A EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE - EDUOCCIDENTE Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIES40: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/10/2025	10/03/2026	$284,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****325,260.00	$ *******3,000.00	$ ******62,369.00	$ **********390,629.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	143570	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101084486

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101084486	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	22	10	2025	00:00	10	03	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT: 901.228.491-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 NRO. 48 - 09	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3117193125

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT: 901.228.491-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 NRO. 48 - 09	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3117193125

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opcion PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB · pse · VISA · CORRESPONSALES BANCARIOS · Super INTER · éxito · MOVIIRED · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****325,260.00	$ ******3,000.00	$ *****62,369.00	$ **********390,629.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	143570	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101262073191(3900)000000390629(96)20261022

REFERENCIA PAGO: 1101262073191-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101243855	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	22	10	2025	00:00	10	09	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S		NIT: 901.228.491-1
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 48 - 09	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 3117193125

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE		NIT: 901.509.210-5
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 10 - 20	CIUDAD: SOPETRAN, ANTIOQUIA	TELÉFONO 8541560
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA N. 108-2025 REFERENTE A OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CISNEROS y a EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE EDUOCCIDENTE.
NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/10/2025	10/09/2026	$195,247,599.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/10/2025	10/03/2029	$97,623,799.95
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$195,247,599.90

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,699,674.00	$ ******20,000.00	$ *****706,738.00	$ *********4,426,412.00	$ ******488,118,999.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	143570	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101243855

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olaciа - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101243855	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	22	10	2025	00:00	10	09	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	NIT: 901.228.491-1

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CL 5 NRO. 48 - 09		MEDELLIN, ANTIOQUIA	3117193125

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE-EDUOCCIDENTE	NIT: 901.509.210-5

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CR 10 NRO. 10 - 20		SOPETRAN, ANTIOQUIA	8541560

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIRED

SOFTMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,699,674.00	$ ******20,000.00	$ *****706,738.00	$ *********4,426,412.00	$ ******488,118,999.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	143570	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101262073187(3900)0000044264127(96)20261022

REFERENCIA PAGO: 1101262073187-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101243855, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 22 días del mes de OCTUBRE de 2025

65-44-101243855

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

edu Occidente

YCO. S.A.S
DISEÑO - CONSULTORIA

MUNICIPIO
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL
PRESUPUESTO INTERVENTORIA

ITEM	CARGO/OFICIO	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN	DURACIÓN (Mes)	VALOR PARCIAL ($)	ACTA 001		ACTA 002		ACUMULADO	
							CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
A.	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL											
1	Personal Profesional											
1.1	Director de interventoria . Ingeniero Arquitecto ,o afines	1	$ 5,053,599	0%		$ -						
1.2	Residente de interventoria . Ingeniero,	1	$ 3,504,000	100%	4.50	$ 15,768,000	1.00	$ 3,504,000	1.00	$ 3,504,000	2.00	$ 7,008,000
1.5	Profesional SST	1	$ 2,518,500	75%	4.00	$ 7,566,500	1.00	$ 2,518,500	1.00	$ 2,518,500	2.00	$ 5,037,000
					Subtotal Costos Directos de Personal	$ 23,323,500		$ 6,022,500		$ 6,022,500		$ 12,045,000
					FACTOR MULTIPLICADOR	1.74		1.74		1.74		1.74
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL INCLUIDO FACTOR MUTIPLICADOR (A)					$ 40,670,853		$ 10,479,150		$ 10,479,150		$ 20,958,300
B.	OTROS COSTOS											
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DURACION	VALOR PARCIAL ($)						
1	PAPELERIA Y COPIAS	gl	1.0	$ 200,000	1.0	$ 200,000	1.00	$ 44,444	1.00	$ 44,444		$ 88,889
2	SERVICIOS PUBLICOS (Incluye energia, agua e internet)	mes	1.0	$ 250,000	4.5	$ 1,125,000		$ -		$ -		$ -
3	ALQUILER OFICINA CENTRAL	und	1.0	$ 750,000	4.5	$ 3,375,000			1.00	$ 750,000		$ 750,000
4	ESTAMPILLAS	und	1.0	$ 11,798,860	4.5	$ 11,798,860	1.00	$ 2,621,969	1.00	$ 2,621,969		$ 5,243,938
5	ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTO Y MUEBLES	und	2.0	$ 300,000	4.5	$ 2,700,000		$ -		$ -		$ -
6	POLIZAS	und	1.0	$ 221,247	1.0	$ 221,247	1.00	$ 221,247		$ -		$ 221,247
					SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 19,420,107		$ 2,887,660		$ 3,416,413		$ 6,304,074
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)					$ 60,090,961		$ 13,366,810		$ 13,895,563		$ 27,262,374
					IVA% 19.0%	$ 11,417,282	19%	$ 2,539,694	19%	$ 2,640,157	19%	$ 5,179,851
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA					$ 71,508,243		$ 15,906,504		$ 16,535,720		$ 32,442,225
	VALOR POR EJECUTAR											$ 39,066,018

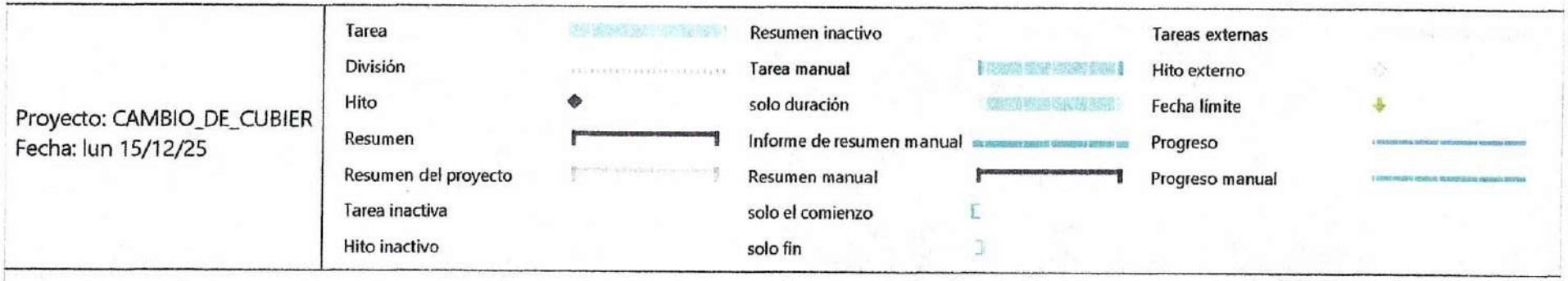
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor.
1		**CAMBIO DE CUBIERTA EN LA I.E. CONCEPCIÓN RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA**	**106 días**	**mié 22/10/25**	**lun 9/03/26**	
2		**Preliminares**	**4 días**	**mié 22/10/25**	**lun 27/10/25**	
3		Socializacion del proyecto y firma de Acta de inicio	2 días	mié 22/10/25	jue 23/10/25	
4		Cerramiento perimetral de zona 1, Pasarella de seguridad para el aacceso y señalizacion	2 días	vie 24/10/25	lun 27/10/25	3
5		**Zona 1 (Salon 7 y 8, Bodegas y escaleras.)**	**20 días**	**mar 28/10/25**	**vie 21/11/25**	
6		Retiro de Cubierta Zona 1	4 días	mar 28/10/25	vie 31/10/25	4
7		Reparacion de cubierta en teja de barro	8 días	jue 30/10/25	mar 11/11/25	6FC-1 día
8		Retiro e instalacion de canoa y ruanas	2 días	mar 11/11/25	mié 12/11/25	7
9		Revoque de muros	4 días	mar 11/11/25	vie 14/11/25	7
10		Pintura de muros y Cerchas metalicas	4 días	lun 17/11/25	jue 20/11/25	9
11		desmonte de andamios Zona 1	1 día	jue 20/11/25	vie 21/11/25	10
12		**Zona 2 (Salones 4, 5 y 6.)**	**22 días**	**vie 21/11/25**	**lun 22/12/25**	
13		Cerramiento perimetral de zona 2, Pasarella de seguridad para el aacceso y señalizacion	2 días	vie 21/11/25	mar 25/11/25	11
14		Retiro de Cubierta Zona 1	4 días	mar 25/11/25	lun 1/12/25	13
15		Reparacion de cubierta en teja de barro	8 días	vie 28/11/25	mar 9/12/25	14FC-1 día
16		Instalacion de canoa.	2 días	mar 9/12/25	jue 11/12/25	15
17		Revoque de muros	4 días	mar 9/12/25	lun 15/12/25	15
18		Pintura de muros y Cerchas metalicas	4 días	lun 15/12/25	jue 18/12/25	17
19		desmonte de andamios Zona 2	1 día	vie 19/12/25	lun 22/12/25	18

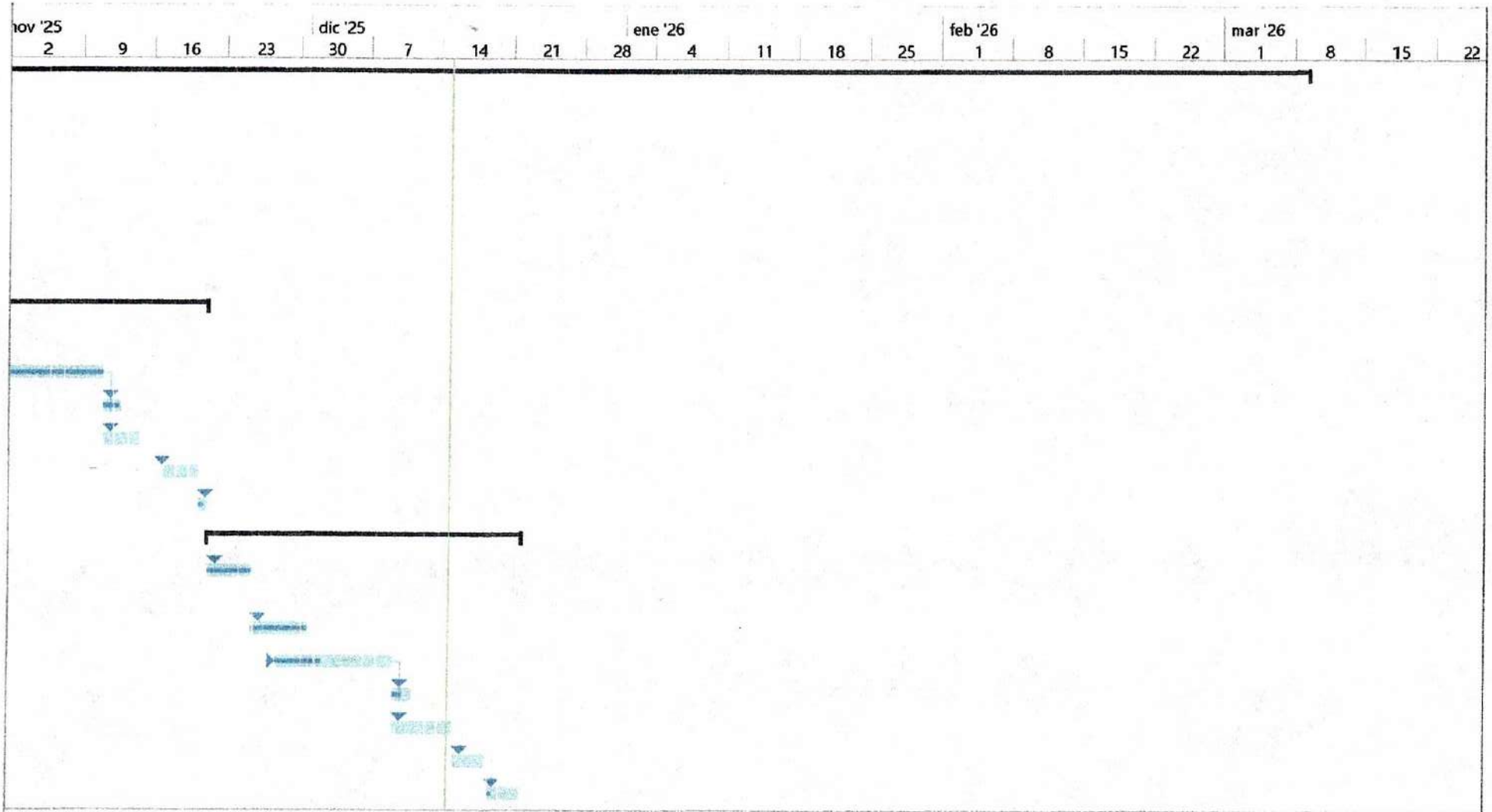


Proyecto: CAMBIO_DE_CUBIER
Fecha: lun 15/12/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

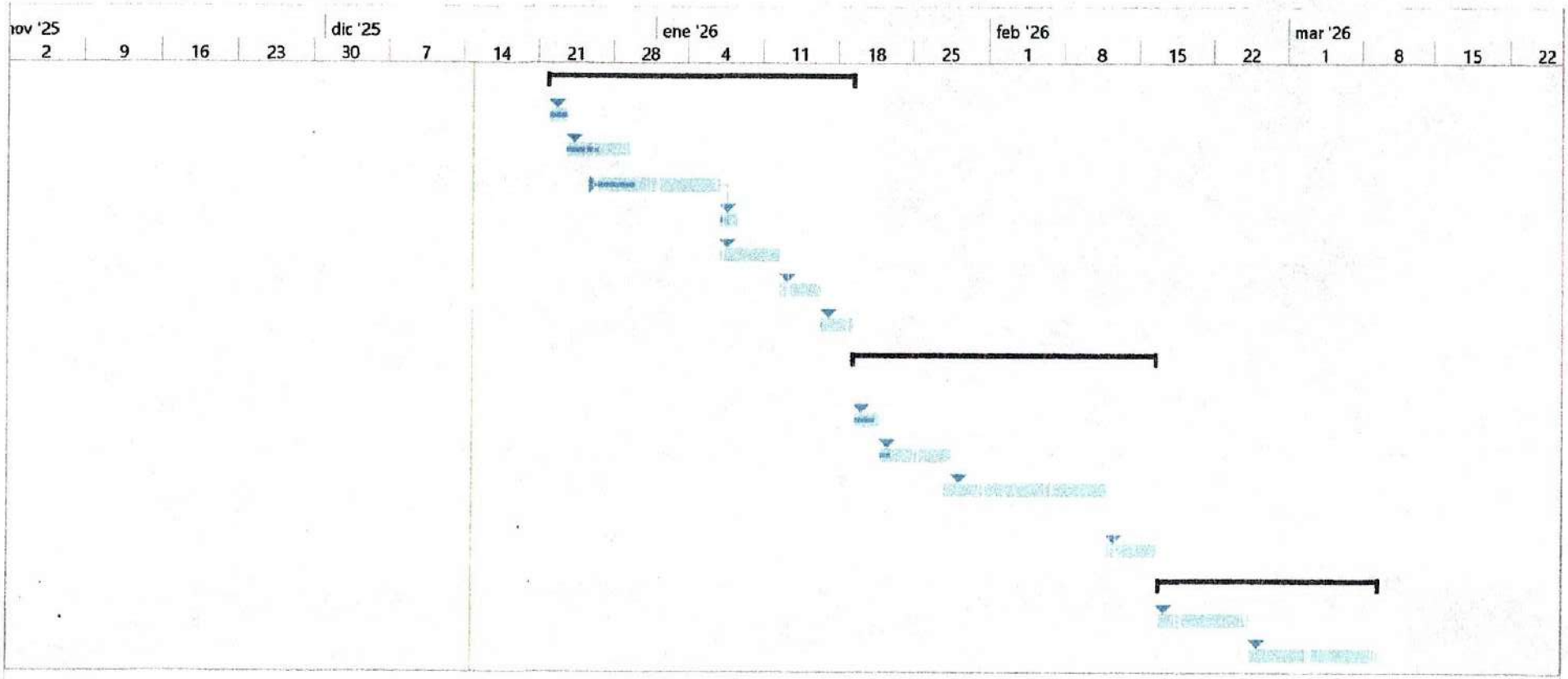
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesor
20		**Zona 3 (Salones 1, 2 y 3)**	**22 días**	**lun 22/12/25**	**lun 19/01/26**	
21		Cerramiento perimetral de zona 3 y Señalizaci	2 días	lun 22/12/25	mar 23/12/25	19
22		Retiro de Cubierta Zona 1	4 días	mar 23/12/25	lun 29/12/25	21
23		Reparacion de cubierta en teja de barro	8 días	vie 26/12/25	mié 7/01/26	22FC-1 día
24		Instalacion de canoa.	2 días	mié 7/01/26	jue 8/01/26	23
25		Revoque de muros	4 días	mié 7/01/26	lun 12/01/26	23
26		Pintura de muros y Cerchas metalicas	4 días	lun 12/01/26	vie 16/01/26	25
27		desmonte de andamios Zona 3	1 día	vie 16/01/26	lun 19/01/26	26
28		**Zona 4 (Área abierta de circulación y recreación (placa deportiva))**	**22 días**	**lun 19/01/26**	**lun 16/02/26**	
29		Cerramiento perimetral de zona 4 y Señalizaci	3 días	lun 19/01/26	jue 22/01/26	27
30		Retiro de Cubierta UPVC Zona 4	5 días	jue 22/01/26	mié 28/01/26	29
31		Suministro, transporte e instalación de teja UPVC de espesor 2.5 mm	12 días	mié 28/01/26	jue 12/02/26	30FC-1 día
32		desmonte de andamios Zona 3	3 días	jue 12/02/26	lun 16/02/26	31
33		**Entrega Documental y Acta de Entrega**	**16 días**	**mar 17/02/26**	**lun 9/03/26**	
34		Entrega a interventoria	7 días	mar 17/02/26	mié 25/02/26	32
35		Entrega documental	9 días	mié 25/02/26	lun 9/03/26	34





Proyecto: CAMBIO_DE_CUBIER
Fecha: lun 15/12/25

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: CAMBIO_DE_CUBIER
Fecha: lun 15/12/25

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Progreso
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso manual
Tarea inactiva	solo el comienzo	
Hito inactivo	solo fin	

REPORTE MENSUAL DEL ESTADO DEL CLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 107 de 2025

FECHA PRESENTACIÓN:	05/12/2025
MES EVALUADO:	Noviembre-Diciembre
DESDE:	15/11/2025
HASTA:	5/12/2025

OBJETO: INTERVENTORÍA AL MEJORAMINETO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCENCIÓN RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

CONTRATISTA DE OBRA: MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: DYCO DISEÑO Y CONSULTORÍA S.A.S.

HORAS	DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE																				
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5
6:00 a.m. - 7:00 a.m.																					
7:00 a.m. - 8:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
8:00 a.m. - 9:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	F	S	S
9:00 a.m. - 10:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	F	S	S
10:00 a.m. - 11:00 a.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
11:00 a.m. - 12:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
12:00 a.m. - 1:00 p.m.																					
1:00 p.m. - 2:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
2:00 p.m. - 3:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	F	S	S
3:00 p.m. - 4:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	F	S	S
4:00 p.m. - 5:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
5:00 p.m - 6:00 p.m.	S			S	S	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	S	S	S	S
6:00 p.m. - 7:00 p.m.																					
HORAS SOLEADO (S)	10	0	0	10	10	10	10	10	0	10	10	10	10	10	10	0	10	10	6	10	10
HORAS LLUVIAS MODERADAS (M)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HORAS LLUVIAS FUERTES (F)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0

edu Occidente	DYCO S.A.S. DISEÑO • CONSULTORÍA	**REPORTE MENSUAL DEL ESTADO DEL CLIMA**	**FECHA PRESENTACIÓN:**	05//12/2025
			MES EVALUADO:	Noviembre-Diciembre
		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 107 de 2025	**DESDE:**	15/11/2025
			HASTA:	5/12/2025

OBJETO: INTERVENTORÍA AL MEJORAMINETO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCENCIÓN RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS

CONTRATISTA DE OBRA: MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: DYCO DISEÑO Y CONSULTORÍA S.A.S.

% HORAS MAYO	HORAS
Soleado	166
Lluvias moderadas	0
Lluvias fuertes	4
TOTAL	**170**



Yurleisy Cuesta Quejada

YURLEISY CUESTA QUEJADA
Residente Civil-Interventoria

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

edu Occidente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

CARRERA 78 49ª 65 -Medellín-Antioquia – Correo: consultoriadyco@gmail.com- Teléfono 604 594 43 23

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

Tipo de reunión: Reunión de seguimiento al contrato de obra 108 de 2025	**Fecha de reunión:** 03/12/2025
Objeto del proyecto: OBRA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CISNEROS SEDE EDUCATIVA CONCEPCION RESTREPO DEL MUNICIPIO DE CISNEROS.	**Fecha de elaboración:** 03/12/2025
Asistentes, Organismo: Cristina Correa / Interventoría Cristian Leandro Duque Monsalve / secretario de Planeación Sebastián Cano / Residente del contratista de obra Yurleisy Cuesta Quejada / Residente del contratista de Interventoría	**Ausentes, Organismo:**

Orden del Día:

1. Saludo y Presentación de los asistentes
2. Propuesta de obras extras
3. Proposiciones y varios

Desarrollo de la Reunión:

1. **Saludo:**

El secretario de Planeación saluda a los asistentes y agradece a todos la presencia

De igual manera se hace la presentación de cada uno de los asistentes en el comité.

2. **Propuesta de Obras Extras**

El residente de obra expone que, si bien en el comité anterior se manifestó que las canoas del proyecto requerían únicamente actividades de mantenimiento y no un reemplazo total, la situación actual evidencia lo contrario. Tras el retiro de la teja de barro, las ruanas y las canoas, se identificó que varias de las canoas en "L" y en "U" presentan un deterioro tan significativo que hace inviable su recuperación, siendo necesario el suministro e instalación de nuevas canoas que garanticen la estabilidad y calidad de la intervención.

El secretario de Planeación manifiesta que tuvo la oportunidad de inspeccionar las canoas desmontadas de la cubierta y confirma que su estado evidencia un alto grado de deterioro, respaldando la necesidad del reemplazo.

Por su parte, la residente de interventoría precisa que uno de los salones donde se proyecta instalar teja de barro no cuenta con los apoyos transversales necesarios para garantizar la estabilidad de la cubierta. Esta condición podría generar un pardeamiento o una deflexión más significativa una vez se instale la teja, representando un riesgo para los usuarios del espacio.

La ingeniera Cristina expresa su preocupación frente a esta situación, señalando que en dichos salones estarán presentes niños y que, aprovechando las actividades de mejora de la cubierta, es indispensable garantizar su estabilidad mediante la instalación del apoyo requerido. Esta medida contribuirá a asegurar la integridad de la estructura y la seguridad de quienes utilizan este espacio.

3. **Proposiciones y varios**

La ingeniera Cristina expone que revisando el item 1.3 Retiro de teja UPVC la descripción de esta es confusa, porque habla de estructura en madera, incluyendo tablilla, soleras, cargueras y fieltro, teniendo en cuenta que la teja UPVC será instalada sobre la estructura, metálica, considero conveniente para evitar los malos entendidos que se puedan presentar con las entidades de control que este sea mejorado y ajustado a como corresponde.

Atendiendo las recomendaciones presentadas en el comité, se deja constancia de una primera validación de las obras que tendrá que revisar en mayor detalle la interventoría y avalarlas.

Se deja constancia de las obras extras propuestas

O.E. 6. Suministro y colocación de canoa en U en lámina galvanizada calibre 24 moldurada, grabada y soldada en las uniones, desarrollo 0.60 m., incluye: embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoría, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación

O.E.7. Suministro y colocación de canoa en L en lámina galvanizada calibre 24, grabada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo

embudos y fajas de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.

La interventoría hará la precisión de la cantidad adicional de kg que se requieren para realizar la instalación del perfil o cercha de apoyo para garantizar la estabilidad de la cubierta. Esto teniendo en cuenta que el presupuesto en su item 2.7 contempla el reemplazo de estructura metálica

GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
Directora interventoría

YURLEISY CUESTA QUEJADA
Residente de interventoría

WILSON LÓPEZ VAHOS
Secretario de infraestructura y planeación

CRISTIAN LEANDRO DUQUE MONSALVE
Técnico Planeación

SEBASTIÁN CANO
Residente de obra

CORRESPONDENCIA

EDUOCCIDENTE
INTERVENTORIA
OBRA

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CARRERA 78 49ª 65 -Medellín-Antioquia – Correo: consultoriadyco@gmail.com- Teléfono 604 594 43 23

002

Medellín, 04 de diciembre del 2025

Doctor
JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
R.L. EDUOCCIDENTE

Doctor
MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRÍA CASTAÑO
R.L. MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.

REF: CONTRATO DE OBRA 108-2025

Asunto: Remisión de aprobación de las obras extras.

CORDIAL SALUDO,

Respetados doctores,

El pasado 3 de diciembre, mediante el oficio No. 002 del 3 de diciembre del 2025, el contratista de obra remitió para análisis la propuesta de tres (3) obras extras relacionadas con la ejecución del Contrato de Obra No. 108-2025.

Luego de revisar y analizar las propuestas presentadas, y con el propósito de garantizar la calidad, seguridad y estabilidad de la obra, esta interventoría considera pertinente realizar una evaluación técnica que permita determinar la conveniencia y viabilidad de las actividades extras dentro del alcance contractual vigente.

En este sentido, al revisar la justificación y realizar la verificación en campo de cada una de las actividades adicionales propuestas como solución para asegurar la estabilidad y calidad del proyecto, se evidencia que algunas de las canoas presentan un alto grado de deterioro. Esta condición hace inviable su mantenimiento y recuperación, tal como inicialmente se había contemplado en el proyecto. Por lo anterior, y con el fin de asegurar un desempeño adecuado y prolongado de la cubierta, se considera técnicamente necesario proceder con el suministro e instalación de nuevas canoas.

Se adjunta APU de las canoas en L y en U revisado y aprobado.

Suministro y colocación de canoa en L en lámina galvanizada calibre 24, grabada y soldada en las uniones desarrollo de 1.00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo embudos y fajas de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.				No. Item	Unidad
				O.E. 007	ml
CANAL GALVANIZADA C24					
Cuadrilla Cubierta	Cuadrilla Latonería	jor	0.13	$ 507,386.97	$ 65,960
Total, de Mano de Obra				***SUBTOTAL***	**$ 65,960**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%) mo	0.05000	$ 65,960	$ 3,298
Total, de Herramienta				***SUBTOTAL***	**$ 3,298**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CANAL GALVANIZADA C24	Canal galvanizada	ml	1.05000	$ 50,000	$ 52,500
Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$ 113,400	$ 2,495
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionadora de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$ 14,310	$ 229
Embudos	Embudos	un	0.25000	$ 10,000	$ 2,500
Total, de materiales				***SUBTOTAL***	**$ 57,724**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	día	0.09000	$ 68,900	$ 6,201
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	día	0.50000	$ 381	$ 190
PULIDO MANUAL	Pulidora manual eléctrica con disco	día	0.09000	$ 46,110	$ 4,150
Total, de Equipo				***SUBTOTAL***	**$ 10,541**
				PRECIO UNITARIO	**$ 137,523**

Suministro y colocación de canoa en U en lámina galvanizada calibre 24 moldurada, grabada y soldada en las uniones, desarrollo 0.60 m., incluye, embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoria, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación				No. Item	Unidad
				O.E.006	ml
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cuadrilla Cubierta	Cuadrilla Latonería	jor	0.08	$ 507,386.97	$ 40,591
Total, de Mano de Obra				***SUBTOTAL***	**$ 40,591**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%) mo	0.05000	$ 40,591	$ 2,030
Total, de Herramienta				***SUBTOTAL***	**$ 2,030**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CANAL GALVANIZADA C24	Canal galvanizada	ml	1.05000	$ 34,518	$ 36,244
Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$ 113,400	$ 2,495
ESMALTE BASE ACEITE	Esmalte a Base de Aceite, Rendimiento 30m2/gl	gln	0.03000	$ 80,454	$ 2,414
DISOLVE PINT BAS ACE	Disolvente para Pinturas a Base de Aceite.	gln	0.02500	$ 51,304	$ 1,283
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionadora de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$ 14,310	$ 229
Embudos	Embudos	un	0.25000	$ 10,000	$ 2,500
SOLDADURA 6011	SOLDADURA 6011	kg	0.22	$ 15,580	$ 3,427.60
Total, de materiales				***SUBTOTAL***	**$ 48,591**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	día	0.30000	$ 68,900	$ 20,670
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	día	0.50000	$ 381	$ 190
PULIDO MANUAL	Pulidora manual eléctrica con disco	día	0.09000	$ 46,110	$ 4,150
Total, de Equipo				***SUBTOTAL***	**$ 25,010**
				PRECIO UNITARIO	**$ 116,222**

Atendiendo la recomendación de mejorar la descripción del item 1.3 con el fin de evitar interpretaciones erróneas o malos entendidos por parte de los entes de control, se considera necesario ajustar y mejorar la descripción del ítem de manera coherente con las condiciones técnicas del proyecto. Consideramos que es conveniente hacerlo, el item quedara asi:

RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoría				No. Ítem	Unidad
				0.E.005	m2
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CUAD DEMOLICIONES	Cuadrilla 1 Oficial + 2 Ayudante Entendido	jor	0.08000	$ 369.009	$ 29,521
Total de Mano de Obra				***SUBTOTAL***	**$ 29,521**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 29,521	$ 1,476
Total de Herramienta				***SUBTOTAL***	**$ 1,476**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDAMIO COMPLE+ RUED	Sección completa de andamio (1.2m-1.5m) x 1.5 m. (+ 4 ruedas) Incluye transporte	día	0.30000	$ 68.900	$ 20,670
CAN ZUNCHADO ALQUILE	Can zunchado en madera común de 5.0cmx20cmx3.0m (alquiler). Incluye transporte	día	0.50000	$ 381	$ 190
Total de Equipo				***SUBTOTAL***	**$ 20,860**
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CARGUE/TRANS/BOTAD	Cargue, transporte y botada	m3	0.01950	$ 41.584	$ 811
Total de Auxiliares				***SUBTOTAL***	**$ 811**

Adicionalmente, luego de realizar la revisión de la cubierta en el sector donde se identificó la necesidad de un apoyo estructural, es pertinente mencionar que dicha inspección se efectuó en compañía de un funcionario de la Secretaría de Planeación del municipio. Durante esta visita se confirmó la conveniencia de instalar el apoyo requerido, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios de las instalaciones y la estabilidad estructural de la cubierta. La incorporación de este elemento permitirá reforzar la estructura existente y mitigar los riesgos asociados a la deflexión previamente evidenciada, asegurando un adecuado comportamiento estructural del sistema.

Por esta razón esta interventoría considera pertinente y prudente la inclusión de dichas actividades extras y adicionales en el presupuesto del proyecto.

Quedo atenta a cualquier orientación o respuesta.

GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
Representante legal dyco

MEMCO

003

Medellín, 04 de diciembre del 2025

Doctor
JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
R.L. EDUOCCIDENTE

REF: CONTRATO DE OBRA No. 108-2025

Asunto: Solicitud de adición de recursos

CORDIAL SALUDO,

Respetado doctor Duque,

En el marco del Contrato de Obra cuyo objeto es el "Mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa Cisneros – Sede Educativa Concepción Restrepo del Municipio de Cisneros", y en concordancia con lo acordado en el Comité del 3 de diciembre, donde se identificó la necesidad de adicionar obra relacionada con el suministro de kilogramos de estructura metálica destinados al reforzamiento de la cubierta. Esta necesidad ha sido verificada y avalada por la interventoría, la cual certifica la importancia técnica y urgente de esta adición para garantizar el adecuado comportamiento estructural de la cubierta y además porque resulta indispensable para mitigar los riesgos asociados a las deflexiones identificadas y asegurar la integridad de la obra en condiciones operativas.

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES					
MANTENIMIENTO IE CONCEPCION RESTREPO					
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
OE	**OBRAS EXTRAS**				**$ 199,418,706**
OE-001	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ETERNIT. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria. Su medida es en proyección horizontal.	m2	282.6	$ 37,461	$ 10,586,564

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

MEMCO

OE-002	Suministro e instalación de cubierta en teja de barro. Incluye: suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja, emboquillado, remates y en caballete, incluidos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	282.6	$ 231,376	$ 65,386,909
OE.-003	Reparación de cubierta en teja de barro. Incluye: reinstalación de la misma, suministro y colocación de teja, tablilla, solera, impermeabilización con manto de 3mm, fibra de vidrio, barniz en tablilla cambiada, mortero 1:4 para fijación de teja, emboquillado, remates y en caballete cargue y botada de escombros. incluidos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	475.3	$ 193,140	$ 91,799,331
OE.-004	Mantenimiento y Reinstalación de canoa en L en lámina galvanizada calibre 24, grabada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo y pintura de acabado final, embudos y fajas de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	25.85	$ 44,488	$ 1,150,009
OE-005	RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoría.	m2	309	$ 52,668	$ 16,274,378
OE-006	'Suministro y colocación de canoa en U en lámina galvanizada calibre 24 moldurada, grabada y soldada en las uniones, desarrollo 0.60 m., incluye: embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoría, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	84.5	$ 116,222	$ 9,820,772
OE-007	Suministro y colocación de canoa en L en lámina galvanizada calibre 24, grabada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo, embudos y fajas de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.	ml	32	$ 137,523	$ 4,400,744
	COSTO DIRECTO				$ 199,418,706
	ADMINISTRACION			33.14 %	$ 66,078,834
	UTILIDAD			5.00%	$ 9,970,935
	TOTAL COSTO DIRECTO + AU				$ 275,468,475
	COSTO TOTAL DE OBRA				$ 275,468,475
	TOTAL BALANCE FINANCIERO PROYECTO				$212,554,110

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

	VALOR POR ADICIONAR				$ 62,914,365

En este sentido, se solicita de manera respetuosa la aprobación y adición de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($62.914.635)** recursos que se consideran necesarios para la ejecución de las actividades requeridas dentro del marco contractual, asegurando la estabilidad de la cubierta y, con ello, la seguridad de las personas que hacen uso de estas instalaciones

Vale la pena aclarar que el valor requerido para culminar las actividades es superior al monto solicitado; sin embargo, la diferencia fue cubierta a través del balance de obra, en el cual se redistribuyeron las actividades mayores y menores, permitiendo compensar el valor adicional necesario para la ejecución de las cantidades extra. De esta manera, el recurso solicitado corresponde únicamente al faltante que no pudo ser incluido dentro del ajuste interno del balance.

Cordialmente:

MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRÍA CASTAÑO
Representante legal
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.
Contratista de obra.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

MEMCO

002

Medellín, 03 de diciembre del 2025

Doctor
JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO
R.L. EDUOCCIDENTE

Doctora
GLORIA CRISTINA CORREA CARMONA
R.L. DYCO Diseño más Consultoría

REF: CONTRATO DE OBRA No. 108-2025

Asunto: Solicitud de aprobación de obra Extra

CORDIAL SALUDO,

En el marco del Contrato de Obra cuyo objeto es el "Mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa Cisneros – Sede Educativa Concepción Restrepo del Municipio de Cisneros", y dando cumplimiento a lo acordado en el Acta del Comité de Obra del 4 de diciembre de 2025, en la cual se manifestó la necesidad de incorporar tres (3) obras extras con el fin de garantizar la calidad y seguridad en la ejecución del proyecto, me permito remitir para su revisión y aprobación la relación de dichas obras extras.

A continuación, se detallan las actividades propuestas:

Si bien en el comité anterior se manifestó que las canoas podrían ser recuperadas mediante actividades de mantenimiento, dicha apreciación se basó únicamente en una inspección ocular. Sin embargo, durante el proceso de desmonte de las tejas de barro, las canoas y las ruanas, se evidenció que varias de las canoas tanto en "L" y en "U" presentan un alto grado de deterioro, lo que dificulta su recuperación y hace inviable la ejecución del mantenimiento previsto. Esta situación obliga a efectuar el reemplazo total de las canoas que se encuentran en esta condición.

En este sentido, se solicita la aprobación de una obra extra que permita incluir el suministro e instalación de las nuevas canoas, garantizando así que la actividad se ejecute con calidad y en cumplimiento de la norma técnica aplicable.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

MEMCO

Comparto registro fotográfico del estado de las canoas.



Foto # 1. Estado de deterioro de canoa



Foto # 2. Estado de deterioro de canoa

Propuesta de APU para su revisión y aprobación

Suministro y colocación de canoa en L en lámina galvanizada calibre 24, grabada y soldada en las uniones desarrollo de 1,00m, incluye aplicación de pintura, anticorrosivo embudos y fajas de mortero de fijación y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.				No. Item	Unidad
				O.E. 007	ml
CANAL GALVANIZADA C24					
Cuadrilla Cubierta	Cuadrilla Latonería	jor	0.13	$ 507,386.97	$ 65,960
Total, de Mano de Obra				***SUBTOTAL***	**$ 65,960**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%) mo	0.05000	$ 65,960	$ 3,298
Total, de Herramienta				***SUBTOTAL***	**$ 3,298**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CANAL GALVANIZADA C24	Canal galvanizada	ml	1.05000	$ 50,000	$ 52,500

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$ 113,400	$ 2,495
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionadora de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$ 14,310	$ 229
Embudos	Embudos	un	0.25000	$ 10,000	$ 2,500
Total, de materiales				***SUBTOTAL***	**$ 57,724**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	día	0.09000	$ 68,900	$ 6,201
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	día	0.50000	$ 381	$ 190
PULIDO MANUAL	Pulidora manual eléctrica con disco	día	0.09000	$ 46,110	$ 4,150
Total, de Equipo		-		***SUBTOTAL***	**$ 10,541**
				PRECIO UNITARIO	**$ 68,265**

Para lo cual se propone el siguiente APU:

Suministro y colocación de canoa en U en lámina galvanizada calibre 24 moldurada, grabada y soldada en las uniones, desarrollo 0.60 m., incluye: embudos, boquillas, tapas, ganchos de fijación, pintura anticorrosiva gris, acabado color a definir por la interventoría, y todos los elementos necesarios para su correcta fijación.				**No. Item**	**Unidad**
				O.E.006	**ml**
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cuadrilla Cubierta	Cuadrilla Latonería	jor	0.08	$ 507,386.97	$ 40,591
Total, de Mano de Obra				***SUBTOTAL***	**$ 40,591**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%) mo	0.05000	$ 40,591	$ 2,030
Total, de Herramienta				***SUBTOTAL***	**$ 2,030**
Clave	**Materiales**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CANAL GALVANIZADA C24	Canal galvanizada	ml	1.05000	$ 34,518	$ 36,244
Pintura anticorrosiva	Pintura anticorrosivo gris. Pintuco	gln	0.02200	$ 113,400	$ 2,495
ESMALTE BASE ACEITE	Esmalte a Base de Aceite, Rendimiento 30m2/gl	gln	0.03000	$ 80,454	$ 2,414

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

DISOLVE PINT BAS ACE	Disolvente para Pinturas a Base de Aceite.	gln	0.02500	$ 51,304	$ 1,283
WASH PRIMER COMP B	Pintura acondicionadora de superficies Tipo Wash Primer, componente B. Presentación por 1/4 galón	un	0.01600	$ 14,310	$ 229
Embudos	Embudos	un	0.25000	$ 10,000	$ 2,500
SOLDADURA 6011	SOLDADURA 6011	kg	0.22	$ 15,580	$ 3,427.60
Total, de materiales				***SUBTOTAL***	**$ 48,591**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDA CARGA 1X1.5 CER	Andamio de carga certificado marco de 1.00 x 1.50 (alto X ancho)	día	0.30000	$ 68,900	$ 20,670
CAN ZUNCHADO ALQUILE	CAN ZUNCHADO ALQUILE	día	0.50000	$ 381	$ 190
PULIDO MANUAL	Pulidora manual eléctrica con disco	día	0.09000	$ 46,110	$ 4,150
Total, de Equipo				***SUBTOTAL***	**$ 25,010**
			PRECIO UNITARIO	$	118,222

Al revisar el ítem 1.3 correspondiente al retiro de la teja UPVC, se evidencia que la descripción actual resulta confusa, ya que hace referencia a una estructura en madera incluyendo tablilla, soleras, cargueras y fieltro cuando, en realidad, la teja UPVC será instalada sobre una estructura metálica. Por lo anterior, y con el fin de evitar interpretaciones erróneas o malos entendidos por parte de los entes de control, se considera necesario ajustar y mejorar la descripción del ítem de manera coherente con las condiciones técnicas del proyecto.

En este sentido, se presenta una propuesta de APU con una descripción técnica actualizada y acorde al sistema constructivo realmente previsto.

RETIRO DE CUBIERTA UPVC Incluye, el retiro de los soportes en PTS, el cargue, transporte y disposición final en el sitio que autorice la interventoría.				**No. Ítem**	**Unidad**
				O.E.005	**m2**
Clave	**Mano de Obra**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CUAD DEMOLICIONES	Cuadrilla 1 Oficial + 2 Ayudante Entendido	jor	0.08000	$ 369,009	$ 29,521
Total de Mano de Obra				***SUBTOTAL***	**$ 29,521**
Clave	**Herramienta**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
HERRAMIENTA MENOR	Herramienta menor	(%)mo	0.05000	$ 29,521	$ 1,476
Total de Herramienta				***SUBTOTAL***	**$ 1,476**
Clave	**Equipo**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
ANDAMIO COMPLE+ RUED	Sección completa de andamio (1.2m-1.5m) x 1.5 m. (+ 4 ruedas) Incluye transporte.	día	0.30000	$ 68,900	$ 20,670

CAN ZUNCHADO ALQUILE	Can zunchado en madera común de 5,0cmx20cmx3,0m (alquiler). Incluye transporte.	dia	0.50000	$ 381	$ 190
Total de Equipo				***SUBTOTAL***	**$ 20,860**
Clave	**Auxiliares**	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
CARGUE/TRANS/BOTAD	Cargue, transporte y botada	m3	0.01950	$ 41,584	$ 811
Total de Auxiliares				***SUBTOTAL***	**$ 811**
				PRECIO UNITARIO	

Durante el proceso constructivo de instalación de la tablilla y del manto, previo a la colocación de la teja de barro, se evidenció una considerable deflexión en la estructura existente. Es importante considerar que el peso de la teja de barro es significativo y al instalarla sin un soporte adecuado, podría incrementarse dicha deflexión, generando un riesgo potencial de desprendimiento o colapso parcial de la cubierta. Esta situación podría comprometer la seguridad de los estudiantes y docentes que transitan o permanecen en este espacio.

Con el propósito de asegurar que la ejecución de la obra cumpla con los criterios técnicos y de seguridad establecidos, se considera necesario incorporar un apoyo estructural adicional en esta zona, que garantice la adecuada estabilidad de la cubierta.

Dado que el proyecto ya contempla el suministro e instalación de estructura metálica, se propone adicionar los kilogramos requeridos para incluir dicho apoyo, asegurando así el correcto comportamiento estructural del sistema.

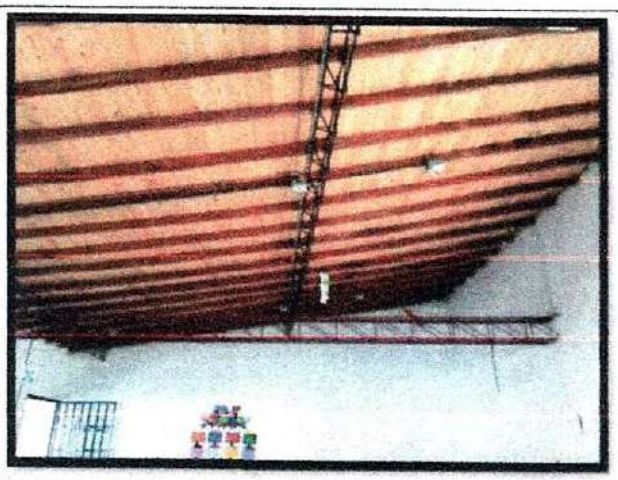


Foto # 3. Deflexión de cubierta

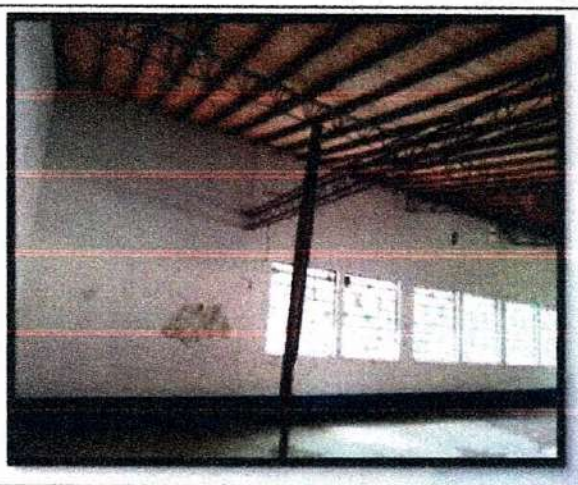


Foto # 4. Estado de deterioro de canoa

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

MEMCO

Se solicita de manera respetuosa y comedida la revisión y aprobación de las obras extras aquí descritas, las cuales revisten importancia técnica y operativa para garantizar la correcta ejecución y continuidad de las actividades ya contratadas e iniciadas.

En este sentido, se agradece dar trámite con la mayor celeridad posible al proceso de revisión y aprobación, con el fin de no generar retrasos en el cronograma de obra y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.

Quedamos atento a sus comentarios

Cordialmente:

MANUEL ALEJANDRO ECHAVARRÍA CASTAÑO
Representante legal
MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.
Contratista de obra.

Carrera 78 B # 49A – 05, Medellín - Colombia
Correo electrónico: memcoconstrucciones@gmail.com
Tel: 604 5944323
NIT: 901228491-1

BITACORA

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CARRERA 78 49ª 65 -Medellín-Antioquia – Correo: consultoriadyco@gmail.com- Teléfono 604 594 43 23

* Actividades ejecutadas
 - Batido de alcandos en cercados bloque 1.
 - instalacion de tabtillas y aplicacion de inmunizante en cubierta bloque 1.

Yurleny Costa Q
R. interventoria.

R. de obra

15 de Noviembre de 2025

* estado del tiempo. Soleado
* Personal Contratista
 1 Residente técnico 3 cubierta
 1 Residente sst
 1 Director obra
* Personal interventoria
 1 Residente Técnica
* Actividades ejecutadas
 - instalación de alcandos en bloque 1.
 - instalación de tabtillas en bloque 1.

Yurleny Costa Q
R. interventoria.

R. de obra

18 de Noviembre de 2025

* estado del tiempo. Soleado
* Personal Contratista
 1 Residente técnico 3 cubierta
 1 Director obra
* Personal interventoria
 1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
 - instalación de tabtillas y cuarto aspiltica en cubierta bloque 1.

Yurleny Costa Q
Residente interventoria

19 de Noviembre de 2025

* estado del tiempo. Soleado
* Personal Contratista
 1 Residente técnico
* Personal interventoria
 1 Residente técnico

1 Director de obra
3 obreros cubierta.

* Actividades ejecutadas
- Instalación de tablilla y manto en cubierta bloque 1
- Cambio de alfardas en mal estado.

Yorleisy Costa D
Residente interventoría

20 de Noviembre de 2025

* Estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista
1 Director obra
1 Residente técnico
3 cubierta
* Personal interventoría
1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
- Instalación de tablilla y manto en cubierta bloque 1.
- Cambio de alfardas en mal estado.

Yorleisy Costa D
Residente interventoría

21 de Noviembre de 2025

* Estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista
1 Director obra
1 Residente técnico
3 cubierta
* Personal interventoría
1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
- Instalación de tablillas en cubierta bloque 1.
- Cambio de alfardas en bloque 1.

Yorleisy Costa D
Residente interventoría

22 de Noviembre de 2025

* Estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista
1 Director obra
* Personal interventoría
1 Residente técnico

* 1 Residente técnico
1 cubierta
* Actividades ejecutadas
- Instalación de tablillas y manto en cubierta bloque 1.
- Cambio de alfardas en mal estado.
- Suministro de materiales a obra (tapa de bano/manto).

Yuleisy Costa Q
Residente interventoria

24 de Noviembre de 2015

* Estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista
1 Director obra
1 Residente técnico
2 Cubierta
* Personal interventoria
* 1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
- Instalación de tablilla y manto asfaltico en bloque 1

Yuleisy Costa Q
Residente interventoria

25 de Noviembre de 2015

* Estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista
1 Director obra
1 Residente técnico
2 Cubierta
* Personal interventoria
1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
- instalación de tablilla y manto asfaltico en bloque 1.
- Suministro de Perfiles metálicos a obra.

Yuleisy Costa Q
Residente interventoria

26 de Noviembre de 2015

* estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista
1 Director obra
* Personal interventoria
1 Residente técnico

1 Residente técnico

2 cubierta 1 estructura metálica.

* Actividades ejecutadas
- Retiro de tapa en cubierta en bloque 3.
- Retiro de tablilla en bloque 3.
- Limpieza y aplicación de pintura en columnas colizas y Perfiles metálicos

Yuleisy Cuesta D
Residente interventoría

27 de Noviembre de 2025

* estado del tiempo: Despejado, luego soleado
* Personal Contratista
1 Director obra 1 Estructura metálica
1 Residente técnico
2 cubierta
* Personal interventoría
1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
- Desmonte de cubierta en bloque 3
- Cambio de tablas en bloque 3
- instalación de tablillas en bloque 3.
- Limpieza y aplicación de Pintura en columnas colizas y Perfiles metálicos

Yuleisy Cuesta D
Residente interventoría

28 de Noviembre de 2025

* estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista.
1 Director obra 1 Estructura metálica
1 Residente técnico
2 cubierta
* Personal interventoría
1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
- instalación de tapa de barro en cubierta bloque 1
- limpieza y aplicación de Pintura en columnas colizas y Perfiles metálicos.

Yuleisy Cuesta D
Residente interventoría

29 de Noviembre de 2025

* Estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista:
 1 Director obra 1 Estructura metálica
 1 Residente técnico
 2 cubierta
* Personal interventoría
 1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
 - Instalación de teja de barro en bloque 1.
 - Instalación de tablilla en bloque 3.
 - Aplicación de pinturas en columnas metálicas en coliseo.
 - Mantenimiento de cubierta en teja de barro bloque 1.

Yuleisy Cuesta ①
Residente interventoría

01 de Diciembre de 2025

* Estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista
 1 Residente técnico
 2 Cubierta
 1 estructura metálico
* Personal interventoría
 1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
 - Desmonte de cubierto en teja de barro en bloques 2 y 3.
 - Aplicación de pintura en columnas y Perfiles metálicos en coliseo.

Yuleisy Cuesta ①
Residente interventoría

02 de Diciembre de 2025

* Estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista
 1 Residente técnico 1 Estructura metálica
 2 cubierta
* Personal interventoría
 1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
 - Aplicación de Pintura en columnas y Perfiles metálicos en coliseo.
 - Desmonte de cubierta en teja de barro bloque 2 y 5.

Yuleisy Cuesta ①

03 de Diciembre de 2025

* Estado del tiempo: Llovia de 8:30 am a 10:00 am; 2:00 pm a 4:00 pm.
* Personal Contratista
 1 Residente técnico
 4 estructura metálica
 2 cubierta
* Personal interventoria
 1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
 - Desmonte de cubierta en teja de barro bloque 2 y 3.
 - Desmonte de cubierta en coliseo.
 - Aplicación de pintura en columnas y perfiles metálicos coliseo.
 - Construcción de canoas en U.
 - Traslado y acopio de RCD.

Yuliana Ortiz O
R. interventoria

04 de Diciembre de 2025

* Estado del tiempo: Soleado
* Personal Contratista
 1 Residente técnico
 4 Estructura metálica
 2 cubierta
* Personal interventoria
 1 Residente técnico
* Actividades ejecutadas
 - Desmonte de cubierta en Coliseo.
 - Aplicación de Pintura en Perfiles metálicos
 - Desmonte de cubierta en teja de barro bloque 2 y 3.

Yuliana Ortiz O
Residente interventoria

05 de Diciembre de 2025

* Estado del tiempo
* Personal Contratista
 1 Residente técnico
 4 Estructura metálica
 2 cubierta
* Personal interventoria
 1 Residente técnico

* Actividades ejecutadas

- Aplicación de pintura en tapiles metálicos a instalar.
- Desmonte de cubierta en techo de barro bloques 2 y 3.
- Desmonte de cubierta en Coliseo.

Yurleisy Costa Reyna
R. Inventario